DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 361

Montevideo, jueves 26 de octubre de 1995 - Nº 24.404

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "AMAZONAS" Acta 250.054.
(2528)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Comptoir Nouveau de la Parfumerie S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de mayo de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "AMAZONAS" por entender que es confundible con su prerregistrada "AMAZONE", y el recurso jerárquico de la titular de la marca cuestionada por la desestimación de la misma para la clase Int. 3;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de junio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevaron los recursos jerárquicos subsidiariamente interpuestos a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca "AMAZONAS" puede concederse para la clase Int. 4, en base del principio de especialidad, por encontrarse prerregistrada en la clase Int. 3 "AMAZONE" con la cual es confundible;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de mayo de 1994, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "AMAZONAS", Acta Nº 250.054, a favor de Industrias Químicas Melyane Ltda., de Brasil, para la clase Int. 4 s/d, desestimándose tal registro para la clase Int. 3 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

2

**Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "ROUBAIX" Acta 255.083.
(2529)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Mónica María Sheppard contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de abril de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ROUBAIX";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "ROUVAX" no surgen las claras diferencias que hagan posible la coexistencia pacífica;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de abril de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "ROUBAIX", Nº 255.083, solicitada por Mónica María Sheppard, de Uruguay, para la clase Int. 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

3

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "DORMA" Acta 250.325. (2530)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Hipertex S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de agosto de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "DORMA", por entender que es confundible con su prerregistrada "BURMA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de junio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que de la impresión en conjunto de las marcas en pugna, no surgen posibilidades de confusión, ya que estas deben ser examinadas en forma sucesiva y no simultáneamente;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de agosto de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "DORMA", Acta Nº 250.325, a favor de Polo Rl Ltda., de Uruguay, para las clases Int. 24 y 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

4

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "AROM" Acta 254.624. (2531)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Electroquímica S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de abril de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "AROM", por entender que es confundible con sus prerregistradas "AROMINA" y "ARONELA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que del estudio comparativo de las marcas en pugna surgen fonética y gráficamente suficientes diferencias que hacen posible su coexistencia pacífica en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de abril de 1995, en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "AROM", Acta Nº 254.624, a favor de Cía. Manufacturera de Aconcagua S.A., de Chile, para las clases Int. 3 y 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

5

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "GOLD MEDAL" (etiqueta) Acta 262.053. (2532)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por General Mills Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de setiembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GOLD MEDAL" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 25 de abril de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada expresa una cualidad de los productos que pretende identificar, por lo cual se encuentra

comprendida en el nral. 4 del art. 2 de la Ley 9956 y asimismo en el nral. 6 del art. 2 de dicha norma legal, pues ha pasado al uso general y carece de fantasía;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "GOLD MEDAL" (etiqueta), Acta Nº 262.053, solicitada por General Mills Inc., de Estados Unidos, para la clase Int. 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

6

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de patente de Modelo Industrial denominado "Impresora electrofotográfica manejable por una computadora" Acta 2525.
(2533)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma International Business Machines Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de marzo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de patente de Modelo Industrial titulado "Impresora electrofotográfica manejable por una computadora".

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 3 de abril de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la gestionante ha omitido su obligación de justificar o agregar, en plazo, las publicaciones a que se refiere el art. 17 de la Ley 10.089 (en la redacción dada por el art. 42 de la Ley 13.318);

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 10.089 del 12 de diciembre de 1941, su Decreto reglamentario del 4 de setiembre de 1942 y su Decreto modificativo Nº 522/70 del 22 de octubre de 1970 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de marzo de 1994, en la parte que se desestima el registro de patente de Modelo Industrial denominado "Impresora electrofotográfica manejable por una computadora", Acta Nº 2525, solicitada por International Business Machines Corporation, de Estados Unidos.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la recurrente. - FEDERICO A. SLINGER .

---o---

7

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "LOS PARQUES S.A." (etiqueta) Acta 255.295.
(2534)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Los Parques S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de setiembre de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "LOS PARQUES S.A." (etiqueta), sin derecho privativo sobre los términos que la componen;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que los términos que comprenden la marca en cuestión, carecen notoriamente de novedad, fantasía y especialidad y son de uso general, por lo cual no son de exclusividad de nadie (5 y 6 del art. 2 de la Ley 9956);

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de setiembre de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "LOS PARQUES S.A." (etiqueta), Acta Nº 255.295, a favor de la firma Los Parques S.A., de Chile, para la clase Int. 42, sin derecho privativo sobre la expresión "Los Parques S.A.".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

8

Resolución. Revócase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ASTRO" Acta 244.468.
(2535)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por J & P Coats Limited contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ASTRO";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al haber limitado expresamente la recurrente el alcance de la marca solicitada, la misma es registrable sin derechos privativos sobre el término que la compone;

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede en consecuencia revocar el acto impugnado y en su lugar conceder tal registro en los términos indicados en el dictamen precedente;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la

Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de marzo de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ASTRO", Acta Nº 244.468, formulada por J & P Coats Limited, de Escocia, para la clase Int. 26 excepto: "botones para camisas y redecillas para el cabello" y, en su lugar, concédese tal solicitud de registro sin derechos privativos sobre el término que la compone.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

9

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "BIOYOGHURT" Acta 229.122.
(2536)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Lactería S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de enero de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BIOYOGHURT";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de mayo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada se encuentra inhibida de ser registrada pues está formada por términos de uso genérico que indican la naturaleza de los productos a proteger, careciendo de novedad o fantasía;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de enero de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "BIOYOGHURT", Acta Nº 229.122, solicitada por Lactería S.A., de Uruguay, para la clase Int. 29.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

10

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "EASY" Acta 263.645.
(2537)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Controladora Mabe S.A. de C.V. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de noviembre de 1994, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "EASY";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada cae en las prohibiciones de los incs. 4 y 6 del art. 2º de la Ley 9956, al referir "cualidades o atributos de los productos";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de noviembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "EASY", Acta Nº 263.645, solicitada por Controladora Mabe S.A. de C.V., de México, para la clase Int. 7 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

11

Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "NATURA" (etiqueta) Acta 239.038.
(2538)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Industria e Comercio de Cosmésticos e Natura Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "NATURA" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de noviembre de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto, a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es registrable sin derechos privativos sobre el término "natura";

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede en consecuencia revocar el acto impugnado y en su lugar conceder tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad

Industrial de fecha 26 de julio de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "NATURA" (etiqueta), Acta Nº 239.038, formulada por la firma Industria e Comercio de Cosméticos e Natura Ltda., de Brasil, para la clase Int. 3 y, en su lugar, concédese tal solicitud de registro sin derechos privativos sobre el término "natura" (art. 28 del Decreto Reglamentario de la Ley 9956).

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

12

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "SAO LUIZ NESTLE" Acta 252.113. (2539)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Societé des Produits Nestlé S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SAO LUIZ NESTLE";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 24 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y las prerregistradas "DOM LUIZ" y "DON LUIS" surgen semejanzas que pueden llevar a confusión a un consumidor desprevenido;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de noviembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "SAO LUIZ NESTLE", Acta Nº 252.113, solicitada por Societé des Produits Nestlé S.A., de Suiza, para la clase Int. 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

13

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "CIRCLE FREIGHT" Acta 252.190. (2540)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Sirius S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "CIRCLE FREIGHT";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca gestionada cae en la prohibición del art. 2º inc. 5 y 6 de la Ley 9.956, pues se trata de designaciones que se emplean para referirse a la "naturaleza de los productos o la clase, género o especie a que pertenecen";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de marzo de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "CIRCLE FREIGHT", Acta Nº 252.190, formulada por Sirius S.A., de Uruguay, para la clase Int. 39.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

14

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "V" (etiqueta) Acta 252.910. (2541)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Luxottica S.P.A. contra la resolución del 24 de noviembre de 1994, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "V" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de febrero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es coincidente, en el elemento fonético, con una prerregistrada en la misma clase, lo cual colide con lo establecido en el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de noviembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "V" (etiqueta), Acta Nº 252.910, formulada por Luxottica S.P.A., de Italia, para la clase Int. 9 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

15

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "ALL SPORTS" (etiqueta) Acta 247.579. (2542)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Industria Lanera del Uruguay S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de enero de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "ALL SPORTS" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca cuestionada, a través de un diseño especial, adquiere suficientes atributos de novedad y especialidad que ameritan su existencia en el registro marcario;

Considerando: que la resolución recurrida se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarla en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de enero de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "ALL SPORTS" (etiqueta), Acta Nº 247.579, sin derechos privativos sobre los términos que la componen (art. 28 del Dec. Regl.), solicitada por Vacaciones & Co. (All Sports) Ltda., de Uruguay, para las clases Int. 8, 11, 13, 18, 20, 25 y 28.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

16

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud del registro de la marca "CEFROM" Acta 240.743.
(2543)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Roussel - Uclaf, Sociétè Anonyme contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de abril de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "CEFROM";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de junio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el estudio comparativo de las marcas en pugna -"nefron" y "sefril" concedidas- y la solicitada "cefrom", no existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas como para coexistir pacíficamente en el registro marcario, teniendo en cuenta que se trata de productos referidos a la salud pública donde el rigorismo debe acentuarse;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de abril de 1994, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "CEFROM", Acta Nº 240.743, formulada por Roussel - Uclaf, Sociétè Anonyme, de Francia, para distinguir "un antibiótico" de la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

17

Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "GRAFFITI VIPS PUNTA DEL ESTE" (etiqueta) Acta 251.570.
(2544)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Graffiti (Punta del Este) Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de setiembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GRAFFITI VIPS PUNTA DEL ESTE" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que por tratarse de una marca mixta lo cual le da individualidad, correspondería conceder su registro para las clases 35, 41 y 42, sin derechos privativos sobre los términos "Punta del Este", y mantener la denegatoria para las clases 16 y 25, por encontrarse prerregistrada la marca "Graffiti" en esas clases;

Considerando: que le asiste parcialmente la razón al recurrente, procede en consecuencia actuar conforme al dictámen precedente;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase parcialmente la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "GRAFFITI VIPS PUNTA DEL ESTE" (etiqueta), Acta Nº 251.570, formulada por Graffiti (Punta del Este) Ltda., de Uruguay, en el sentido de establecer que se concede tal registro para las clases Int. 35, 41 y 42, sin derechos privativos sobre los términos "Punta del Este" (art. 28 del Decreto Reglamentario de la Ley 9956), y se mantiene la denegatoria para las clases 16 y 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

18

Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "NEW VITALITY RUNDOWN" Acta 256.480.
(2545)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Religious Technology Center contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de julio de 1994, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "NEW VITALITY RUNDOWN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de abril de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería acceder al registro solicitado sin derechos exclusivos sobre los términos que lo componen, de modo de mantener un criterio coherente con respecto a la concesión de otros registros;

Considerando: que le asiste la razón al recurrente, procede por lo tanto revocar el acto impugnado y en su lugar conceder tal solicitud de registro, con las limitaciones preindicadas;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de julio de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "NEW VITALITY RUNDOWN", Acta Nº 256.480, formulada por Religious Technology Center, de Estados Unidos, para la clase Int. 42 s/d y en su lugar, concédese tal solicitud de registro sin derechos exclusivos sobre los términos que la componen.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

19

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "GOLD MASTERCARD" Acta 237.218.
(2546)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Mastercard International Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de julio de 1993, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "GOLD MASTERCARD";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de junio de 1995, se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la solicitud de marca a registrar cae dentro de las prohibiciones establecidas por el art. 2 numerales 4, 5 y 6 de la Ley 9956;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1993, en la parte que se desestima el registro de la marca "GOLD MASTERCARD", Acta Nº 237.218, solicitado por Mastercard International Inc., de Estados Unidos, para las clases Int. 16, 36 y 39.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

20

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se revoca parcialmente, en el sentido de establecer que se concede el registro de la marca "BABY LEE" Acta 224.552 a favor de la firma Bárbara Lee S.A.
(2547)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Cosméticos Bárbara Lee S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de abril de 1993, por la cual se revocó la concesión de su marca "BABY LEE";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de noviembre de 1994, se revocó parcialmente el acto recurrido, concediendo tal marca para las clases Int. 5 y 16, y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no surge acreditada la confundibilidad para las clases 5 y 16, siendo improcedente el registro para la clase 25;

Considerando: que le asiste parcialmente la razón a la recurrente, procede en consecuencia confirmar la resolución de 21 de noviembre de 1994 que acogió parcialmente el recurso;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de noviembre de 1994, por la cual se revoca parcialmente la de 27 de abril de 1993, en el sentido de establecer que se concede el registro de la marca "BABY LEE", Acta Nº 224.552, a favor de la firma Bárbara Lee S.A., de Chile, para las clases Int. 5 y 16, manteniéndose la denegatoria para la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

21

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca "CAMBIO RIO URUGUAY" Acta 254.128.
(2548)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Institución Financiera Externa Riobank International S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de febrero de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "CAMBIO RIO URUGUAY", por entender que es confundible con su prerregistrada "RIO BANK";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que analizadas de modo sucesivo las marcas en pugna, existen las claras diferencias exigidas por la Ley;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica sin derechos privativos sobre los términos que la componen;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de febrero de 1995, en la parte que se concede el registro de la marca "CAMBIO RIO URUGUAY", Acta Nº 254.128, solicitada por Cambio Pensotti S.A., de Uruguay, para la clase Int. 36, sin derechos privativos sobre los términos que la componen.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

22

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se dedujo oposición de oficio a la solicitud de registro de la marca "OLIGODERMIE" Acta 263.442.
(2549)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Norial S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de julio de 1994, por la cual se dedujo oposición de oficio a su solicitud de registro de la marca "OLIGODERMIE";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de mayo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que a la marca solicitada le es aplicable las prohibiciones establecidas en los inc. 5 y 6 del art. 2º de la Ley 9956;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de julio de 1994, por la cual se dedujo oposición de oficio a la solicitud de registro de la marca "OLIGODERMIE", Acta Nº 263.442, formulada por Norial S.A., de Uruguay, para la clase Int. 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección e la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

23

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "NATUFRUT" (etiqueta) Acta 247.430.
(2550)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de octubre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Jorge Marín, Carlos Nóbile y Marcelo Copello contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de octubre de 1994, por la cual se desestimó el registro de la marca "NATUFRUT" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada cae dentro de las prohibiciones del art. 2 numerales 4, 5 y 6 de la Ley 9956, pues expresa la cualidad o atributo de los productos a proteger, así como su naturaleza, careciendo de novedad y especialidad;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de octubre de 1994, por la cual se desestima el registro de la marca "NATUFRUT" (etiqueta), Acta Nº 247.430, solicitado por Jorge Marín, Carlos Nóbile, Marcelo Copello, de Uruguay, para la clase Int. 32.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 210.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 294.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 261.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 311.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 314.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 456.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1991 Addenda	$ 249.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 343.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$ 650.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 262.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 244.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 390.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 357.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 391.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 424.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 513.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 334.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 391.00
*Año 1991 Addenda	$ 282.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 424.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 389.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 394.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$ 760.00

AVISOS PUBLICADOS

24.404

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELIA RENEE SILVEIRA GONZALEZ, (Ficha S/352/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37065 Oct 17- v Oct 30

ANICETO NORMEY TANUS, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37296 Oct 19- v Nov 01

RAUL CANALE NORERO o NORERA, (Ficha S/392/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37325 Oct 20- v Nov 03

CALANDRIA MAZZA ROSA ANA, (Ficha S/515/94).
Se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54413 Oct 23- v Nov 06

SEGUNDO TURNO

IRIS ESTHER GOMEZ ACOSTA, (Ficha S/316/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37226 Oct 18- v Oct 31

TERCER TURNO

GENARO BELLIZZI QUARTAROLO o QUARTEROLO, (Ficha 195/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36545 Oct 13- v Oct 26

EULALIO FRANCISCO PEREIRA UMPIERREZ y DELICIA JUANA HERNANDEZ CHURI, (Ficha 186/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37041 Oct 17- v Oct 30

ENRIQUE SEGUNDO DEMICHERI, JOVER, (Ficha 374/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37277 Oct 18- v Oct 31

JOSE EDUARDO ZARRILLO, (Ficha F 65/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37328 Oct 20- v Nov 03

GONZALEZ DOUFOUR TOMAS, (Ficha F 334/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37498 Oct 23- v Nov 06

QUINTO TURNO

GREGORIO ANTUNEZ VEGA, (Ficha 447/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36971 Oct 16- v Oct 27

ALBA DEL POZZO BARLOCCO, (Ficha 372/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37294 Oct 19- v Nov 01

EUGENIO MAXERA CUNIETTI, (Ficha 343/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37461 Oct 20- v Nov 03

HEDY DOS SANTOS CATALOGNE, (Ficha 317/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37492 Oct 23- v Nov 06

PAULO NOGUEIRA BATISTA, (Ficha F/433/95).
Montevideo, 19 de Octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37635 Oct 24- v Nov 07

SEXTO TURNO

NIEVES GREGORIA PEREZ GARCIA, (Ficha 320/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36938 Oct 16- v Oct 27

FARAL CURI, LIBANESA, (Ficha 332/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37225 Oct 18- v Oct 31

JUAN OSVALDO BIANCO ZERBONI, (Ficha 408/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37595 Oct 23- v Nov 06

PEDRO RAMON SCOTTINI MACHADO, (Ficha 386/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, ActuariActuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37605 Oct 23- v Nov 06

SEPTIMO TURNO

MARZADRI BERRUTI MARIA CATALINA, (Ficha 257/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37005 Oct 17- v Oct 30

ANITA CANDIDA MEDINA, (Ficha 269/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37101 Oct 17- v Oct 30

BENTANCUR ESNAL FRANCISCA LUCIANA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37151 Oct 18- v Oct 31

EUSEBIA MARTIN SIERRA, (Ficha 356/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37350 Oct 20- v Nov 03

ELSA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha 309/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37707 Oct 24- v Nov 07

OCTAVO TURNO

ROSA FLORENCIA SALES ORTI, (Ficha S/327/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Dra. Mónica Fleitas, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37008 Oct 17- v Oct 30

ESTHER VIRGINIA ODDO ZAPATA, (Ficha S/294/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37119 Oct 17- v Oct 30

NILDO ALFREDO SILVA y NILDA GARCIA o NILDA GARCIA DE SILVA, (Ficha S/290/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37152 Oct 18- v Oct 31

JOSEFINA MANCEBO GERPE, (Ficha S/347/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37153 Oct 18- v Oct 31

AURORA RODRIGUEZ AQUINO, (Ficha S/321/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37326 Oct 20- v Nov 03

URIARTE MUNIZ ESTEBAN IGNACIO, (Ficha S 389/95).
Montevideo, 17 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37726 Oct 25- v Nov 08

ANA MARIA BOUZOUT HERNANDEZ, (Ficha S/320/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37860 Oct 25- v Nov 08

NOVENO TURNO

ANGEL FERRARI o FERRALI XIMENEZ, (Ficha S/336/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37064 Oct 17- v Oct 30

ABRAHAM ISAAC CWAJG o ZWAIG FLISKIER, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37155 Oct 18- v Oct 31

ADRIANA EDDA TURRI CANTU, (Ficha S/350/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37298 Oct 19- v Nov 01

MARIA ELENA CHIARAMELLO ROCHA, (Ficha S/367/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37614 Oct 24- v Nov 07

DECIMO TURNO

CHEBOTAROV o CHEVOTAROV o CHEBATAROFF o CHEVATAROFF CAZACHENCO LUISA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36808 Oct 16- v Oct 27

MARIA GORINA LLOVERAS o LLOBERAS, (Ficha F/350/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37463 Oct 20- v Nov 03

AMALIA BOSSIO GRISETTI y JOSE MARIA DARIAS BOSSIO, (Ficha 295/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37495 Oct 23- v Nov 06

RAUL GARAZA DENIS, (Ficha F 320/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37708 Oct 24- v Nov 07

DECIMOPRIMER TURNO

YOLANDA MARIA CAMARRI PEREYRA, (Ficha 317/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36794 Oct 13- v Oct 26

NICOLAS PEREZ PARSARISA o PASARISA, (Ficha 607/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37639 Oct 24- v Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO o JUAN ANTONIO DOMINGO DURAN o JUAN A. DURAN o DURAN CERVARA, (Ficha 225/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36941 Oct 20- v Nov 03

NICOLAS GOMEZ ALVAREZ, (Ficha 16/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37158 Oct 18- v Oct 31

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIA CENENA CISNERO BARRERA, (Ficha 194/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36797 Oct 13- v Oct 26

BERNARDO ARTIGAS LEBOSO MARTINEZ, (Ficha 320/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37306 Oct 19- v Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

CAVALIERI PINOTTI, HECTOR VICENTE, (Ficha S.445/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37275 Oct 18- v Oct 31

HOWSEP o HOUSEP JAMGODJIAN o JAMGOTCHIAN o JAMGOPJIAN SALIPIAN, (Ficha 382/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37297 Oct 19- v Nov 01

AMERICO LEMA LOPEZ, (Ficha S/492/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37859 Oct 25- v Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

OLIVIO CORREA CABRERA, (Ficha A/324/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36818 Oct 16- v Oct 27

MARIA VALENTINA RUIBAL PINO, (Ficha A/312/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36820 Oct 16- v Oct 27

SERGIO o SERGIO ELEODORO PAYSEE ABALO, (Ficha A 282/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37615 Oct 24- v Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

EUSTAQUIO LARRAUD OCAÑA, (Ficha A 400/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37066 Oct 17- v Oct 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

ISABEL MARIA HERNANDEZ o HERNANDEZ MINETTI de DELGADO, (Ficha A/252/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37137 Oct 17- v Oct 30

GILDA MARIA FERRARO SEGGIOLA, (Ficha A/388/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37346 Oct 20- v Nov 03

JUAN VICENTE DELFINO LACOME, (Ficha A/88/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37441 Oct 20- v Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

NICOLAS EMILIO ALTESOR SILVA, (Ficha A/368/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36809 Oct 16- v Oct 27

JOSE CARLOS LOPEZ dos SANTOS, (Ficha A/166/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37174 Oct 18- v Oct 31

FLAVIO FERNANDO PALLADINO MANGARELLI, (Ficha A 551/94).
Montevideo, 17 de abril de 1995.

Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37349 Oct 20- v Nov 03

DECIMONOVENO TURNO

RUFINO RUDECINDO, RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha A/390/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36959 Oct 16- v Oct 27

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ZAPPETTINI, (Ficha A 439/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37729 Oct 25- v Nov 08

JOSE DIONISIO MENDY BRUM, (Ficha A 394/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37734 Oct 25- v Nov 08

PROSPERO GUILLERMO, SOBRINO DELGADO, (Ficha A/441/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37858 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMO TURNO

DANUBIO PERDOMO CORONEL, (Ficha A 352/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36810 Oct 16- v Oct 27

HUMBERTO MONTAÑES ABELLA, (Ficha A 257/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37327 Oct 20- v Nov 03

ARLEY ANTUNEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/ 345/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37493 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE IZA IBORRA, (Ficha S 318/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36811 Oct 16- v Oct 27

DOROTEO RAMIREZ RAMOS y ESTER DOS SANTOS SILVEIRA, (Ficha S/270/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36972 Oct 16- v Oct 27

JULIO CESAR CAPUANO, (Ficha S 282/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37156 Oct 18- v Oct 31

AMBROSIO CASTIGLIONI CERVIERI, (Ficha S 313/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37159 Oct 18- v Oct 31

ANGEL MALES o MALIS BUVER, (Ficha S/ 321/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37351 Oct 20- v Nov 03

NICASIO RAMON GARCIA USACA u OSUCA, (Ficha S 332/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37516 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO LUIS ARROYO GAYRAUD, (Ficha S 328/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36817 Oct 16- v Oct 27

SARA MARGARITA MARCOS ROSSI, (Ficha S 409/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37494 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN JOSE POSEIRO GAMBOA, (Ficha S/ 389/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36785 Oct 13- v Oct 26

BRILLANTE ABI SAAB KARAM, (Ficha S/ 301/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36793 Oct 13- v Oct 26

MIREYA ETHEL RODRIGUEZ, (Ficha S/392/ 95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36812 Oct 16- v Oct 27

NEXTOR GLIRIO QUINTEROS, ELMA LEONOR CAMEJO PEREZ, LILIA BERTA QUINTEROS, (Ficha S/300/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36932 Oct 16- v Oct 27

ELIDA VIOLETA PARDIE PARDIAS, (Ficha S/298/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36935 Oct 16- v Oct 27

LOLA MAXIMILIANA o MASIMILIANA GONZALEZ MURGUIONDO o MURGIONDO, (Ficha S/341/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36957 Oct 16- v Oct 27

DARIO SIMON DELBONO CASARI, (Ficha S/195/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37154 Oct 18- v Oct 31

GLORIA FRANCISCA ALAYON RODRIGUEZ, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37205 Oct 18- v Oct 31

GLORIA FRANCISCA ALAYON RODRIGUEZ, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37295 Oct 18- v Oct 31

MARIA PILAR MERCEDES o MARIA PILAR CORTIÑAS o CORTINAS o CORTINA SECANELLA, (Ficha S/426/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37570 Oct 23- v Nov 06

ANTONIO EVARISTO LOPEZ MONTAÑEZ o MONTANEZ, (Ficha S/339/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37571 Oct 23- v Nov 06

ANTONIA LIRIA MANGINO REJA, (Ficha S/ 162/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37725 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMANDA TERESA MENINI GONZALEZ DE PANARAS, (Ficha S/251/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36807 Oct 16- v Oct 27

MARIA JOSEFA MORALES, (Ficha S/336/ 95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37009 Oct 17- v Oct 30

AURELIO RODOLFO BENISIO ó BENICIO MORENO, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37175 Oct 18- v Oct 31

AIDA FRANCISCA BURLANDO CURBELO, (Ficha S/412/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37176 Oct 18- v Oct 31

MARIA CATALINA MANUELA LAGOMARSINO GAGO, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37329 Oct 20- v Nov 03

JESUS RUBEN GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha S/297/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37503 Oct 23- v Nov 06

ELSA CONCEPCION MIGUEZ LINARES, (Ficha S/385/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37569 Oct 23- v Nov 06

RODOLFO CARLOS JOSE DE ALZAGA UNZUE, (Ficha S/381/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37603 Oct 23- v Nov 06

CAROLINA CELIA MANTOVANI FILGUEIRAS y ANTONIO SANCHEZ PEREZ, (Ficha S/ 350/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37709 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDITH PAPPENHEIM KAHN, (Ficha S 361/ 95).

Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35642 Oct 20- v Nov 03

PASCUALINA DALMAO SANCHEZ, (Ficha S 389/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36725 Oct 13- v Oct 26

MARIA ELENA LAVAGGI, (Ficha S 468/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37157 Oct 18- v Oct 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

DERWI JESUS FERNANDEZ, (Ficha 389/95/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37006 Oct 17- v Oct 30

ELSA RENEE VILLASBOAS, (Ficha S 221/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37177 Oct 18- v Oct 31

CARMEN NELIDA PERDOMO, (Ficha S 283/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54405 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS GARDELLA CAUSILLAS y de MARIA DEL CARMEN GARDELLA CAUSILLAS, (Ficha S/344/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36819 Oct 16- v Oct 27

IGLAEL o IGLEAL IRIS CAMAÑO GARCIA, (Ficha AN/S/11/94).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37007 Oct 17- v Oct 30

WALDEMAR HERNANDEZ CALERO, (Ficha S/379/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37462 Oct 20- v Nov 03

ORLANDO HUGO ROSAS ARIAS, (Ficha S/407/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37738 Oct 25- v Nov 08

MARIA ROSA SHMIT o SCHMIDT BUTIN, (Ficha S/381/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37857 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE FLORENCIO REBOLLO GONZALEZ, (Ficha S/291/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36791 Oct 13- v Oct 26

ELENA TRAJTENBERG WAISMAN o WEISMAN, (Ficha S/342/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36792 Oct 13- v Oct 26

ARTURO VICTORIANO GUICHON CASTRO y ANGELA MAMERTA GIMENEZ o JIMENEZ, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36827 Oct 16- v Oct 27

HUMBERTO REYES COLLAZO, (Ficha S/301/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36958 Oct 16- v Oct 27

DIONISIO SOCA ZABALETA y MARIA ISABEL ZABALETA ZABALETA, (Ficha S/334/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37063 Oct 17- v Oct 30

MARIA CONSTANCIA MESA y RAMON GONZALEZ, (Ficha S/333/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37069 Oct 17- v Oct 30

MARIA JOSEFINA MACCHIAVELLO MINJOULAT o MARIA MACCHIAVELLO de GAFFORINI, (Ficha S/454/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37276 Oct 18- v Oct 31

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA DELIA MORATORIO CABRERA, (Ficha S/429/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37324 Oct 20- v Nov 03

ELIDA LIRIA HAYDEE SIRI MORANDO, (Ficha S/405/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37515 Oct 23- v Nov 06

GERONIMO GOMEZ MORALES, (Ficha S 404/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37706 Oct 24- v Nov 07

DE TRIGESIMO TURNO

ELVIA JOSEFA GOMEZ AZAMBULLA, (Ficha 374/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36790 Oct 13- v Oct 26

OSCAR PEREZ RUIZ, (Ficha S/318/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37332 Oct 20- v Nov 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEONARDO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/594/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36960 Oct 16- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE DECIMO TURNO

JOSE VICENTE DETTA MONTONE, (Ficha 62/90).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37821 Oct 25- v Nov 08

DE DECIMONOVENO TURNO

HUMBERTO MAGNABOSCO BARTOLONE, (Ficha A 391/95).
25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37728 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMO TURNO

HECTOR PEDRO, CASTIGLIONI de BIASE, (Ficha A/309/95.
29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37014 Oct 17- v Oct 30

HECTOR ROLANDO VASSENA DEL CO, (Ficha A/366/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37067 Oct 17- v Oct 30

CALOGERA PARISI, (Ficha A 371/95).
11 de setiembre de 1995.
Esc.Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37295 Oct 19- v Nov 01

TIMOTES EUSEBIA SILVERA ACOSTA, (Ficha A/290/95).
8 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37442 Oct 20- v Nov 03

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTORIO BANEGA NUÑEZ. (Ficha 434/95/S).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37782 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

PEDRO HERIBERTO o ERIBERTO VERDE TRELLES, (Ficha S 358/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37591 Oct 23- v Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

RUFINO MEIRELES RIBEIRO, (Ficha B/181/94).
Artigas, 4 de noviembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37045 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CONSTANTE CATTAI ZAIA, (Ficha B/55/95).
Bella Unión, 7 de Setiembre de 1985. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37046 Oct 17- v Oct 30

IRINEO FERNANDEZ VIERA DE LA PEÑA Y RAYMUNDO o RAIMUNDO o REIMUNDO FERNANDEZ VIERA (Ficha B 80/94).
Bella Unión, 8 de febrero de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37047 Oct 17- v Oct 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRUDENCIA MURIALDO CARBONE o CAGNONE o CACNONE (Ficha Civil V 124/1995).
- Canelones, 25 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37022 Oct 17- v Oct 30

CARLOS MARIA GARCIA BENTANCUR (Ficha Civil V 157/1995).
- Canelones, 16 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37023 Oct 17- v Oct 30

ANTONIO ESTEBAN DE LEON COTELO (Ficha Civil V 171/1995).
- Canelones, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37025 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

ZULMA SIERRA NANI o NANIZ y FERNANDO FELIX CASTIÑEIRA BRESCIANO, (Ficha 408/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Ceto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37238 Oct 18- v Oct 31

ARMANDO DIEGO FALCON ó FALCAO PEREIRA, (Ficha 431/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37239 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

FELICIANA ELIDA CABRERA MARTINELLI, (Ficha 578/95).
Las Piedras, 10 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37240 Oct 18- v Oct 31

CARMEN TIERNO PASCARETTA, (Ficha 489/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37243 Oct 18- v Oct 31

FRANCISCO JULIAN VERDINO ZUNINO, (Ficha 521/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37244 Oct 18- v Oct 31

JUAN ANTONIO DIONISIO GARBARINO GIACOSA, (Ficha 552/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37578 Oct 23- v Nov 06

REINALDO BANCHERO RAGAZZO, (Ficha 560/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37579 Oct 23- v Nov 06

CUARTO TURNO

GUALBERTO GARCIA ACOSTA, (Ficha 445/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 624,00 10/pub 36712 Oct 18- v Oct 31

ANA KUBRAK PIRULINSKA, (Ficha 510/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37241 Oct 18- v Oct 31

JUAN JOSE PELUFFO ZARRANZ y ELIZENDA o ELISENDA OBIAGUE, (Ficha 187/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37242 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

RAMON GONZALEZ SCAYOLA o ESCAYOLA e ISABEL SCAYOLA o ESCAYOLA, (Ficha 1117/A/1994).
Pando, 27 de Setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37114 Oct 17- v Oct 30

ELBA AMANDA HERNANDEZ FERNANDEZ de ROSA o ROSAS, (Ficha 1088/A/1995).
Pando, 13 de setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37117 Oct 17- v Oct 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ISABELINO RICARDO y JULIAN RICARDO, (Ficha 365/90).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36732 Oct 13- v Oct 26

YOLANDA EULOGIA CARBALLO PEREZ, (Ficha 223/94).
Melo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37382 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ROSALINA RODRIGUEZ MORAES o RODRIGUES MORAES (Ficha 128/95).
Melo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36729 Oct 13- v Oct 26

NELIDA NELSA CRUZ GILGORRI, (Ficha 149/95).
Melo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36730 Oct 13- v Oct 26

PEDRO GOUT ITURBURU, (Ficha 150/95).
Melo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36731 Oct 13- v Oct 26

JUANA CESARIA VIERA GOMES o GOMEZ, (Ficha 142/95).
Melo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37383 Oct 20- v Nov 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAYMONDO DE LASTRETO ELBA NELLY, (Ficha B/135/1995).
Colonia, 10 de octubre de 1995..
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37249 Oct 18- v Oct 31

DEL CERRO MENDEZ LUIS ALBERTO, (Ficha B/128/1995).
Colonia, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37250 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO TOLENTINO ZAGARZAZU SANGUINETTI, (Fca. 234/B/95).
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36996 Oct 17- v Oct 30

SOFIA DEL CARMEN IRURUETA NIETO (Ficha 236/B/95).
Carmelo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37055 Oct 17- v Oct 30

JOSE MARI ACALO CEPEDA, (Ficha 164/B/95).
Carmelo, 1º de agosto de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37056 Oct 17- v Oct 30

JOSE WILBERTO ISNARDI BAUTISTA GLADYS MABEL RODRIGUEZ ALZA y ROXANA ISNARDI RODRIGUEZ (Ficha 219/B/95).
Carmelo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37057 Oct 17- v Oct 30

RAMON ALEJANDRO RODRIGUEZ, (Ficha 229/B/95).
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37580 Oct 23- v Nov 06

REGINO PEDRO AVELINO MANITO o MANITTO, (Fa. 246/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37582 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ANACLETA ADELA BUGANI CARDONA, (Ficha B 63/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37199 Oct 18- v Oct 31

ALFREDO ZIMMER FRANCO, (Ficha B 141/94).
Rosario; 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37563 Oct 23- v Nov 06

ISABELINO DOMINGUEZ o ISABELINO DOMINGUEZ ESTRECH y RAMONA SANCHEZ o RAMONA SANCHEZ DOMINGUEZ, (Ficha B 180/95).
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37805 Oct 25- v Nov 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALONZO SCHEIDEGGER DELFINO, (Ficha B 210/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37473 Oct 23- v Nov 06

TERCER TURNO

MANUEL CONO TORENA CAZAUX, (Ficha B 175/95).
Durazno, 4 de agosto de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37043 Oct 17- v Oct 30

DIEGO ESTEBAN GARCIA RODRIGUEZ y MARIA PURA GUERRA CABRERA, (Ficha B. 215/95).
Durazno, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37058 Oct 17- v Oct 30

LUIS ROSA DE LOS SANTOS SILVEIRA, (Ficha B 153/95).
Durazno, 25 de Julio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37059 Oct 17- v Oct 30

CIPRIANA SILVA DE CAL y ADOLIO MARIA CAL CASTAÑO, (Ficha B 173/94).
Durazno, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37723 Oct 24- v Nov 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DOMINGO LOPEZ BESSONART, (Ficha B 126/95).
Trinidad, 18 de setiembre de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37477 Oct 23- v Nov 06

RIELO o RIELLO RUSSO o RUSSI DOMINGO GREGORIO, (Ficha B/133/95).
Trinidad, 6 de octubre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37478 Oct 23- v Nov 06

ALFREDO SILVA LAGUNA, (Ficha B 128/ 95).
Trinidad, 3 de octubre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub .37480 Oct 23- v Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

GABINO NILO DEL CASTILLO ALONZO o ALONSO, (Ficha B 270/1995).
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37195 Oct 18- v Oct 31

PRUDENCIO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha B.220/1993).
Florida, 19 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37562 Oct 23- v Nov 06

MARCELINO SANTIAGO PEREZ SCHOL, (Ficha B 248/95).
Florida, 15 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37693 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

ERNESTO CABRERA RODRIGUEZ.
Florida, 17 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37095 Oct 17- v Oct 30

ADELA VICENTA GONZALEZ MILAN, (Ficha B 304/1995).
Florida, 18 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 520,00 10/pub 37192 Oct 18- v Oct 31

PEDRO COSTABILE COSENTINO, (Ficha B 311/1995).
Florida, 18 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37194 Oct 18- v Oct 31

TEOFILO MARTIN PEREZ REVERDITO, (Ficha B 295/1995).
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37196 Oct 18- v Oct 31

ZARAGOSA LLADO, (Ficha B 281/1995).
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37198 Oct 18- v Oct 31

VICTOR HUMBERTO CAMPANELLA, (Ficha B 225/1995).
Florida, 15 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37559 Oct 23- v Nov 06

MARIA FRANCISCA DELUCA de VIGLIANTE y NICOLAS PIO VIGLIANTE o BRILLANTE TREZZA, (Ficha B. 209/1995).
Florida, 29 de junio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Sartarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37560 Oct 23- v Nov 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA DE JESUS SABATINI BEVILACQUA, (Ficha 218/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37380 Oct 20- v Nov 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMA LUISA LOPEZ CUADRADO, (Ficha 506/ 94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37372 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EUSTACIO GRAÑA MENDEZ, (Ficha 411/ 95).
Maldonado, 18 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36939 Oct 16- v Oct 27

MAXIMO LEONARDO PEREZ TEJERA, (Ficha B/441/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37365 Oct 20- v Nov 03

DE TERCER TURNO

RAUL NATIVIDAD CORBO DE LOS SANTOS,(FICHA 406/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36940 Oct 16- v Oct 27

MIGUEL ROMUALDO ENRIQUE SEGUESA o SEGUEZA, (Ficha 422/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37180 Oct 18- v Oct 31

ADELAIDA CLARA BATISTA RAMIREZ, (Ficha 342/95).
Maldonado, 24 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37184 Oct 18- v Oct 31

ADRIANA MARGARITA SAMMARTINO, (Ficha 420/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sencia Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37185 Oct 18- v Oct 31

ARTURO PIRIZ HERRERA y ESTHER ALICIA HERRERA PIRIZ, (Ficha 432/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37366 Oct 20- v Nov 03

OLEGARIO ARTIGAS RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha 482/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37370 Oct 20- v Nov 03

EUTERICO BALLADARES GONZALEZ, (Ficha 492795).
Maldonado, 2 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37371 Oct 20- v Nov 03

JULIA FUMERO FARIÑA, (Ficha 436/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37537 Oct 23- v Nov 06

FERMIN LORENZO RIVERO, (Ficha 172/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 6948 de fecha 21/9/95.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54378 Oct 18- v Oct 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TAMARA SOFRONOV ó SOFRONOFF ó SOFRANOFF LITVINOV, (Ficha B/316/95).
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37818 Oct 25- v Nov 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

LUCHILIN SALNIKOV LUBA, (Ficha B 114/1995).
Fray Bentos, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36872 Oct 16- v Oct 27

FLORENTINA ELIDA OTORGUEZ RAMOS, (Ficha B 121/1995).
Fray Bentos, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36873 Oct 16- v Oct 27

POSSE FERREIRA MARIA JOSEFINA ó POSSE FERREYRA MARIA ó MARIA JOSEFA, (Ficha B No. 118/1995).
Fray Bentos, 6 de octubre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37630 Oct 24- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GIMENEZ DE ZABALA, SEBASTIANA EMA, (Ficha B/19/95).
Young, 7 de agosto de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36879 Oct 16- v Oct 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANTONIA MARTINA DA COSTA DA COSTA, (Ficha B/124/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36735 Oct 13- v Oct 26

FRANCISCO LONGINO VALLARINO CAMARGO, (Ficha B/123/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36736 Oct 13- v Oct 26

OROSILDO OLIVERA, (Ficha B 109/95).
Rivera, 16 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36738 Oct 13- v Oct 26

ELPIDIO MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha B/130/95).
Rivera, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36739 Oct 13- v Oct 26

TERESA MUÑOZ CAMARA, (Ficha B/136/95).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36740 Oct 13- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

GERMAN LONGONE CORPORALES (Ficha B/120/95).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36737 Oct 13- v Oct 26

ANGEL DARIN DOS SANTOS y FRANCISCA ESCOBAR FERREIRA, (Ficha B/104/1995).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36741 Oct 13- v Oct 26

SEVERO RIVERO, (Ficha B/117/1995).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37265 Oct 18- v Oct 31

ADELAIDA MARTINS, (Ficha B/97/1995).
Rivera, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37266 Oct 18- v Oct 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIETA ESTANISLADA SOSA MACHADO, (Ficha 81/95).
Rocha, 27 de abril de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37482 Oct 23- v Nov 06

JOSE ALEJANDRO MAGLIANO CIMINO, (Ficha 301/94).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37483 Oct 23- v Nov 06

CUARTO TURNO

ANGELA GONZALEZ TERRA y de GUIOMAR GONZALEZ TERRA, (Ficha 86/95).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37484 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ZUNILDA o SUNILDA PAULINA ACEVEDO SILVA, (Ficha 245/95).
Rocha, 25 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36795 Oct 13- v Oct 26

PEREGRINO JEREMIAS BRAÑAS CARRASCO, (Ficha 191/95).
Rocha, 31 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37481 Oct 23- v Nov 06

DE CUARTO TURNO

MANUEL ARMANDO PONTE o PONTE CASURIAGA, (Ficha 60/95).
Rocha, 23 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36796 Oct 13- v Oct 26

MEDARDO ASUNCION PEREZ MURGUI y ANGELICA GREGORIA PEREZ MURGUI, (Ficha 374/94).
Rocha, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37485 Oct 23- v Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA FERREIRA DIAZ DE DA CRUZ, (Ficha Blto, 11 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37374 Oct 20- v Nov 03

TERCER TURNO

MACHADO FERNANDEZ, Hilda América, (Ficha B/268/95).
Salto, 5 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37375 Oct 20- v Nov 03

LUIS NELSON NIETO GIRARDI, (Ficha B/276/95).
Salto, 26 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37376 Oct 20- v Nov 03

ROSA ADELAIDA FERNANDEZ VARELA, (Ficha B/304/95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37787 Oct 25- v Nov 08

JOSE ACOSTA MARTINEZ, (Ficha B/294/95).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Res. 20/4/55 Ley 13209.
Salto, 5 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54435 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

HEBER IGNACIO da CRUZ CORREA, (Ficha B/233/95).
Salto, 21 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37377 Oct 20- v Nov 03

ALDO RUBEN AÑASCO DIAZ, (Ficha B/206/95).
Salto, 20 de julio de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37788 Oct 25- v Nov 08

DE TERCER TURNO

RAMON JOAQUIN VINCI BOSCO, (Ficha B/430/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37789 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUIS INES PONCE FALCON, (Ficha B/588/1995).
San José, 25 de setiembre de 1995.
Esc,. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36855 Oct 16- v Oct 27

FELIPE SANTIAGO GARCIA VIERA, (Ficha B/562/95).
San José, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37556 Oct 23- v Nov 06

DE TERCER TURNO

ROBERTO FERNANDEZ MOLLO, (Ficha B/721/1995).
San José, 6 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37554 Oct 23- v Nov 06

FIDELA AMUEDO DEL PINO, (Ficha B/427/95).
San José, 6 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37555 Oct 23- v Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO ISMAEL ORELLANO ALZUGARAY, (Ficha 642/1995).
Mercedes, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36883 Oct 16- v Oct 27

VICENTA MARIA CELIA FLOREZ IRISARRI, (Ficha 620/1995).
Mercedes, 21 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36884 Oct 16- v Oct 27

MANUEL GREGORIO BUSSON DOLARA, (Ficha 664/1995).
Mercedes, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36885 Oct 16- v Oct 27

JUAN ANTONIO POSSES GONZALEZ, (Ficha 758/1995).
Mercedes, 3 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36886 Oct 16- v Oct 27

PEDRO ANTONIO LEGOBURO ALUZTIZA, (Ficha 367/1992).
Mercedes, 9 de junio de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36887 Oct 16- v Oct 27

JOSEFINA PERDOMO MUÑIZ DE BONILLA, (Ficha 693/1995).
Mercedes, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36888 Oct 16- v Oct 27

ELADIA MARIA EVA MENDEZ MODERNELL DE CORONA, (Ficha 713/1995).
Mercedes, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37207 Oct 18- v Oct 31

RAMON FERNANDO RAMOS SANTOS, (Ficha 714/1995).
Mercedes, 3 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37208 Oct 18- v Oct 31

OTTO ROBERTO COPELLO GASTELUMENDI, (Ficha 715/95).
Mercedes, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37507 Oct 23- v Nov 06

CARMEN NERY CABRERA CARBAJAL, (Ficha 536/1995).
Mercedes, 2 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37587 Oct 23- v Nov 06

NELSON MARIA ORTIZ UMPIERREZ, (Ficha 738/1995).
Mercedes, 9 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37588 Oct 23- v Nov 06

JULIA CLORINDA SCALDAFERRO LESA, (Ficha 639/1995).
Mercedes, 3 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37589 Oct 23- v Nov 06

HERCULES HERMENEGILDO MARTINEZ PREIONI o PRIONI, (Ficha 694/1995).
Mercedes, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37590 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HERNAN RECARTE MICHELENA, (Ficha B/103/1995).
Dolores, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36853 Oct 16- v Oct 27

BERTA MARIA GUIGOU GAUTHIER, (Ficha B/119/1995).
Dolores, 4 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36882 Oct 16- v Oct 27

DELMIRA JULIA BRAVO DE CASTROMAN, (Ficha B/116/1995).
Dolores, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37539 Oct 23- v Nov 06

IGNACIO EUFEMIO RIOS, (Ficha B/112/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37540 Oct 23- v Nov 06

MARIA ROSA SIRIO DE FRANCO, (Ficha B 111/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37541 Oct 23- v Nov 06

FRANCISCO MIGUEL VIGNOLO, (Ficha B/104/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37543 Oct 23- v Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMOS BACINO JULIA, (Ficha A/91/95).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37549 Oct 23- v Nov 06

LOPEZ OYARZABAL HEBELIO GIL, (Ficha A/89/95).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37550 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUIS CLARIGET PEDRERA, (Ficha B 88/95).
Tacuarembó, 26 de julio de 1995.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36753 Oct 13- v Oct 26

JUANA DIONI ORTEGA SUAREZ, (Ficha 116/95).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36754 Oct 13- v Oct 26

JOSE CUELLO PINTOS, (Ficha B 117/95).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37634 Oct 24- v Nov 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ANTONIA EROSILDA PEREIRA, (Ficha B 721/95).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36755 Oct 16- v Oct 27

AIDA BENJAMINA SOSA, (Ficha B 679/1995).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37181 Oct 18- v Oct 31

JUAN VITAL PEREIRA, (Ficha B 732/1995).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37309 Oct 19- v Nov 01

EDITH VICTORIANA LOPEZ OLIVERA, (Ficha B 768/95).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37310 Oct 19- v Nov 01

MAURA ALVARES o ALVAREZ MEDINA, (Ficha B 769/1995).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37311 Oct 19- v Nov 01

HOROSI ERIGIO u HOROSI ESIQUIO RODALES TERRA, (Ficha B 610/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37312 Oct 19- v Nov 01

JOSE FRANCISCO FERNANDEZ VELAZQUEZ, (Ficha B 523/1995).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37313 Oct 19- v Nov 01

AUFREDIS CACERES VIERA, (Ficha B 846/1994).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37393 Oct 20- v Nov 03

MARIO MUÑOZ SILVERA, (Ficha B/172/1995).
Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54337 Oct 16- v Oct 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad el Directorio de Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 4525 para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1995-1996.
4) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta en representación de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 609,00 3/pub 37621 Oct 24- v Oct 26

CE.ME.S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 10 horas en el local de José Serrato 2731, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del estatuto, que incluye aumento de capital social.
Registro de acciones en dicho local hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio
03) $ 348,00 3/pub 37636 Oct 24- v Oct 26

AZUCARLITO
AZUCARERA DEL LITORAL S.A.
PAYSANDU - URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de noviembre de 1995 a las 19 horas, en la Administración de la Sociedad, sita en calle Presbítero Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 3 Accionistas (art. 28 de los Estatutos).
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado detrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3. Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1995.
4. Fijación de los honorarios del Síndico.
5. Elección de miembros de Directorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 de los Estatutos y aprobación de la gestión de los Directores salientes.
6. Elección de Síndico y Suplente.

Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
Se recuerda también que, para la elección de los Directores, rigen las disposiciones de los Artículos 10, 24 y 28 de los Estatutos.
Paysandú, Octubre de 1995.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.740,00 5/pub 37713 Oct 24- v Oct 30

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
AVDA. 8 DE OCTUBRE 3225
MONTEVIDEO - URUGUAY

Se convoca a los señores Accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de noviembre de 1995 a la hora 10 en la Avda. 8 de Octubre Nº 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación a la Asamblea en las oficinas de la Sociedad. Los que deseen hacerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma.
03) $ 696,00 3/pub 37714 Oct 24- v Oct 26

DIRECTION S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

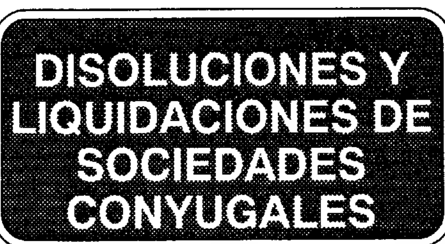
Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1995 a las 18:30 horas en Ituzaingó 1324 Esc. 501, con la siguiente orden del día:
Punto Unico - Aumento del capital social.
El Registro de Accionistas se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 261,00 3/pub 37808 Oct 25- v Oct 27

DIRECTION S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1995 a las 18 horas en Ituzaingó 1324 Esc. 501 con la siguiente orden del día:
1 - Consideración de la memoria, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios cerrados al 31/10/93 y 31/10/94.
2 - Elección de autoridades.
3 - Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El Registro de Accionista se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 435,00 3/pub 37809 Oct 25- v Oct 27

CONOAC
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de noviembre de 1995 en 18 de Julio 1730 piso 12, hora 19 en primera convocatoria, hora 20 en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1º.- Memoria anual. 2º.- Presentación balance; informe Comisión Fiscal. 3º.- Balances anteriores. Planteo. 4º.- Plan anual de préstamos. 5º.- Distribución de excedentes. 6º.- Fijación de fecha para acto eleccionario. 7º.- Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
03) $ 725,00 5/pub 37863 Oct 25- v Oct 31



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

PAULA ZUFRIATEGUI PASSADORE y ROMAN ERNESTO PEREYRA CRESPI (Ficha: E 239/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36822 Oct 16- v Oct 27

BRUNILDA CABRERA DELGADO y JACINTO DENIS SENGES (Ficha: E 143/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37779 Oct 25- v Nov 08

DELIA ALVAREZ y MANUEL MARIÑO SALGUEIRO (Ficha: E 306/1995).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37823 Oct 25- v Nov 08

CUARTO TURNO

ANA MARIA PRIMO LERMER y YURI ANDRES BONDIUK DIAZ (Ficha: E 287/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36798 Oct 13- v Oct 26

QUINTO TURNO

NEMESIO CESAR MARTINEZ SILVEIRA y CELESTE G. BENTANCOR HERNANDEZ (Ficha: E 388/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36826 Oct 16- v Oct 27

ALAIDES GARCIA y GUSTAVO VILA (Ficha: E 42/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37724 Oct 24- v Nov 07

SEXTO TURNO

ANDRES BASILIO SKORODYNSKI y ANA MARIA HORN (Ficha: 317/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37202 Oct 18- v Oct 31

SEPTIMO TURNO

JORGE ATILIO PIGNATARO y FATIMA OTMAN ABU ARAB (Ficha: D 201/1994).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36892 Oct 16- v Oct 27

DANIEL EDUARDO CORREA HUELMO y GABRIELA SANDRA JULIA ARCIA GIL (Ficha: 278/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37824 Oct 25- v Nov 08

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN BLANCO FANGUL y GRACIELA REBELLA SAEZ (Ficha: E/388/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36964 Oct 16- v Oct 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

GRISELDA GOMEZ MOREIRA y FABIO LUIS NODARI (Ficha: E/521/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36973 Oct 16- v Oct 27

SERGIO MORENO BUENAVIDA TIZONOWICZ y JUDITH CLAUDIA ALABAN STRAZ (Ficha: E 281/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37299 Oct 19- v Nov 01

DANIEL GUSTAVO LOPEZ VILLALBA y GRACIELA MARIA COLLAZO DE LEON (Ficha: E 350/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37303 Oct 19- v Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

MARTINEZ GARCIA WALTER y MAUVEZIN RAMIREZ, FELICIA MARIA DEL ROSARIO.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36934 Oct 16- v Oct 27

HORACIO PERDOMO SHABAN y VIVIANA QUINTEROS MASSULLO (Ficha: 290/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37286 Oct 19- v Nov 01

HORACIO MIGUEL CREMONA y BEATRIZ ANGELICA VERGARA (Ficha: 205/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37739 Oct 25- v Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

ELIZABETH LOPEZ PINTOS y RICARDO OMAR ARRIETA (Ficha: D 164/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36719 Oct 13- v Oct 26

ALICIA YOLANDA REBELLA LOPEZ y NELSON GOBER CORREA DRAGO (Ficha: D/642/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37572 Oct 23- v Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL NELSON MALIS FLORENTINI y NELIDA ESTHER NEVES GIMENEZ (Ficha: D 371/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37352 Oct 20- v Nov 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

NORMA ESTHER ISOLERI FUICA y HEBER QUIRINO GOMEZ PEREIRA (Ficha D 421/1994).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36963 Oct 16- v Oct 27

SILVIA ESTELA LONG DAVYT y ALVARO MARIA COLUCCI MENDEZ (Ficha: D/303/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37533 Oct 23- v Nov 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GRACIELA ESPINOSA LEITES y BERNARDO BEKER ROSENBAUM (Ficha: D/105/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37015 Oct 17- v Oct 30

ROBERTO GABETTI BENVENUTO y MARTA RENEE RAMOS DELGADO (Ficha: D 492/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37300 Oct 19- v Nov 01

VIGESIMO TURNO

MARIO JOSE SAGARIO y CRISTINA GRACIELA CAGNANI (Ficha: D/363/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37161 Oct 18- v Oct 31

RAUL BADO GERNER y GLORIA GIUZZI MIGONE.
Montevideo, 9 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37616 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERNARDO PIERRE BARRAN ORTIZ y MARIA MERCEDES DE CASTRO CRESPI (Ficha: D 343/90).
Montevideo, 28 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37345 Oct 20- v Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL ALOY MERCADAL Y OLGA ESTHER CARABAJAL RIVERO (Ficha: 303/95/D).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36962 Oct 16- v Oct 27

JORGE OSVALDO SILVARREDONDA LAINZ y ANDREA ROSARIO GUISSI ABELENDA (Ficha: D 28/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37573 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

MICHELE MARA VUCO TUBORAS y JEAN PAUL BEER RIVERO (Ficha: D/338/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37822 Oct 25- v Nov 08

JULIAN HERMENEGILDO GOYOAGA GRANDE y ESTHER MARIA CARITAT THEODULOZ (Ficha: D/404/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37861 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANIBAL ACOSTA LARROCA y ELIA ROSSANA DIAZ MARESCHI, (Ficha:D324/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37160 Oct 18- v Oct 31

JUAN MIGUEL VELLO CARDONA y MARTHA CRISTINA PACCI SALER (Ficha: D 298/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37710 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARNOLDO WALDEMAR GLUTZ PROVERA y ARACELI CASTRO SIERRA (Ficha: D 262/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36937 Oct 16- v Oct 27

ROSARIO COMAS y JUAN PEQUERA (Ficha: D 149/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36974 Oct 16- v Oct 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUALDEMAR MENDEZ MONTES DE OCA y MARY YOLANDA RODRIGUEZ SOSA (Ficha: D/299/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37004 Oct 17- v Oct 30

MARTA STELLA GONZALEZ LIMA y ALVARO EMILIO BERNASCONI BARRABINO (Ficha: D/400/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37497 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

JAIME VICTOR LOPEZ ESTEVEZ o ESTEVES y MYRNA AMALIA CLULOW GARIBOTTI (Ficha: D/307/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36933 Oct 16- v Oct 27

TRIGESIMO TURNO

BORIS BURCATOVSKY y SARAH o SARA SASSON (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37218 Oct 18- v Oct 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FARIÑA GAMBETTA ELBIO MAR y NELLY TERESA DONADIO (Ficha: Civil 196/95).
Canelones, 14 de agosto de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37229 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO

DARDANO JUAN CARLOS y Ma. IVANA GOMEZ,FICHA 202/95.
Canelones, 10 de octubre.
Esc. Anabel Melgar Grajales - Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37021 Oct 17- v Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO VILLALBA PASARISA y MARIA CRISTINA PERDOMO RAGAZZO (Ficha B.380/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994
Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
05) $ 520,00 10/pub 37094 Oct 17- v Oct 30

ROBERTO LEONARDO DALMASO RODRIGUEZ y ANA MARIA ZANOLLI CAMMI, (Ficha: 325/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37246 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CARMEN SUSANA GONZALEZ y HEBER DAVID DA SILVA (Ficha: 655/A/1995).
Pando, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36717 Oct 13- v Oct 26

CUARTO TURNO

JOSE EMILIO FIGUEREDO y MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ (Ficha: 1062/A/1995).
Pando, 8 de Setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 520,00 10/pub 37115 Oct 17- v Oct 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

FLORENCIO TORT SILVERA y NELLY MARGOT ROCHA GEIDA, (Ficha 128/95).
Melo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36726 Oct 13- v Oct 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALIDA MARIA INES VILLAR y FREDDYS VITALIS CORUJO.(Ficha 6/1995)
Colonia, 26 de abril de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37248 Oct 18- v Oct 31

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PANTALEON ALEXANDER ROJAS MARTINEZ y MARIA CRISTINA VARELA MESSUTTI (Ficha: 196/1995).
Minas, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 36748 Oct 13- v Oct 26

ESTRELLA ELIZABETH CALVIÑO y JULIO HIPOLITO RIOS LOPEZ (Ficha: 177/1995).
Lavalleja, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37381 Oct 20- v Nov 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ELENA CRISTINA DE PAULA y LUIS GOMEZ MERIDA (Ficha: 218/95).
Maldonado, 19 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36909 Oct 16- v Oct 27

YENNY RAQUEL CARDOZO BARBOSA y NELSON NARCIZO DIAZ ALBORNOZ (Ficha: 362/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37190 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ZULMA HERMINIA PEÑA y JUAN CARLOS CARRION. FICHA 113/94.
Maldonado, 9 de junio de 1994. Esc. Eva Sención de Amorín - Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37532 Oct 23- v Nov 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA TERESITA DO SANTOS y WALTER MARIA FERNANDEZ (Ficha: B/279/95).
Paysandú, 4 de octubre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37049 Oct 17- v Oct 30

MARIA MARTHA MIGNACO y RAUL MONANCILLO (Ficha: B/193/95).
Paysandú, 22 de agosto de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37237 Oct 18- v Oct 31

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EUSEBIO ISIDORO LOPEZ SUAREZ y ROXANA ETHEL REBOLLO GULARTE (Ficha: A/61/95).
Salto, 27 de julio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37791 Oct 25- v Nov 08

MIGUEL ALCIDES REYES CECHINI e HILDA MARGARITA FERREIRA BARROS o HILDA MARGARITA FERREIRA DA CUNHA BARROS (Ficha: A/43/95).
Salto, 14 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37794 Oct 25- v Nov 08

TERCER TURNO

VANNA VIOLETA PINTOS y ROQUE GONZALEZ CHAGAS (Ficha: A/22/95).
Salto, 25 de julio de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37792 Oct 25- v Nov 08

JOSE ENRIQUE OLIVERA y SUSANA MABEL D'OLIVEIRA FLORES, (Ficha A/76/95).
Salto, 3 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37793 Oct 25- v Nov 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO RICARDO NOLE LLAGUNO y MYRIAM BEATRIZ VALLI FERREIRA, (Ficha 746/1995).
Mercedes, 3 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36889 Oct 16- v Oct 27

MARTIN GIL MAZZILLI y JEANINE TESTAGROSSA BENEDITTO, (Ficha 316/1995).
Mercedes, 24 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37209 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RUBEN NELSON QUINTANA y SUSANA GENINAZZI (Ficha: B/108/1995).
Dolores, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37583 Oct 23- v Nov 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LEONEL CORREA D'ANGELO y ANA CAROLINA SILVA CARDOZO (Ficha: B 23/95).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37632 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

ALBA ESTELA TAÑO LUQUE y ANIBAL MENA MUÑOZ (Ficha: B/333/95).
Tacuarembó, octubre 9 de 1995. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 36874 Oct 16- v Oct 27

RUBEN DANIEL LIMA RAMOS y ANA MARIA LIMA ACUÑA, (Ficha B/341/95.
Tacuarembó, 13 de octubre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37633 Oct 24- v Nov 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno, en auto caratulados: "LOPEZ, ELIZABETH c/ ALDAO, ALEX - Divorcio - Auxiliatoria de Pobreza" - Ficha E/84/95, se cita, llama y emplaza a ALEX ALVARO ALDAO CASAIS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes actuaciones se tramitan con Auxiliatoria de Pobreza, dispuesta por auto Nº 4205 de fecha 15 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54403 Oct 23- v Nov 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LEON, GABRIELA C/ OLIVERA, WASHINGTON. DIVORCIO". FICHA E 515/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor WASHINGTON LUCIO OLIVERA, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de desgnársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) $ 520,00 10/pub 37496 Oct 23- v Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de trece turno citada en autos caratulados FERRET FURTADO VENANCIA DEL SOCORRO C/ISMAEL IBARRA GARCIA DIVORCIO. Ficha 181/95 emplaza a ISMAEL IBARRA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90

días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 29 de Setiembre 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) $ 520,00 10/pub 36840 Oct 16- v Oct 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "SOSA OCAMPO NAHIR ESTHER CON GIANELLI JUAN CARLOS, DIVORCIO S/H Ficha D 254/95", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS GIANELLI, a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54318 Oct 13- v Oct 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: ACEVEDO, CARLOS C/BARBOZA, CLAUDIA. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. D 308/95, se cita, llama y emplaza a: CLAUDIA ADRIANA BARBOZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de agosto de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 650,00 10/pub 37825 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, Fermín Darcy c/ PEREIRA, Rosalba. DIVORCIO". FICHA. D/245/94, atento al auto Nº 2577 del 19 de setiembre de 1994, se cita, llama y emplaza a: ROSALBA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54333 Oct 16- v Oct 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don Monger SUAREZ VILLALBA para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos rotulados: "GASTARDELO, Dominga c/ SUAREZ VILLALBA, Monger. Divorcio" (Ficha F Nº 50/95), dentro del término de noventa días, bajo abrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión, setiembre 7 de 1995.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54266 Oct 13- v Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, SHIRLEY C/BATISTA, CARLOS MARIA. DIVORCIO". Ficha 372/95; se cita llama y emplaza a CARLOS MARIA BATISTA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54379 Oct 18- v Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CALERO, JULIA C/ GOMEZ ELBIO. "DIVORCIO" Ficha 264/95; se cita llama y emplaza a ELBIO GOMEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes indicado.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Oct 18- v Oct 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "SEVERO PRESA, MARTHA CELINA C/A OLMOS SOSA, CARLOS JUVENAL. DIVORCIO. Fa. 138/95", se cita llama y emplaza en autos a CARLOS JUVENAL OLMOS SOSA, para que se presente en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54339 Oct 16- v Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DECUADRO CARRASCO, FELICIA GLADYS C/ SAN MARTIN, NICANDRO ASUNCION, DIVORCIO", Fa. 906/95, se cita, llama y emplaza a NICANDRO ASUNCION SAN MARTIN a comparecer en estos autos por el término de 60 días.
Maldonado, 13 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
07) $ 520,00 10/pub 37182 Oct 18- v Oct 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CAMPOS, NYDIA C/ LECUNA, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/59/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE EDUARDO LECUNA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 9 de octubre de 1995.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54439 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "QUEVEDO RODRIGUEZ RICARDO RAMON C/COTTO RODRIGUEZ ELVIRA MYRIAM - DIVORCIO POR CAUSAL Fa. B/ 620/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó RICARDO RAMON QUEVEDO RODRIGUEZ, promoviendo Divorcio por Causal contra ELVIRA MYRIAM COTTO RODRIGUEZ. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a ELVIRA MYRIAM COTTO RODRIGUEZ, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 13 de octubre de 1995.- SE HACE CONSTAR QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54414 Oct 23- v Nov 06

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 60 17 93 habilitado en Yamandú Rodríguez 1360. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días.
08) $ 174,00 3/pub 37732 Oct 25- v Oct 27

Emplazamiento a Antonio Di Martino titular del servicio telefónico 282287 habilitado en Gral. San Martín 2540.
Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por traspaso iniciado por obras y servicios del Uruguay SRL. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37737 Oct 25- v Oct 27

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8.37.23 habilitado en la ciudad de Punta del Este, Maldonado, Edificio Torre Cristal, unidad 305. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37288 Oct 24- v Oct 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98 72 06 habilitado en Convención 1307 apto. 302. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37637 Oct 24- v Oct 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 57.01.82 habilitado en Avda. Italia 3902 ap. 306. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37715 Oct 24- v Oct 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91 78 96 habilitado en Javier Barrios Amorín 1019 ap. 1. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37716 Oct 24- v Oct 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 11 habilitado en Central Tres Arboles. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL Paysandú por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37798 Oct 25- v Oct 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98 21 03 habilitado en Maldonado Nº 834 Ap. 601. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37865 Oct 25- v Oct 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: Amarelle Fuentes, Néstor y Cedrés Viroga, Eduardo c/ Cano Lezcano, Luis Alberto. Ejecución de Promesa. Ficha A 447/94, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Luis Alberto Cano Lezcano, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 18 de setiembre de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
08) $ 650,00 10/pub 36751 Oct 13- v Oct 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 5to turno, dictada en autos caratulados: "IPAR ORTIZ, Daniel. INCAPACIDAD" Fa. PV513/93, se hace saber que por auto 655 del 26 de abril de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Daniel IPAR ORTIZ designándose curador propietario a la Sra. Alba Ortíz.
Montevideo, abril 27 de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) $ 520,00 10/pub 37444 Oct 23- v Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PEREZ CONDE, RICHARD JAVIER SOLICITANTE - PEREZ, JUAN BOSCO. INCAPACIDAD, se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 1813 de fecha 21/7/95 se designó Curador Interino del Presunto Incapaz RICHARD JAVIER, PEREZ CONDE al Sr. JUAN BOSCO PEREZ quien aceptó el cargo el día 21/7/95. Montevideo, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco - Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54404 Oct 23- v Nov 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "VIEGA, Carlos Guillermo. INCAPACIDAD" (fa. 291/B/94) se hace saber que por decreto Nº 2006 de fecha 8 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Carlos Guillermo Viega Solsona, designándose curadora legítima a María de los Angeles Solsona. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, dos de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54421 Oct 23- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "CAVIA RIVERO, JUAN ALBERTO VICTOR. INCAPACIDAD". (Fa. 159/B/94), se hace saber que por decreto Nº 1207 de fecha 2 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Víctor Cavia, designándose curadora a Susana Saret. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, siete de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54422 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SASSI SALOMON, Enzo Ernesto - INCAPACIDAD, Ficha Nº 108/94, se hace saber que por auto Nº 2808 de fecha 15 de Diciembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ENZO ERNESTO SASSI SALOMON y se designó curador del mismo a Noelio Oscar SASSI ARCHETTI. Rosario, 10 de marzo de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 520,00 10/pub 37806 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "WALLER, Ruben Darío. INCAPACIDAD",. (Fa. B 153/89), se hace saber que por providencia Nº 977 de fecha 22 de mayo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO WALLER, designándose curador a Roberto Waller. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 15 de setiembre de 1995.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 520,00 10/pub 37807 Oct 25- v Nov 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "VIERA, Mariela Rosana. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza". Fa. B/559/1988, se hace saber que por resolución Nº 4914 de fecha 29 de noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Mariela Rosana Viera y se designó curadora a María de Huerto Viera, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 2 de febrero de 1990. Esc. Hulda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54370 Oct 17- v Oct 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución Nº 947 de fecha 4/5/95 se declaró en estado de incapacidad a YACQUELINA GONZALEZ NOBLE (B/101/94), habiéndose designado curadora de la misma a SUCENA NOBLE SOSA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 8 de setiembre de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54340 Oct 16- v Oct 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rivera de 4t. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1398 de fecha 13/6/95, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA MORAES RIBERO, (Ficha B/45/94), habiéndose designado curador de la misma a AGUSTIN NUÑEZ DE MORAES GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de setiembre de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54341 Oct 16- v Oct 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ALCORTA PEREZ JUAN EDUARDO". INCAPACIDAD. Fa. B/421/94, se hace saber que por auto Nº 6933 del 3/11/94, ha sido declarado en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO ALCORTA PEREZ, designándose curadora a LILIAN ELIRA PEREZ UMPIERREZ. San José, 6 de setiembre de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de Pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54415 Oct 23- v Nov 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANIBAL ALFREDO CHARLIN CREMELLA. Incapacidad. Fa. 1074/94", se hace saber que por decreto Nº 4390 de fecha 8 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ANIBAL ALFREDO CHARLIN CREMELLA, designándose curadora a YOLANDA ARBALLO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 25 de setiembre de 1995. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 520,00 10/pub 36880 Oct 16- v Oct 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "SILVA y VERDE, Gabina". Incapacidad, Ficha B 49/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: GABINA SILVA y VERDE, habiéndose declarado curador definitivo a: Gonzalo Confesor Osorio Rocha. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 4 de octubre de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 520,00 10/pub 37631 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "RAMIREZ PINTOS EDWARD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 507/92, se hace saber que por Resolución Nº 321 de fecha 14 de marzo de 1994 se decretó la incapacidad de "EDWARD RAMIREZ PINTOS, designándose curadora GLADYS ILDA PINTOS, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite está auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 20 de mayo de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54267 Oct 13- v Oct 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORAES RODRIGUEZ ANA DELIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha B/357/94, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1415, de fecha 3/8/95, la incapacidad de Ana Delia Moraes Rodríguez, designándose curadora Mirta Rodríguez De Los Santos a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1995.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54430 Oct 24- v Nov 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que se presentaron VIANA MAC LEAN ROBERTO y GONZALEZ PEREZ TYDEO, Ficha 759/95, a los efectos de su inscripción en el registro de representantes de firmas extranjeras de NEW TRANS LIMITADA de la cual con administradores ofreciendo la declaración de Jorge Simeone Garay y Pablo Walter Kessler sobre su vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Dra. Ema Pazo, Actuaria.

11) $ 650,00 10/pub 37102 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26vo. turno, se hace saber que se presentó el señor Gustavo Jorge Nicola Pereyra, (F. 743/95) en autos caratulados Nicola Pereyra-Información de Vida y Costumbres optando por el título de Despachante de Aduanas, y ofreciendo las declaraciones de Agustín D. Colucci y Nelson Guerrero sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 650,00 10/pub 37420 Oct 20- v Nov 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Vida y Costumbres por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Isabel GARCIA TOBIO, Ficha 530/95 optando al título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Sarantes y María Book.
Montevideo, 9 de octubre de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 37010 Oct 17- v Oct 30

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alice Silveira da Luz, (Ficha 233/95), optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Adriana Sclavi y Elizabeth Brunetto, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 36816 Oct 16- v Oct 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo segundo Turno, dictada en autos caratulados "Nieto Moure, María del Carmen. Información de Vida y Costumbres (Ficha 411 /95)"; se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Guendalina Amatti Avivar y Carlos González Vairo sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 37227 Oct 18- v Oct 31

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó MARIA DE LOS ANGELES BERRUETA LEAL, ficha 534/95 optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA ofreciendo las declaraciones de Mónica Noble; Alicia Cauteruccio y Silvana Pereyra sobre Vida y Costumbres.
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 520,00 10 pub 36936 Oct 16- v Oct 27

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 37 turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Jorge Montefiori Vera (Ficha 1322/94) optando al título de Escribano Público y Procurador ofreciendo las declaraciones de los testigos Nancy Herrera, Carla Ferreira, Adriana Silvera.
Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

11) $ 390,00 10/pub 37445 Oct 20- v Nov 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 24 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 6

SILVIO GABRIEL MONTERO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2938/701 y ANA MARIA SCHWARZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2770/402.

LUIS ROBERTO MARINE, 28 años, soltero, consultor financiero, argentino, domiciliado en Viña del Mar 6866 y MARIA SOLEDAD PIÑERO, 27 años, soltera, psicóloga, argentina, domiciliada en Viña del Mar 6866.

14) $ 87,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del suscrito Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos: "ASTIAZARAN de Minoli, Marta. Prescripción Adquisitiva

Treintenal" Ficha 146/93, se hace saber que se presentó Marta Astiazarán de Minoli solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: solar 21, padrón 2.759 con una superficie de 459 m. y solar 22 padrón 2.760 con una superficie de 465 m., dela manzana E, de la tercera sección judicial de Maldonado, paraje Punta Fría, Piriápolis, según plano del Agrimensor José Maranesi de diciembre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 29/1/32. En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los interesados y a Adelina Masi Guido de Dandraya y Elida Rodríguez Martínez de Lorenzo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo. setiembre 19 de 1995.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.170,00 10/pub 36966 Oct 16- v Oct 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: "MANDIA BIDELA, Jorge, Prescripción Treintenaria", Ficha 162/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Mandía Bidela promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble Padrón 409.971, sito en la 14ta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Ramón Estomba Nro. 3517. Según el plano del Ingeniero Agrimensor Luis Perou Jourdan de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 21 de setiembre de 1993 con el Nro. 23.168 tiene una superficie de 146 m2 40 dcm con 9,82 de frente al suroeste; al este 15,oo mts lindando con el padrón 104.294; al noreste 9,70 mts lindando con parte de padrones Nros. 164.755 y 104.295 y 15 mts al noroeste lindando con padrón Nro. 409.973.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición, último propietario y linderos, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de mayo de 1995.-
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.430,00 10/pub 37488 Oct 23- v Nov 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-

Por disposición dela Sra. Juez Letrado de Primera instancia en lo civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "CASTRO, JULIO JOSE Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA: 8/81/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre una porción del bien inmueble ubicado en la 16a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 62633 de la Dirección Nacional de Catastro, con una superficie total de 6880 Mts. y que se deslinda de la siguiente manera: por el Norte, con calle Paes; al Sur, con calle Gurmendez; al Este, con Camino Carrasco y al Oeste con calle Carpintería.- La porción ocupada por los que pretenden prescribir consta de una superficie total de 859 Mts. cuadrados con 30 decímetros cuadrados, siendo la ubicación de dicha porción, con frente a Camino Carrasco y delimitada en otras direcciones, por otras partes del padrón 62.633, según surge del plano de mensura cuyo testimonio notarial obra a fs. 7 y 8 de estos autos radicados ante esta Sede sita en la calle San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se nombrará Defensor de Oficio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
16) $ 1.560,00 10/pub 37385 Oct 20- v Nov 03

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 9o. turno, en autos caratulados GIMENO BADIOLA, LUCAS Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 9/124/95, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO en autos por el término de noventa días, en especial a JUAN ANTONIO CARDOZO y MANUEL ISABELINO MACHADO, respecto del vehículo tipo Omnibus, Marca Isuzu, Modelo BA 740, año 1963, Padrón 190.530 de Montevideo, Matrícula actual 737.502, anteriores 40915 y 42315, motor 361.867, a gasoil, para que comparezcan ante esta Sede sita en calle San José 1132, Piso 4 de esta ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
Montevideo, 11 de agosto de 1995.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.040,00 10/pub 37575 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 24 Turno, en autos "Latorre Vazquez Nereyda - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 63/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nereyda Latorre Vazquez a solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre la mitad indivisa del siguiente inmueble: padrón No. 12.887 de la 8va. S. Judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del agrimensor Jorge Rabin inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6513 el 17 de abril de 1985, se compone de una superficie de 102 mts, 61 dms, con frente a la calle Asunción y que se deslinda así: 6 mts. 49 cmts al sureste con frente a la calle Asunción distando su extremo más próximo de su frente 12 mts 52 cmts de la ochava de la calle Magallanes; 17 mts 90 cm al Sureste con padrón 12.888; 5 te con padrón 35.450 y 17 mts 73 cm al Noreste con padrón 12.886.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Magdalena Merexiano de Pérez quien resulta ser el último titular de acuerdo a la información registral y a los linderos padrones 12888, 12886, y 35.450, de la 8va. S. Judicial de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimeinto de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se haces estas publicaciones. Montevideo, 1º de setiembre de 1995.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.820,00 10/pub 36830 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital 2do. Turno, autos: "DOMENECH ELIZONDO, Mariano Héctor-Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1363/93), se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los interesados, en el automóvil marca "BEDFORD" año 1970, modelo "INDIO", tipo doble faet, padrón 88.573, (anterior 10.847), matrícula A A 10.668 (anterior 101.720), motor 2568017, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Lucía María Carballa - Actuaria.
16) $ 650,00 10/pub 36821 Oct 19- v Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3º Turno, dictada en autos: U.T.E. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha 290/95 se hace saber que ante esta Sede se presentó LA ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 438 de la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones - La Paz, según plano del Agrimensor Vaccaro, de setiembre de 1941, el cual se deslinda: al W recta 8mts. 04 de frente a la calle Conrado Moller, al N recta 12 mts. 01 que lo separa del padrón Nº 439, al E 8 mts. 01 que lo separa del padrón 437, encerrado entre dichos límites un área de 96.40 m2, en consecuencia SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 25 setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54381 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20º Sec. Jud. Canelones - Shangrilá, dictada en autos "ANTIGONO RAMOS RODRIGUEZ Y OTRO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. C 168.95. Se hace saber que ante esta Sede se presentaron ANTIGONO MIGALI RAMOS RODRIGUEZ y CANIO VICENTE NICOLAIS ZABATTA, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón Nº 4811, ubicado en la 20º Sec. Jud. Canelones, paraje Shangrilá, (antes en mayor área con los Nos. 11.657 y 21.511), que según plano del Agr. Horacio Uslenghi inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº 3728 el 20.2.47 se señala como solar 4 de la manzana 48, consta de una superficie de 622m 93dm y se deslinda así: 16m 87cm al NE de frente a la Av. de las Américas (ex calle 23) entre las calles Génova y Av. del Trópico, distando su punto más extremo 65m 10cm de la esquina con la primera; 38m 50cm al Sureste lindando con solar 5, hoy padrón Nº 4812; 15m 49cm al SO lindando con solar 17; y 38m 50cm al Noroeste lindando con solar 3, hoy padrón Nº 4810.
En consecuencia se cita y llama, se emplaza por edicto, a los que se consideren con derechos a dicho bien y a los linderos CARLOS CALDEIRO, HECTOR D'ANDREA, CONCEPCION GILBERTO ROBERTS, para que comparezcan dentro del término legal (90 días), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Shangrilá, 17 de julio de 1995. Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.
16) $ 1.820,00 10/pub 36718 Oct 13- v Oct 26

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "VERA ATILIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. 72/95, se hace saber que se presentó Atilio Vera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón número 711 ubicado en la 10a. sección judicial del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de fecha noviembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el día 6 de diciembre de 1994 con el Nº 8170, consta de una superficie de 4892 m. 76 dm. y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur Suoeste 51.64 metros de frente a calle Sigrist y Fender: al Oeste Noroeste 9149' metros lindando con los padrones números 3849, 4660 y 4665 respectivamente: Al Norte Noreste 48.58 metros lindando de frente a calle de 17 metros de ancho: Al Este linda 33 m. 02 cm. con el padrón 3416 y al Este Sureste 59.35 metros lindando con los padrones 47.29, 47.28 y 4569 respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Nueva Helvecia, mayo 31 de 1995. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.
16) $ 1.210,00 10/pub 29319 Oct 23- v Nov 06

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "GONZALEZ SAPPIA, José Angel C/ Marcelina LARTIGAU o sus SUCESORES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 233/95" se hace saber que se ha presentado José Angel González Sappia promoviendo prescripción adquisitiva sobre el Padrón 7728 de la Primera Sección Judicial de Durazno, que según plano de la Ingeniero Agrimensor Irma A. González de Andrade del 14/7/95, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 19/7/95 con el Nº 5511; tiene una superficie de 515 mts2 04 dms2 y se deslinda: Al Norte 12,25 mts. con calle Dr. Gustavo Gallinal; al Este 43,00 mts. con Padrones Nros. 7729 de José H. Sueiro; Padrón 6088 de Juan José Rosano y Otra y Padrón 8083 de Carlos A. Moreira al Sur 11,75 mts. con Padrones Nros. 362 de Manuela y Ramona Bene y Padrón Nº 364 Suc. Guillermo Larramendi y al Oeste 42,84 mts. con Padrón Nº 363 de Nelda V. Rodríguez. En consecuencua se llama, cita y emplaza a Marcelina Lartigau y o sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón Nº 7728 de la Primera Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno, 25 setiembre de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
16) $ 1.690,00 10/pub 37475 Oct 23- v Nov 06

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del departamento de Florida, dictada en autos: "MEDERO RODRIGUEZ, Mirta Hayde.- Prescripción Adquisitiva Treintenal Ficha C. Nº 23/995", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble con las mejoras que contiene y le acceden sito en esta localidad padrón Nº 882, manzana Nº 188 con una superficie de 312 m2 con frente a la calle 25 de Mayo y Joaquín Suárez, el cual se deslinda por el norte con padrón Nº 881 y al oeste con padrón Nº 883.- Especialmente a los propietarios de los predios linderos a saber: Elida Piedrabuena Giménez y Esther Martínez Aguiar y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien descripto, ya sea por sí o en calidad de sucesores a título universal o singular, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Villa 25 de agosto, 27 de setiembre de 1995.
Gonzalo Pou Suárez, Juez de Paz.
16) $ 1.300,00 10/pub 37120 Oct 17- v Oct 30

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados; Mateus Cardozo Carmelo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 408/95.
Se presentó en este Juzgado el Sr. Carmelo M. Mateus Cardozo, Promoviendo Prescripción Treintenaria respecto del siguiente bien: Padrón No. 879 de la 1ra. Sección de Lavalleja, (Zona Urbana), el cual tiene un área de 1.713m2, con 32dm2 (mil setecientos trece metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Irma Gladys, Lidia Nelly, Héctor Anselmo, Nelson Néstor, Nilda Esther, Marlene y Wilson Alfredo Agriela Martínez y a Indalecia Irene Martínez de Agriela, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 25 de setiembre de 1995.
Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 1.040,00 10/pub 36750 Oct 13- v Oct 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales, en los autos caratulados: "ACOSTA FONTES, JUSTO Y OTRO", Prescripción Adquisitiva Treintenal, Ficha A/60/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, a que comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el inmueble, padrón Nº 710 ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 150, con frente a la calle Sarandí, según plano del Agrimensor Alvaro R. Luzardo, de mayo de 1995, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 4180.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 26 de setiembre de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 910,00 10/pub 37379 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz del Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: RIVERO CAETANO, Marianela Giovanna. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C 130/95, se hace saber que ante este Juzgado; se ha presentado Marianela Giovanna Rivero Caetano, promoviendo prescripción treintenaria con respecto al padrón Nº 1478 solar terreno baldío y sus mejoras, manzana 102 ubicado en la zona urbana de la 5ta. Sección de Maldonado; BALNEARIO SOLIS.- Se convoca y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 1478, manzana 102 del Balneario Solís, Departamento de Maldonado, 5ta. Sección Judicial, señalada como solar 4, en el plano del Agrimensor José Andrés Calvo de Diciembre la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6412 el 22/12/1993, compuesto de una superficie de 875 mts con 88 dms que se deslinda así: frente a Rambla Yatay lindando con padrón 757, confinando con padrón Nº 680 colindando con padrón Nº 1479; y en especial a los linderos propietarios: Por padrón 1478 MARCIAL TORRES LEMA y FRANCISCO TAMMARO RIVANERA, para que comparezcan a deducir sus eventuales pretensiones dentro del plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Piriápolis, 18 de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
16) $ 1.560,00 10/pub 36908 Oct 16- v Oct 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIRTHA SOSA CORREA en los autos: "SOSA CORREA, Mirtha. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A/42/1992), iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: inmueble y sus mejoras sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro (Young) empadronado con el Nº 1177 que según el plano del Agr. David Doti de fecha Noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3284 se compone de una superficie de 3 Hás. 853m2 72dm2 y que se deslinda de la siguiente manera: al Este con el camino vecinal a Ruta 25, al norte con el padrón Nº 1024 perteneciente a Luisa Moreno u Oviedo, al Oeste con el padrón Nº 1141 de propiedad del Sr. Julio Rodríguez y al sur con el padrón 1207 perteneciendo a Juana Correa Rosso. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a VENTURA MARTINEZ, sus herederos o sucesores, o así como a toda otra persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles De-

fensor de Oficio, así como se cita a conciliación. Young, Diciembre 12 de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
16) $ 1.560,00 10/pub 36878 Oct 16- v Oct 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Irma Fernández Valerio (Ficha A/ 141/1995) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón Nº 1543, solar 7, manzana 179 sito en la Primera sección judicial de Rivera, planta urbana, con el Nº 534 sobre la calle Anollés, el que según plano del Ing. Agrim. Rubens Buroni Dean tiene una superficie de 558 m2 06 dm2 y fue inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el día 16/12/93 con el Nº 7.104. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de referencia especialmente a los sucesores de Juan Manuel Pereira, a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.170,00 10/pub 37267 Oct 18- v Oct 31

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: DEAMBROSIO, Carlos -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. C/41/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Deambrosio promoviendo prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección, empadronado con el Nº 133, en la Manzana 28 señalado con el Nº 5 de solar del fraccionamiento de Autódromo Nacional, con una superficie de 374,33; emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a Allegresa Valls o sus herederos a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Cnel. A. Medina, Julio 31 de 1995.
Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.
16) $ 1.040,00 10/pub 37558 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er Turno, en autos:"FAJARDO RAMOS ANGEL ARIEL C/. BUFFA MIGUEL ALBERTO.= PRESCRIPCION".= Fa. C/169/95, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción sobre el siguiente vehículo: Camioneta marca INTERNATIONAL modelo L.110, empadronada con el Nº 91.121 en la Intendencia Municipal de San José, matrícula 20.8876, año 1951 motor Nro. 2R600449, 4 cilindros, 70 H.P. a gas-oil- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y especialmente a ESTEBAN CASTRO DOLIO y MIGUEL ALBERTO BUFFA, para que comparezcan a deducir los mismo dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 19 de setiembre de 1995.
Soraya Gougeon Arévalo - Juez de Paz.
16) $ 1.040,00 10/pub 36856 Oct 16- v Oct 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental RODOLFO IRASTORZA (ENCARGADO DEL DESPACHO); en autos caratulados: GOMEZ SOSA CARLOS FERNANDO "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 313/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. CARLOS FERNANDO GOMEZ SOSA, promoviendo juicio de PRESCRIPCION TREINTENARIA; respecto del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 179de la manzana 171 de la 1a. Sección de T. y Tres, (ciudad) que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano del 21 de octubre de 1965, inscripto en la Oficina Dep. de Catastro de T. y Tres el día 3 de noviembre del mismo año con el Nº 2436, tiene una superficie de 361 mc. 20 dc.; y se deslinda: ESTE, 8 m 40 cm frente a calle Juan Zorrilla de San Martín; OESTE igual medida con Padrón Nº 1806 y Padrón Nº 1805; NORTE, cuarenta y tres metros con padrón Nº 1797 e igual extensión al SUR con padrón Nº 1799.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos, especialmente a los linderos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. RODOLFO IRASTORZA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. (ENCARGADO DEL DESPACHO). TREINTA Y TRES, 27 de SETIEMBRE DE 1995.
16) $ 1.430,00 10/pub 37314 Oct 19- v Nov 01



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Amín José Nakle Benas solicita la inscripción de las obras titulada "EL MICROMUNDO DE LA SIQUIATRIA", "ANUARIO SIQUIATRCO INTERGALACTICO" y el album de letras titulado "APURATE POR LLEGAR" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Luis Alberto Musso - Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37618 Oct 24- v Nov 07

Carlos A. de Freitas solicita la inscripción de la obra titulada "Vocabulario Criollo Oriental" de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37452 Oct 20- v Nov 03

Conrado Walter Heguaburu Restuccia solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Informe Fiscal - Versión 3.1 - Fi. 3.1."; del cual se declara autor.-
Montevideo 11 de octubre de 1995
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 435,00 10/pub 36995 Oct 17- v Oct 30

Egon Sudy solicita la inscripción de la obra titulada "Change your life!!!!"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 290,00 10/pub 37757 Oct 25- v Nov 08

Enrique V. Conde solicita la inscripción del ensayo titulado "A la hora del lagarto. Palabras mágicas" del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 435,00 10/pub 36774 Oct 13- v Oct 26

Gustavo Osta por Viñas Epstein & Viñas solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "La Guía Joven 95-96"; de la cual se declara editor y propietario el mandante.
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37534 Oct 23- v Nov 06

Ingrid Furtenbach por sí y por Luis Ardissono, Gustavo Chirione, Miguel Meny, Mariela Oliviери y María de Luján Osores solicitan la inscripción de la obra titulada "1er. Censo Nacional Enfermería Profesional" de la que se declaran autores.
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 435,00 10/pub 36746 Oct 13- v Oct 26

JORGE VICTOR DIAZ PEDUZZI solicita la inscripción del juego didáctico titulado "MONOPOLIO DE LA ENERGIA", del cual se declaró autor.
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 290,00 10/pub 37220 Oct 18- v Oct 31

Katheryn Xunna solicita la inscripción de la obra titulada "Lo que la sociedad exime"; de la cual se declara autora.-
Montevideo, 29 de setiembre de 1995
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 435,00 10/pub 37044 Oct 17- v Oct 30

LIDIA ESTHER CURI BOLAÑA y LUIS MARCELO PEREZ ALVAREZ solicitan la inscripción de la obra titulada "NO RONQUES, AMOR MIO", de la cual se declararon autores.
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37594 Oct 23- v Nov 06

MABEL PASTORINO PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "MOLDERIA" y el seudónimo "MABEL PEREZ", de los cuales se declara autora.
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37544 Oct 23- v Nov 06

María del Carmen Llorente solicita la inscripción de la obra titulada "Un packard azul"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37219 Oct 18- v Oct 31

Yuris Gramajo solicita la inscripción de la obra titulada "Operación Brujas - El Rescate de Tesoro de "El Preciado" (La historia secreta); de la cual se declara autor.-
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37230 Oct 20- v Nov 03

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "SERGIO ZEBALLOS LTDA. QUIEBRA", Ficha 121/93 se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de la referida empresa para la JUNTA a realizarse en esta sede sita en 25 de mayo 523 Piso 2º el día 15 de noviembre próximo a las 14:30 horas, al tenor de lo dispuesto en el art. 1673 del Códgo de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de octubre de 1995. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
18) $ 390,00 5/pub 37490 Oct 23- v Oct 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "SANFINI VERDUN, JOSE NICOLAS. SOLIC: CASTILLO SANFINO, RICARDO JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCION. FICHA F359/95" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JOSE NICOLAS ZANFINO VERDUM, ESTHER ZANFINO ABETE y RICARDO JOSE CASTILLO ZANFINO, b) de defunción de FEDERICO ZANFINO, JOSE NICOLAS ZANFINO VERDUM en el sentido que donde dice ZANFINI debe decir ZANFINO por así corresponder.-
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54432 Oct 25- v Nov 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "BENTACUR ISRAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A 168/95, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de ISRAEL BENTANCUR, nacido el 7 de noviembre de 1978, ante el Oficial de la 2da. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 272 en el sentido que donde dice "7/11/78" debe decir "7/11/975", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 3/pub 54442 Oct 25- v Oct 27

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en autos caratulados Maineti Gabriela, rectificación de partida, ficha V/241/95, por auto Nº 5857 del 26 de setiembre de 1995, se hace saberr que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Maineti, inscripta el 21 de diciembre de 1968, de la Adj D de Montevideo, Acta Nº 5450, en el sentido que donde dice Maineti, debe decir Mainenti, por así corresponder.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini - Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54406 Oct 23- v Nov 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Sánchez Fernández, Gabriel. Rectificación de partida de defunción", ficha 65/A/1995, se solicitó la rectificación departida de defunción, de Gabriel Sánchez Fernández en el sentido que en todos los lugares donde dice "casado", deberá decir "divorciado". Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54429 Oct 24- v Nov 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de JESUS WILLMAN ACEREDO SOSA (Fa. 225/93), pues en la misma donde dice, como nacionalidad de padre oriental, debe decir: "brasileño", por ser todo ello como corresponde.
Melo, 26 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54338 Oct 16- v Oct 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "CAMBRE, Alejandrina. RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. 18/B/95), atento a lo dispuesto por auto 1875 de fecha 22 de agosto de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRINA CAMBRE, nacida el 1º de abril de 1922, en la 8a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, Nueva Palmira, e inscripta el 5.4.22, Acta Nº 51, en el sentido que donde dice "Cambre" debe figurar el apellido paterno como "CAMBELL" y también donde se establece que es nieta por línea paterna de Braulio Cambre, debe decir "BRAULIO CAMBELL" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54420 Oct 23- v Nov 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Gutierrez Gomez Estela Elida, Larrosa Charquero Alberto Dogomar y Larrosa Gutierrez Marcia, Mariana y Alberto. Rectificación de Partidas. Fa. 5/95, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Marcia, Mariana y Alberto en el sentido que donde dice Charquero Gutierrez debe decir "LARROSA GUTIERREZ" y de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice Charquero Alberto Dogomar y Gutierrez Estela Elida debe decir "LARROSA CHARQUERO ALBERTO DOGOMAR Y GUTIERREZ ESTELA ELIDA E HIJO DE MAXIMO PEREGRINO LARROSA", por así corresponder.
Minas, setiembre 20 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54342 Oct 16- v Oct 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "COLACE GONZALEZ, JULIO RUBEN Y JACINA SIMONOV, LILA ESTER. SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa.B/407/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Rosario Colacce y Vicente Brito.Acta Nº 56 del 30 de mayo de 1925, de la 1a. Sección de Paysandú, b) de defunción de Rosario Colacce. Acta Nº 442, del 27 de noviembre de 1942, de la primera sección de Paysandú, c) de nacimiento de Julio Colacce. Acta Nº 650 del 5 de diciembre de 1918, de la 1a. Sección de Paysandú. d) de matrimonio de Julio Ruben Colacce y Lila Ester Jacina. Acta Nº 11 d de 1970, de la 1a. Sección de Paysandú, e) de nacimiento de Gonzalo Rodrigo Colacce. Acta Nº 1718, del 14 de octubre de 1975, de la 1a. sección de Paysandú, f) de nacimiento de Mauricio Javier Colacce. Acta Nº 126, del 28 de noviembre de 1972, de la 12a. Sección de Paysandú, en el sentido de que en todas las partidas, donde figura el apellido "Colacce", debe decir "Colace" por así corresponder.
Paysandú, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54441 Oct 25- v Nov 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Alvarez, Osmides Elsa. Rectificación de partida. F. B/286/95", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de RICARDO FEDERICO ROMERO GARCIA, extendida el 23-4-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú. Acta Nº 716, por figurar en ella, donde dice: "hijo de padres desconocidos", debió decir: "hijo del Sr. ANIBAL COSTA COSTA y de la Sra. OSMIDES ELSA ALVAREZ", por así corresponder.
Paysandú, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54440 Oct 25- v Nov 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "ROLDAN IRMA- RECTIFICACION DE PARTIDAS- FICHA LETRA B Nº 46/1995"; se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Elisa Alexandra, Milka Graciela y Alejandro Martín Cabral Rondán, en el margen, dónde está la constancia de reconocimiento dice: "Reconocido por Irma Roldán" dónde debió decir "Irma Rondán", por ser éste el correcto; y en el cuerpo de la Partida de Natali Marian, dónde dice "por línea materna de Raúl Rondán..." debió decir "por línea materna de Raúl Roldán, por ser lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Fray Bentos, mayo dos de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54398 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "NALLEN DE SOUZA, Esperidón - Rectificación de partida de defunción" (Fa. B/ 20/95) se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado Olga Nallen Albarello, solicitando la rectificación de partida de defunción de su Sr. padre ESPERIDON NALLEN DE SOUZA en los siguientes términos: donde dice que quedan cinco hijos: Mariela, se establezca en su lugar MARIA ARLETTE, por ser lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54336 Oct 16- v Oct 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA PEREYRA, Ana Verónica. Rectificación de partida", ficha: 230/95, se hace saber que por auto No. 4.278 de fecha 26/7/95, se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Ana Verónica García Preira (acta No. 29 del 15/2/78 - Lascano tercera sección judicial de Rocha) en el sentido que donde dice: "Pereira" debe decir: "Puñales", por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 21 de agosto de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54416 Oct 23- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, Elena Margot. Rectificación de partida", Ficha 140/95, se hace saber que por auto Nº 5.376 de fecha 5/9/95, se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Elena Margot OLIVERA SOSA (acta Nº 508 del 24/8/75 - 1ra. sección de Rocha) en el sentido que donde dice: "hija legítima" debe decir: "hija natural -reconocida-", de acuerdo al artículo 233 C.C.). Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de setiembre de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54417 Oct 23- v Nov 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BERRUTTI GARCIA ADRIANA LORELEY - RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARTIN ALEXIS URRUTIA BERRUTI, en el sentido que donde dice la misma el nombre "MARTIN ALIXIS", debe decir: "MARTIN ALEXIS" y donde dice el apellido: "BERRUTI", debe decir: "BERRUTTI". San José, 5 de setiembre de 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54343 Oct 16- v Oct 27

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SELLANES CARDONA LIDIA ELVIRA en rep. de su hijo FREDDY WALDEMAR ANTOGNAZZA SELLANES. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/623/94, se hace saber que ante esa Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FREDDY WALDEMAR ANTOGNAZZA SELLANES, en el sentido que donde dice la referida partida el apellido paterno: "ANTOGÑAZZA", debe decir: "ANTOGNAZZA". San José, 17 de julio de 1995. Se hace constar que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54344 Oct 16- v Oct 27

SORIANO
JUZGADO LE

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ZECCHINI, FERNANDO JULIO.- Rectificación de Partida".- Ficha B/41/ 1994, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado HECTOR EDUARDO ZECCHINI y BRENDA SOLEDAD AVILA, promoviendo Juicio de rectificación de la partida de Nacimiento de su hijo FERNANDO JULIO, en el sentido de donde dice: "Hijo de Brenda Soledad Airala" debe decir "Hijo de Brenda Soledad Avila", por ser lo que corresponde.- Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54425 Oct 23- v Nov 06

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia del Trabajo de 1º Turno, en autos: "GONZALEZ FRUGONI, Eduardo C/ Impresora SCHNEK S.A. y Mara TASIAS LARRAÑAGA" - Cobro de Salarios Impagos - Ficha 213/94, se hace saber que el próximo 23 de Noviembre, a las 14,30 horas, en local de la calle Asunción 1159 bis y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, matricula 4421, RUC 212097110015, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Máquina Impresora Offset, marca Heilderberg, modelo GTOZ, Nº 52695655, formato 36 x 52. BASE: U$S 36.666,66.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta y abonar la comisión más impuestos del Rematador, o sea el 15,60 % del valor subastado. 2) Que el bien se remata a la vista y sin reclamos. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos ocasionados por el retiro de la máquina. 4) Que el mejor postor deberá completar el saldo en un plazo máximo de 48 horas de efectuada la subasta. 5) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea el 2,68 % del valor subastado. 6) Que los antecedentes se encuentrana a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado.
Buenos Aires 580, piso 1. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de Octubre de 1995
Esc. María de los Angeles Pereda, Actuaria Adjunta.
20) $ 507,00 3/pub 37638 Oct 24- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate judicial

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto turno, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ PAMI TRADE LTDA. y otros. Reconocimiento de firma e Intimación de pago" FICHA 212/94, se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 15 y 30 hs. en Cuareim 2092 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Horacio PIÑEYRO CASTELLANOS (RUC 211224630014 MAT. 3653), a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, el siguiente bien: UNIDAD NOVECIENTOS UNO que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 182.330, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor José Luis Gonzalez Fonticelli de noviembre de 1980, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 12 de mayo de 1981, fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 19 de noviembre de 1980 con el número 94.423, tiene una superficie de cuatrocientos noventa metros noventa y seis decímetros cuadrados, con nueve metros 39 centímetros de

frente al Suroeste a la calle José Martí (número de puerta 3337-Edificio PORTO NOVO) entre Pedro Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio en 39 metros 255 milímetros de la esquina formada con la última nombrada. La UNIDAD 901, según el plano citado, tiene una superficie de noventa metros treinta y tres decímetros cuadrados, se ubica en el piso 9 a cota vertical más 23 metros 97 centímetros y tiene el uso exclusivo de la terraza F 9 y J 9 señalado con el número ocho del garage J, bienes comunes (ley 10751) SE PREVIENE: 1o) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2o) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las rentas forzadas 2%. 3o) Será de cargo del expediente 1.34%. 4o) Que el comprador deberá fijar su domicilio en la ciudad de Montevideo. 5o) Que existe un acreedor hipotecario, BONYL S.A., quien fue debidamente notificado del Decreto del Remate. 6o) Existen inscripciones vigentes de compromisos de compraventa cumplidos , otorgados el 28 de noviembre de 1977 (No. 13486, F 47768, L 154) y 25 de mayo de 1979 (No. 7281, F 29599, L 160).7o) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de mayo 523, Piso 4o., a disposición de los interesados. 8o) Se desconoce la existencia o no de deudas por tributos domiciliarios, gastos comunes y por construcciones frente al Banco de Previsión Social las que serán de cargo del comprador. Y A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 5 días de octubre de 1995.-
Esc. Daniel Bruno - Actuario Adj.

20) $ 1.690,00 5/pub 37354 Oct 20- v Oct 26

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S.A. c/IOTTI ATILIO CARLOS Y OTRO" - Ej. Hipotecaria - (98/94), se hace saber que el próximo 8 de Noviembre de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones ubicado en la 1a Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, Barrio del Golf, padrón Nro. 3.662, el que según plano de los Agrim. Felipe Lacueva y Walter Roy Harley de Abril de 1948 inscripto en la Of. Dep. de Catastro de Maldonado con el Nro. 217 el 27 de Setiembre del mismo año, se individualiza como solar Nro. 17 de la manzana Nro. 37 con una superficie de 1.346 mc. 20 dmc. con 54 mts. al Sur de frente a la calle de 17 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que en un antecedente dominial de 1969 se omitió el control de divorcio del enajenante. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 17 de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.040,00 5/pub 37547 Oct 23- v Oct 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos: "LAGE MACHADO, Lincoln Sócrates c/ IRAZOQUI CAMPOS, Lidia Susana" Ejecución Hipotecaria. Ficha 61/95, se hace saber que el próximo 30 de Octubre, a las 14:30 horas, en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL, (matrícula 5064, RUC 212674600016), asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Unidad horizontal 602 del edificio "Costa Azul" ubicado en la calle Reconquista Nº 382, Padrón 3982/602 (antes 216.477), la que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de marzo de 1961, inscripto en Dirección General de Catastro el 17 de marzo de 1961 con el Nº 43228, tiene un área de 87m. 08dm. y le corresponde el uso exclusivo de balcón C de 20 m2, 55cm., terraza T de 2m2 y Box 602 del depósito general E. forma parte del edificio construído en solar terreno, sito en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo; el que según plano del mencionado Agrimensor Paganini Rocamora de febrero de 1961, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 22 del mismo mes y año con el nº40.728, tiene una superficie de 1045 mts. y que se deslinda así: 52m., 25cm de frente al S.E. a Jardines de Rambla Francia ; al NE 20 mts. de frente a calle Zabala; al NW 52mts., 25 cm. a la calle Reconquista y al SW 20mts, linda con padrón Nº 188.593.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto, en efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma.
2) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra del rematador e impuestos que ascienden en total al 6,02% que deberá abonar al contado en el acto y los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley establece. 3) Que será de cargo de la parte demandada (expediente) la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden a 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble y la existencia de deudas por concepto de impuestos municipales, primaria y gastos comunes a la fecha, 5) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo Nº 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 1995.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1.495,00 5/pub 37599 Oct 23- v Oct 27

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en los autos caratulados:"Luengo Muzzetti,Roberto c/ Laurymar S.A.,Juicio Ejecutivo- Ficha 174/93- se hace saber que el próximo 1º de noviembre de 1995 a las 14 y 30 Hrs. en la Bolsa de Comercio (Rincon 454) saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero IGNACIO LABAURE (Mat. 4032) TEL 410363, asistido por la Sra. Alguacil, sobre la base 2/3 partes del valor que luce la Cédula Catastral agregada, de $248.932oo, el Padrón Urbano Nº91.834; Solar con Edificio y demás mejoras de la 6a. Sec. Jud. de Montevideo, paraje Cordón, que según el plano del Agrimensor Bernardino N. Silva,inscripto en la Dir. de Topog. el 22/11/1921, consta de un área de 273m2.46dc2., con -5m.50cm. de frente al S.O. a la calle Martín C. Martínez 1676/76bis; entre las calles Dante y Colonia; distando su punto medio 73m42cm. con la última nombrada;-50m.15cm. al N.O. on prop. de Cayetano Sívori;-5m.50cm. al N.E. con prop. de Juan Pastorino y Cía.;y -49m.60cm. al S.E. con prop. de Martín Mariscurrena.SE PREVIENE:a) Que los Títulos se encuentran depositados en esta sede. b) Que el mejor postor deberá consignar en el momento el 20% de su oferta en el momento por concepto de seña, más 6.o2% de comisión de compra del Rematador e impuestos. c) Que serán de cargo del expediente 1,34% de comisión de venta del Rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 18/10/95. Esc. Daniel Bruno, actuario.

20) $ 1.040,00 5/pub 37389 Oct 20- v Oct 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO C/ CORPORACION DEL VALLE S.A Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: B/ 189/84, se hace saber que el próximo 17 de Noviembre a las 15 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nºs 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base,al mejor postor y en dólares norteamericanos de los siguientes bienes inmuebles: fracciones de campo con sus montes, plantíos y demás mejoras que contienen, ubicados en la 17a. Sección Judicial (Antes 1a.) del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje Joanicó; I) La empadronada con el Nº 42.505 (antes 4.593 en m/á), la que según plano del Agr. Ruben González Mazini del 14/8/62, aprobado por el Consejo Departamental de Canelones, el 25/1/63, en expediente A-5.097/962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 3/1/64, con el Nº 3.857, se compone de una superficie de 2 Hás 534 mts que se deslindan así: 118 mts 80 cmts, de frente al SO a calle de 8 mts de ancho, salida a Ruta Nº 5, por medio con tierras de "El Rancho Grande S.A". Por el NE, cañada divisoria que separa de propiedad de Juana Dournau de Etchechurry; al NE 109 mts lindando con Francisco Barlocco; y por el E, 168 mts 90 cmts con propiedad de "El Rancho Grande S.A"; II) La empadronada con el Nº 11.592 esta integrada por las fracciones señaladas con los Nºs 37 y 38, que por estar unidas se describen en conjunto del plano del Agr. Isaac C. Díaz, de Junio de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 17/1/27 y tiene una superficie de 27 Hás 2.986 mts 51 dmts y se deslinda así: al N 302 mts 50 cmts, lindando con la fracción 39 del mismo plano; al E recta de 2 tramos que a partir del límite N miden: 452 mts 40 cmts y 287 mts 92 cmts, lindando calle por medio con Celia Joanicó de Folle; al S 460 mts 15 cmts con la fracción 36 del mismo plano; y al O recta de 4 tramos que miden: 171 mts 40 cmts; 107 mts 37 cmts, 417 mts 3 cmts y 24 mts 48 cmts; lindando con Angel Mosqueira, Lorenzo Dournau y Casimiro Bonilla. III) La empadronada con los Nºs 14.255 y 12.730 y está compuesta: a) por el total de las fracciones 5, 4 y 2 del plano del Agr. Isaac C. Díaz del 15/ 10/24, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 18/10/24, b)

por una parte de la fracción 3 del mismo plano cuya parte se encuentra señalada con el Nº 2 en el plano suscrito en Abril de 1929 por al Agr. Rodolfo Muñoz Oribe al dividir los terrenos de Carlota Dournau, inscripto en la Dirección de Topografía el 5/4/29, relacionando los planos de los Agrims. Isaac C. Díaz y Rodolfo Muñoz Oribe mencionados, ésta fracción de campo se deslinda así: al N línea de 3 tramos que miden 889 mts, 49 mts 80 cmts y 1.051 mts 50 cmts, lindando con Casimiro Bonilla; al SE 345 mts 90 cmts, con la Sucesión de Julio Muró; al SO línea de 3 tramos que miden: 1.001 mts 30 cmts, 726 mts 40 cmts y 888 mts 80 cmts lindando con Angel Mosquera y por el NO quebrada en 3 rectas, que a partir del límite anterior corren: la 1a. de S a N midiendo 175 mts y lindando el Camino y la Carretera Nacional, por medio de la Sucesión Raúl Vásquez Varela; la 2a. de NO a SO lindando calle de 8 mts de ancho por medio con Carlota Dournau; y la 3a. de SO a NE, midiendo a partir de la acera opuesta de la calle 8 mts de ancho, 161 mts 98 cmts y lindando también con Carlota Dournau. La fracción deslindada consta según planos y título de una superficie de 77 Hás 1.241 mts 80 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo de comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas públicaciones. Montevideo, 15 de Setiembre de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi - Actuaria.

20) $ 2.925,00 5/pub 37172 Oct 24- v Oct 30

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREACION DEL VALLE S.A Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: B/189/84, se hace saber que el próximo 17 de Noviembre a las 15 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nºs 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base,al mejor postor y en dólares norteamericanos de los siguientes bienes inmuebles: fracciones de campo con sus montes, plantíos y demás mejoras que contienen, ubicados en la 17a. Sección Judicial (Antes 1a.) del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje Joanicó; I) La empadronada con el Nº 42.505 (antes 4.593 en m/á), la que según plano del Agr. Ruben González Mazini del 14/8/62, aprobado por el Consejo Departamental de Canelones, el 25/1/63, en expediente A-5.097/962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 3/1/64, con el Nº 3.857, se compone de una superficie de 2 Hás 534 mts que se deslindan así: 118 mts 80 cmts, de frente al SO a calle de 8 mts de ancho, salida a Ruta Nº 5, por medio con tierras de "El Rancho Grande S.A". Por el NE, cañada divisoria que separa de propiedad de Juana Dournau de Etchechurry; al NE 109 mts lindando con Francisco Barlocco; y por el E, 168 mts 90 cmts con propiedad de "El Rancho Grande S.A"; II) La empadronada con el Nº 11.592 esta integrada por las fracciones señaladas con los Nºs 37 y 38, que por estar unidas se describen en conjunto del plano del Agr. Isaac C. Díaz, de Junio de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 17/1/27 y tiene una superficie de 27 Hás 2.986 mts 51 dmts y se deslinda así: al N 302 mts 50 cmts, lindando con la fracción 39 del mismo plano; al E recta de 2 tramos que a partir del límite N miden: 452 mts 40 cmts y 287 mts 92 cmts, lindando calle por medio con Celia Joanicó de Folle; al S 460 mts 15 cmts con la fracción 36 del mismo plano; y al O recta de 4 tramos que miden: 171 mts 40 cmts; 107 mts 37 cmts, 417 mts 3 cmts y 24 mts 48 cmts; lindando con Angel Mosqueira, Lorenzo Dournau y Casimiro Bonilla. III) La empadronada con los Nºs 14.255 y 12.730 y está compuesta: a) por el total de las fracciones 5, 4 y 2 del plano del Agr. Isaac C. Díaz del 15/10/24, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 18/10/24, b) por una parte de la fracción 3 del mismo plano cuya parte se encuentra señalada con el Nº 2 en el plano suscrito en Abril de 1929 por al Agr. Rodolfo Muñoz Oribe al dividir los terrenos de Carlota Dournau, inscripto en la Dirección de Topografía el 5/4/29, relacionando los planos de los Agrims. Isaac C. Díaz y Rodolfo Muñoz Oribe mencionados, ésta fracción de campo se deslinda así: al N línea de 3 tramos que miden 889 mts, 49 mts 80 cmts y 1.051 mts 50 cmts, lindando con Casimiro Bonilla; al SE 345 mts 90 cmts, con la Sucesión de Julio Muró; al SO línea de 3 tramos que miden: 1.001 mts 30 cmts, 726 mts 40 cmts y 888 mts 80 cmts lindando con Angel Mosquera y por el NO quebrada en 3 rectas, que a partir del límite anterior corren: la 1a. de S a N midiendo 175 mts y lindando el Camino y la Carretera Nacional, por medio de la Sucesión Raúl Vásquez Varela; la 2a. de NO a SO lindando calle de 8 mts de ancho por medio con Carlota Dournau; y la 3a. de SO a NE, midiendo a partir de la acera opuesta de la calle 8 mts de ancho, 161 mts 98 cmts y lindando también con Carlota Dournau. La fracción deslindada consta según planos y título de una superficie de 77 Hás 1.241 mts 80 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo de comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas públicaciones. Montevideo, 15 de Setiembre de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi - Actuaria.

20) $ 2.925,00 5/pub 37172 Oct 20- v Oct 26

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMO SEXTO TURNO,dictada en los autos caratulados"MASSA ROBELO MARIA DEL CARMEN C/VIGNONE JOSE Y OTRO.Juicio Ejecutivo"Ficha 2356/81 se hace saber que el próximo 31 de octubre a las 14 y 30hrs.en el salón de Yaro Nº1123,el Rematador Rafael L. Ladaga (matr.1351 RUC: 210354410016), asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble:solar de terreno y demas mejoras que le acceden sito en la 20ma.Sec.Jud. del Departamento de Montevideo,paraje Belvedere padrón actual 40.719 ,zona urbana,señalado con la letra A,B, y C en el plano del Agrimensor Rubens A.Quintana, inscripto en la Direc.Gral. de Catastro Nacional con el Nº 52.434 el 18 de agosto de 1965,consta de una superficie de 514ms.98cms.14,30mts. al N:E de frente a la Avda. Agraciada, puerta de entrada 4273,distando su punto medio 104.04mts.de la esquina con la calle Carlos Ma.Ramirez;35,58mts.al S.E lindando con el padrón 40720,14,23 mts.al S.O a la calle Julian Laguna;36,25mts.al N.O con el padrón 40718.SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y por concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta.2º)Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (4,02%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391,y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1,34%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4)Que el titulo de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede,25 de Mayo 523.Piso 7.5º)El mejor postor no se obliga a pagar el saldo de precio de compromiso de compraventa que se ejecuta.6º)Existe contrato de arrendamiento vigente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,13 de octubre de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.560,00 5/pub 37353 Oct 20- v Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de VIGESIMO PRIMER TURNO,dictada en los autos caratulados"PAZOS DIOS ANTONIO C/CURCIO MAZZINI DE HERRERA YOLANDA MARIA.Juicio Ejecutivo"Ficha 964/90 se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 15hrs.en el salón de Yaro Nº1123,el Rematador Rafael L. Ladaga (matr.1351 RUC: 210354410016), asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 16.496.00 el siguiente bien inmueble embargado en autos:solar de terreno y demas mejoras que le acceden sito en la 11a. Sec.Jud. del Departamento de Montevideo,empadronado con el Nº 177.071,y que según plano de mensura del Agr.Jose de Lucca,de marzo de 1962,inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 43.162, el 10 de marzo de 1962 y tiene un area de 427mts.10dms.con 10 mts.32cms.de frente al Suroeste a la calle Paez (Nº de puerta 2216)distando el punto mas cercano 11mts.14cms.del Camino Carrasco,al Noroeste tres lineas que a partir del frente miden 8mts.69cms.la primera y 3mts.64cms.la segunda unidas ambas por un martillo entrante de 19cms y la tercera 30mts. 65cms.lindando las tres con el padrón 167.074,al Noreste 10mts.15cms.confina con el padrón 62.634,al Sureste cuatro lineas que a partir del

frente miden 5mts.10cms.,la primera,4mts.30cms. la segunda unidas ambas por un martillo entrante de 1mt.05cm.,la tercera 6mts.39cms. unida a la anterior por martillo entrante de 19cms. y la cuarta 27mts.20 cms. unida a la anterior por un martillo saliente de 1 mt.20cms.SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y por concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta.2º)Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (4,02%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art. 391,y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1,34%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) titulo de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede,San Jose 1132 Piso 6º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,19 de octubre de 1995.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.625,00 5/pub 37607 Oct 23- v Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/ SWEET HOUSE SRL Y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha 1133/93, se hace saber que el próximo 17 de Noviembre , a las 15,30 horas, en la A.N.R.y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, matrículoa nro. 4421 RUC 212097110015, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público y al mejor postor el siguiente bien: 1/3 Parte Indivisa de la Unidad 301 emplazado en el Edificio ubicado en la 15º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Coronel Alegre 1319 y 1321 entre Charrúa y Guaná, con un Padrón Matríz Nro. 174.145 y que según plano del Agr. Miguel A. Graña (Julio 1956), inscripto en Catastro con nro. 34.262 el día 7/8/57, establece que dicha unidad 301 posee una área de 112,56 metros correspondiendole el uso exclusivo del Balcón "B". La unidad 301 tiene Padrón Individual Nro. 174.145/301. BASE $ 66.784,66.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta a la bajada de martillo y abonar la comisión de compra más impuestos al Rematador, o sea el 5,99 % sobre el valor de venta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, timbres, sellados y demás que la ley dispone. 3) Que serán de cuenta del expediente la comisión más impuestos de venta, o sea el 1,33 % . 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de Octubre de 1995. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.040,00 5/pub 37387 Oct 20- v Oct 26

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos caratulados:"Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito C/ DRAGA POPOVICH"-Juicio Ejecutivo-Ficha:Nº994/93, se hace saber que el día 1 de noviembre del corriente a las 15 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con las mejoras que contiene, empadronado con el Nº120.844, ubicado en la 21 Sección Judicial de Montevideo, paraje "Nuevo París", el que según plano del Agrimensor B. Sila Díaz de fecha 14 de octubre de mil novecientos veinticinco, inccripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas con fecha 11 de diciembre del mismo año, es el solar Nº 17 de la manzana letra "B" y se compone de una superficie de 321 mts 95 dm que se deslindan así: 10 mts al oeste con frente a calle Faramiñan entre las de Timote y camino de Melilla; 32 mts 50 cm al Norte lindando con el solar Nº16; 10 mts 2 cm al Este por donde linda con solar Nº 20 y 31 mts 89 cm al Sur confinando con los solares 18 y 19.(BASE:$28.585).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%.IV) Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS.V) Que no se encuentra acreditada en autos la titularidad completa del bien a rematarse, sino solamente de la mitad indivisa del mismo.VI) Que no se encuentra agregado en autos el plano de mensura y fraccionamiento, ni el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Earcos Popovich (padre de la ejecutada) por el que se acredita la titularidad de la mitad indivisa del bien, surgiendo los datos de la sucesión y declaratoria de herederos por nota puesta al pie del título de propiedad.VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, diecisiete octubre de 1995.- Graciela Lorda Victureira, Actuaria.

20) $ 1.495,00 5/pub 37333 Oct 20- v Oct 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR c/ MONES MORELLI, Diego.Juicio Ejecutivo" (Ficha"D"Nº 59/95),-se hace saber que el próximo 3 de noviembre de 1995 a las 15 horas en el local del señor Piria Freitas;sito en Avda.Artigas, el rematador Antonio Jose Paz procederá al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Camión marca Mercedes Benz,año 1964,modelo 1413,matrículado en Artigas chapa G-4.2185,Padrón Nº4.2185 motor Nº321980093922 de 60HP, con zorra CIR,matrícula G-2045,rodado 1.00 x 20 de 8 metros de largo.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional;2)Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas;3)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador,o sea el 2,78% sobre el precio resultante.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Bella Unión,-octubre 4 de 1995. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.-

20) $ 430,00 3/pub 37784 Oct 25- v Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno,dictada en autos,"IBARRA ORTEGA,JORGE c/WILSON ZAMUDIO Ltda.y OTRO"-Juicio Ejecutivo-Ficha B/652/94,se hace saber al público que, el dia 3 de noviembre de 1995 a partir de las 15 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat.1573-ruc-080000270014,a la venta en publica subasta y por las 2/3 partes de su tasacion,de los bienes embargados a fs.20 a 21,y tasados a fs.26 a 27 vto.,entre lo que se destaca,gatos hidraulicos,extractor,juegos de llaves varios, aparejo torcometros,cargador de baterias,morzas,amoladoras,repuestos varios de Mercedes Benz,inyectora de valvulina, cruzetas, pernos, punteros, espejos, faroles, etc..-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 16.- % sobre las ventas y la demandada abonará el 3.76 %,sobre el precio martillado.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras-Octubre 10 de 1995.-

Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 468,00 3/pub 37810 Oct 25- v Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno,dictada en autos "LEGARRA,MARCEL c/GEROLAN S.A."-Juicio Ejecutivo-Ficha B/125/94,se hace saber al público que el dia 3 de noviembre de 1995 a partir de las 16 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 8.000,del siguiente bien,trinchadora de cueros con motor y reductor.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que será del 16.6% sobre la venta y la demandada abonará el 2.76 % sobre el precio martillado.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-Octubre 3 de 1995.-

Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

20) $ 390,00 3/pub 37812 Oct 25- v Oct 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Certifico haber expedido tres ejemplares al tenor

del siguiente edicto.POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO. Dictado en autos caractulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A UZAL PEÑA ALARICO APARICIO Y OTRA, JUICIO PRENDARIO, EJECUCION HIPOTECARIO, FICHA Nº. 220/984, se hace saber que el día 1º. de Noviembre de 1995 a las 15:00 Hs. en puertas del Juzg ado Letrado, calle Justino Muniz Nº. 632, Melo, el martillero designado EBER JESUS MIRANDA POSE matricula 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público de un INMUEBLE RURAL PADRON Nº. 169 CON UNA SUPERFICIE DE 188 HAS. 8.916 METROS, 29 DECIMETROS UBICADO EN LA 7a. SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO. Se previene: 1.- que el bien sale a remate sin base y al mejor postor, 2.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y serán de su cargo comisión del rematador, I.V.A. e impuesto a las Ventas Forzadas. 3.- será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A., Impuesto Municipal 3%, 4.- que el inmueble sale a remate con comadato vigente por 20 años a partir del 14 de Diciembre de 1983. Melo, veintiuno de Seteimbre de mil novecientos noventa y cinco.- Escribano Oscar Rodríguez Etcheverry, actuario adjunto.-

20) $ 520,00 5/pub 37392 Oct 20- v Oct 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores; Decreto Nº 1477 de Fecha 6/6/1995,en los autos caratulados B.R.O.U. C/ELISSALDE MARICHAL ,EDUARDO; Juicio Ejecutivo,Ficha A 81/94,se hace saber que el día Miercoles 1º de Noviembre a la Hora 15.00,en el Hall del Juzgado sito en calle Luis A. de Herrera Nº 691,se procederá por parte del Martillero Manuel Angel Albisu Schettini,Matrícula Nº 4359,R.U.C.060032430012 y asistido por el señor Alguacil del Juzgado,al Remate Sin Base y al mejor postor,en dólares Americanos,de una fracción de campo y mejoras que le acceden,ubicada en la sexta sección Judicial delDepartamento de Flores,Zona Rural, enpadronada antes en mayor área con el número,cuatrocientos sesenta y siete y actualmente con el Nº tres mil novecientos noventa y nueve,señalada como fracción Nº 2en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing.Agrónomo Alvaro Hiriart Condon,de Febrero de 1989,inscripto en la Dirección General de catastro Nacional,Of.departamental de catastro de Flores con el Nº 2749 el 06/03/89,de una superficie de noventa y cuatro Hectáreas,seis mil setecientos cuarenta y nueve netros.SE PREVIENE :A).Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 % del precio final,así como la comision y tributos varios que dispone la ley sean de su cargo.B).Qué los títulos dé propiedad del inmueble y sus antecedentes se encuentran en ésta Sede a disposición de los señores interesados.C) Qué serán de parte del comprador los gastos de Escritura,honorarios y los impuestos restantes legales.Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Trinidad 10 de Octubre de 1995.

Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 975,00 5/pub 37479 Oct 23- v Oct 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO=

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Intancia de Sexto Turno del Departamento de Salto en autos:Banco Comercial con Gonzalvez Brum,Edgardo Ulises.Juicio ejecutivo Ficha A/54/94,se hace saber que el día 31 de octubre de 1995 a las 15 horas,en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas,en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas,el martillero Sr.Ricardo Urroz Mendizábal,asistido de la señorita Oficial Alguacil del Juzgado,procederá a la venta en remate público y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 1) Las 3/4 partes indivisas de fracción de campo con las mejoras que le acceden,ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Salto,empadronada con el No.785,señalada con el No.1 en el Plano del Agrimensor Zoe Tarocco del 22/10/64, inscripto con el No.654 el 19 de noviembre de 1964 en la Dirección General de Catastro,compuesta de una superficie de 184 hectáreas 8188 metros.- 2) las 3/4 partes indivisas de fracción de campo,con las mejoras que le acceden,ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Salto,de la que es lindera,empadronada con el No.883,formada por las fracciones dos,tres,cuatro,cinco,seis y siete en el Plano del Agrimensor Abilio E.dos Santos del 9 de setiembre de 1927,inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto, el once de setiembre de mil novecientos veintisiete,el que tiene un área en conjunto de setecientos noventa y cinco hectáreas,nueve mil cincuenta y tres metros,sesenta y ocho centímetros.- BASE:Padrón 785: $ 102.759.-BASE: Padrón No. 883: $ 610.162.-a)El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-b)Será de cargo del comprador el impuesto municipal,así como la comisión e IVA de compra del señor martillero.-c)Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero.- d)Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.-De mando legal se efectúan estas publicaciones.-Salto,9 de octubre de 1995.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 1.235,00 5/pub 37373 Oct 20- v Oct 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

AVISO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra.Inst. de 6to.Turno de Salto, en autos:"BROU c/Da Cruz Da Silva, Antonio. Ejecución prendaria."(Ficha A/154/93), se hace saber que el día domingo 12 de noviembre de 1995, a la hora 10, en el local de calle Viera No. 24 de Salto y por el Martillero Pedro Scirgalea, se procederá a la venta en remate público, al contado, sin base y al mejor postor de: a) un tractor Massey Ferguson de 80 HP,con motor diesel, con levante tres puntos, salida para control remoto, rodados neumáticos y b) una rastra escéntrica BM para 18 discos,con gato hidráulico, con dos ruedas nemáticas.-SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Será de cargo del comprador la comisión e Iva del martillero, así como los impuestos que la Ley pone a su cargo; c) La comisión, Iva y demás impuestos que la Ley pone a cargo del vendedor, serán de cargo del expediente; d) Los bienes a subastarse se encuentran depositados en el lugar donde se subastarán, a disposición de los interesados y se venderán en el estado de conservación en que se encuentren. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

20) $ 430,00 3/pub 37785 Oct 25- v Oct 27

AVISO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, se hace saber que en autos Olivera Cabrera Edison con Morgavi Zanello Adriana, Ejecución Prendaria, Ficha A/2/95, el día 7 de Noviembre de 1995, a la hora 15 y en calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, una camioneta marca Ford Escort LX 1.9 rural, del año 1994, con motor a nafta número PR 211866, con matrícula de Salto HM 198. SE PREVIENE: I)el mejor postor deberá oblar el cincuenta por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, 2)será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero, 3)serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero, 4)que no existe título de propiedad registrado, 5)que existe deuda por patente impaga ante la Intendencia Municipal de Salto, 6)está a disposición de los interesados el expediente para ser consultado ante la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 16 de Octubre de 1995.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 430,00 3/pub 37786 Oct 25- v Oct 27

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 281115. Montevideo, 12 de Setiembre de 1995. Con esta fecha Estela Sapriza. Solicito registrar la marca: CALLPUNTA. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 580,00 10/pub 35335 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 281114. Montevideo, 12 de Setiembre de 1995. Con esta fecha Estela Sapriza. Solicito registrar la marca: MULTIMEDIA. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 580,00 10/pub 35336 Oct 20- v Nov 03

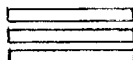
Acta: 281411. 21/09/95. LINBAR LTDA (UY). Solicita marca: MARAVILLA. Clase: 33 s/d.

23) $ 290,00 10/pub 35719 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 281.642. Setiembre 29, 1995. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS) solicita:

Clase: 5.
23) $ 1.044,00 10/pub 36229 Oct 13- v Oct 26

Acta 281699. 2 Oct. 1995. ADIDAS AG (DE). Solicita marca:



Clase: 25, reivindica prioridad Alemania No. 395.143.926 de fecha 1.4.95.
23) $ 1.508,00 10/pub 36312 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281802. Octubre 5, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, SA. DE CV. (MEXICO) solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.740,00 10/pub 36532 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281784. Montevideo, Octubre 5 de 1995. ALVARO CROCCO, por REVILLON LUXE société anonyme (FRANCIA) solicita marca:

denunciando prioridad solicitud Francia Nº 95, 578885 de fecha 4/7/95. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 36623 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281765. Montevideo, 4 octubre 1995. SCIARRA POR PLANETA S.A. (UY) solicito: "EL CONDUCTOR 1010... DEL AÑO". Clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 36833 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281842. Montevideo, 6 de octubre de 1995. Con esta fecha MARINA LEMA RIQUE solicito el registro de la marca:

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 36841 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281746. Octubre 3, 1995. FERNANDEZ SECCO por TRANSPORTES MARVEL LTDA. (BR) solicita: "MARVEL". Clase: 39.
23) $ 290,00 10/pub 36867 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281684. Octubre 2, 1995. FERNANDEZ SECCO, HEBER BIOTEC, S.A. solicita: "HEBERMIN". Clase: 5 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 36868 Oct 16- v Oct 27

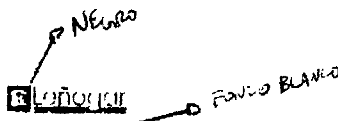
ACTA Nº 281745. Octubre 3, 1995. FERNANDEZ SECCO por IMAGEN SATELITAL S.A. solicita:



Clases: 16, 38, 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 36869 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281846. Montevideo, 6 octubre 1995 con esta fecha los Sres. Dominguez Espinosa Gustavo y Nuñez Hernandez Eduardo solicito registro la marca: "Hellige" de la clase 02. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 36890 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281929. Montevideo, 11 de octubre de 1995 con esta fecha Jorge Daniel Mayobre Pérez solicito el registro de la marca:



de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.450,00 10/pub 36891 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281852. Octubre 9, 1995. Fox, por Donna Karan (USA) solicita: "DK". Clase 3.
23) $ 290,00 10/pub 36893 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281853. Octubre 9, 1995. Fox, por Donna Karan (USA) solicita. "DONNA KARAN NEW YORK". Clase 3.
23) $ 580,00 10/pub 36894 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281854. Octubre 9, 1995. FOX, por The Donna Karan Company (USA) solicita: "FUEL FOR MEN". Clase 3.
23) $ 580,00 10/pub 36895 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281855. Octubre 09, 1995. FOX, por URUGOL S.A. (URUGUAY) solicita:

Bagualina

Clase 31.
23) $ 870,00 10/pub 36896 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281897. Octubre 10, 1995. FOX, por CIRCLE K STORES INC. (USA) solicita: "THIRSTBUSTER". Clase 32.
23) $ 580,00 10/pub 36897 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281898. Octubre 10, 1995. FOX, por CIRCLE K STORES INC. (USA) solicita: "CIRCLE K". Clase 42 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36898 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281899. Octubre 10, 1995. FOX, por CIRCLE K STORES INC. (USA) solicita:



Clase 42 (detalle).
23) $ 1.430,00 10/pub 36899 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281900. Octubre 10, 1995. FOX, por The McGraw-Hill Companies, Inc. (USA) solicita: "BUSINESS WEEK". Clase 16 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36900 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281901. Octubre 10, 1995. FOX, por The McGraw-Hill Companies, Inc. (USA) solicita:

BYTE

Clase 16 (detalle).
23) $ 1.450,00 10/pub 36901 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281902. Octubre 10, 1995. FOX, por SANDOZ S.A. también comercializando como (SANDOZ LTD.) (SANDOZ AG) (SUIZA) solicita renovación: "SOLICAM". Clase 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36902 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281740. Octubre 3/1995. SIDERURGICA LAISA S.A. (Montevideo) solicita marca: "C O A P A". Clase 6.
23) $ 290,00 10/pub 36914 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281833. Octubre 6, 1995. VANRELL por GRUPO NAVIDUL S.A. (ESPAÑA) solicita: "SAMANDY". Clase: 29.
23) $ 290,00 10/pub 36915 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281832. Octubre 6, 1995. VANRELL por SILVER CROSS AMERICA, INC. SA. (ARGENTINA) solicita: "SILVER CROSS AMERICA, INC. S.A." Clase: 36, 42.
23) $ 580,00 10/pub 36916 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281831. Octubre 6, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita: "ALPHA-JOJOBA". Reivindicando prioridad francesa, Acta Nº 95/569.836 de fecha 27 de abril de 1995. Clase: 3.
23) $ 580,00 10/pub 36917 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281830. Octubre 6, 1995. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA (PANAMA) solicita: "PAMEZONE". Clase: 5
23) $ 290,00 10/pub 36918 Oct 16- v Oct 27

Acta 281895. Octubre 10, 1995. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.030,00 10/pub 36919 Oct 16- v Oct 27

Acta 281894. Octubre 10, 1995. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.740,00 10/pub 36920 Oct 16- v Oct 27

Acta 281829. Octubre 6, 1995. VANRELL por SYSTEMS BIO- INDUSTRIES (FRANCIA). Solicita:



Reivindicando prioridad francesa, Acta No. 95/ 567.897, de fecha 18 de abril de 1995. Clase: 1 S/D.
23) $ 1.450,00 10/pub 36921 Oct 16- v Oct 27

Acta 281859. Octubre 9, 1995. VANRELL por Laboratorio Athena SA. Solicita: MUMENIL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 36922 Oct 16- v Oct 27

Acta 281828. Octubre 6, 1995. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita: CEUMID. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 36923 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281827. Octubre 6 de 1995. VANRELL por CESAR PEREZ MAREXIANO (URUGUAY) solicita:



Clase: 25, 38, 41.
23) $ 1.044,00 10/pub 36924 Oct 18- v Oct 31

Acta 281860. Octubre 9, 1995. VANRELL por BONISUR S.A. (URUGUAY). Solicita: LIMONCELLO. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 36925 Oct 16- v Oct 27

Acta 281.861. Octubre 9, 1995. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 174,00 10/pub 36926 Oct 20- v Nov 03

Acta 281896. Octubre 10, 1995. VANRELL por New Holland N. V. (REINO UNIDO). Solicita:



Clase: 7, 12.
23) $ 1.160,00 10/pub 36927 Oct 16- v Oct 27

Acta 281892. Octubre 10, 1995. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 36928 Oct 16- v Oct 27

Acta 281891. Octubre 10, 1995. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



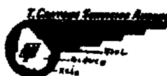
Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 36929 Oct 16- v Oct 27

Acta 281893. Octubre 10, 1995. BACOT por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.450,00 10/pub 36930 Oct 16- v Oct 27

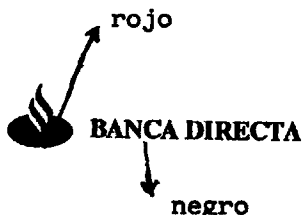
Acta 281701. Octubre 2, 1995. TOMAS CANTORE SERVICIOS AEREOS S.A. (Uruguay). Solicita:



Clases: 35, 39, 42.
23) $ 870,00 10/pub 36942 Oct 16- v Oct 27

Acta 281700. Octubre 2, 1995. IMPORT BRAS LTDA. (Montevideo). Solicita: "FORZA". Clase: 6.
23) $ 290,00 10/pub 36943 Oct 16- v Oct 27

Acta Nº 281917. Montevideo, 10 Oct. 1995. Con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. Solicito registrar la marca: BANCA DIRECTA.



De la clase: 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.740,00 10/pub 36984 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 281889. Octubre 10, 1995. METALURGICA MOR S/A. solicita: "MOR". Clases: 20, 21, 28.
23) $ 290,00 10/pub 37038 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281890. Octubre 10, 1995. FIRST INTERNATIONAL COMPUTER, INC. solicita:



Clase 9.
23) $ 870,00 10/pub 37039 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281807. Octubre 5, 1995. FERNANDEZ SECCO por IMAGEN SATELITAL S.A. solicita:



Clase: 16, 38, 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 37060 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281843. Octubre 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por DAVITO S.A. solicita:



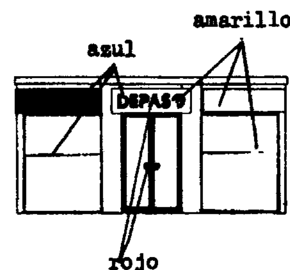
Clase: 41, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37061 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281845. Montevideo, 6 de octubre de 1995 con esta fecha AVELOR S.A. solicito el registro de la marca: "ESTILO RANCH"



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.450,00 10/pub 37071 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281848. Montevideo, Octubre 9 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por PROMOTORA DE MINIMERCADOS, S.A. (ESPAÑA) solicita marca:



Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 37077 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281849. Montevideo, Octubre 9 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DEMART PRO ARTE B.V. (HOLANDA) solicita marca:



Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 37078 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281905. Montevideo, Octubre 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por FINMECCANICA S.p.A. AZIENDA ANSALDO (ITALIA) solicita marca:

ANSALDO

Clase int. 7, 9, 11, 12, 37, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 37079 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281906. Montevideo, Octubre 10 de 1995. ALVARO CROCCO por AMUROL CONFECTIONS COMPANY (EUA) solicita marca:



Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 37080 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281907. Montevideo, Octubre 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por CORPORACION BANCARIA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) solicita marca:



Clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 37081 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281908. Montevideo, Octubre 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por MONTRES ROLEX S.A. (SUIZA) solicita marca: "OYSTER". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37082 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº281909. Montevideo, Octubre 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por MONTRES ROLEX S.A. (SUIZA) solicita marca:

Cellini

Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 37083 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281933. Montevideo, Octubre 11 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "ALFA 166". denunciando prioridad solicitud Italia Nº T095C001903 de fecha 9/6/95. Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 37084 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281934. Montevideo, Octubre 11 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "ALFA 156", denunciando prioridad solicitud Italia Nº T095C001900 de fecha 9/6/95. Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 37085 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281935. Montevideo, Octubre 11 de 1995. ALVARO CROCCO, por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "G32 FLEXSTEEL". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37086 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281936. Montevideo, Octubre 11 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRES FRANCE PARFUM S.A. (FRANCIA) solicita marca: "EDOUARD PINAUD". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37087 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281937. Montevideo, Octubre 11 de 1995. ALVARO CROCCO por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "MINI COOPER". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37088 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 281938. Montevideo, Octubre 11 de 1995. ALVARO CROCCO, por ROTHMANS LIMITED. (SUIZA). Solicita marca:



Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 37089 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 281939. Montevideo, Octubre 11 de 1995. ALVARO CROCCO, por RAUL TORRIERI. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 37090 Oct 17- v Oct 30

Acta 281794. 5 Oct. 1995. RODOLFO PILAS POR REVIGAL S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: REVIGAL. Clase: 12.
23) $ 290,00 10/pub 37096 Oct 17- v Oct 30

Acta 281868. 9 Oct. 1995. PILAS - ARTBABY SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (ARGENTINA). Solicita marca: TEDDY BEAR. Clase: 10.
23) $ 290,00 10/pub 37097 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 281960. Montevideo, 9 de octubre de 1995. Con esta fecha ESTRAMIL DE ARMAS, GERARDO JESUS. Solicito la marca: GEOSOFT. De la clase: 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 37103 Oct 17- v Oct 30

Acta: 281840. 6 Oct. 1995. MOLINOS PEIRANO S.A. (UY). Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 870,00 10/pub 37106 Oct 17- v Oct 30

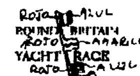
Acta 281841. 6 Oct. 1995. MARQINT S.A. (CH). Solicita marca:



Clase: 33 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 37107 Oct 17- v Oct 30

Acta 281910. 10 Oct. 1995. RECORDATI S.A. CHEMICAL AND PHARMACEUTICAL COMPANY (CH). Solicita: "LERCADIP". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37108 Oct 17- v Oct 30

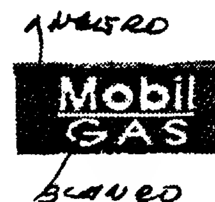
Acta Nro.281791.Octubre 5/1995. SURF S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 37110 Oct 17- v Oct 30

Acta Nro. 281792. 5 Oct. 1995. DAKOTA CALÇADOS LTDA. (Brasil). Solicita marca: DAKOTA. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 37111 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 281774. Montevideo, 29 de setiembre de 1995. Con esta fecha solicito el registro la marca:



De la clase 25 vestimenta. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.740,00 10/pub 37118 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 281973. Octubre 13, 1995. OBRA DE MARIA (Montevideo). Solicito marca: CIUDAD NUEVA. Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 37138 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 281818. 6 Oct. 1995. MEDINA por SUCESION OSCAR GALLO (Uruguay). Solicito marca:



Clase: 33.
23) $ 870,00 10/pub 37139 Oct 17- v Oct 30

Acta Nº 281819. 6 Oct. 1995. SUCESION

OSCAR GALLO (Uruguay). Solicito marca: LB - BAIETTI. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 37140 Oct 17- v Oct 30

ACTA Nº 281867. 9 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por China in Box Fast Food Lanchonete Ltda. (Brasil) solicita:



Clase 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37212 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281864. 9 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (Alemania) solicita:

T··Online·

Clases 9, 16, 36, 37, 38, 41 y 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37213 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281865. 9 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (Alemania) solicita:

T-Online

Clases 9, 16, 36, 37, 38, 41 y 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37214 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281916. 10 de octubre de 1995. GONZALEZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "READYPLAST FARMA". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 37215 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281915. 10 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por NELSON GUSTAVO MOIZO BENVENUTTO y JUAN PEDRO TOSCANINI PIZZORNO (Uruguay) solicita: "RINCON DEL PINO". Clase 31.
23) $ 580,00 10/pub 37216 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281914. 10 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay) solicita: "RECOTON". Clase 9.
23) $ 290,00 10/pub 37217 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281940. Octubre 11, 1995. VANRELL por Indústria de Produtos Alimentícios Cory Ltda. (BRASIL) solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 37251 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281965. Octubre 13, 1995. VANRELL por ROCHE BOBOIS INTERNATIONAL (FRANCIA) solicita:

ROCHE-BOBOIS

Clase: 20.
23) $ 870,00 10/pub 37252 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281966. Octubre 13, 1995. VANRELL por PABLO LAGARDERA (URUGUAY) solicita: "SAVAGE". Clase: 39.
23) $ 290,00 10/pub 37253 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281967. Octubre 13, 1995. VANRELL por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA) solicita: "TERLOC". Clase: 5.-
23) $ 580,00 10/pub 37254 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281968. Octubre 13, 1995. VANRELL por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA) solicita: "BONECUR". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37255 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281969. Octubre 13, 1995. VANRELL por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA) solicita: "NITEN". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37256 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 281970. Octubre 13, 1995. VANRELL por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA) solicita: "NEMOCEBRAL". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37257 Oct 18- v Oct 31

Acta 281971. Octubre 13, 1995. BACOT por EL PAIS S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 16, 35, 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 37258 Oct 18- v Oct 31

Acta 281941. Octubre 11, 1995. VANRELL por Industria de Produtos Alimenticios Cory Ltda. (BRASIL). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 37259 Oct 18- v Oct 31

Acta 281942. Octubre 11, 1995. VANRELL por FRIGORIFICO CENTENARIO SA. (URUGUAY). Solicita: LIVIANITOS CENTENARIO. Clase: 29.
23) $ 290,00 10/pub 37260 Oct 18- v Oct 31

Acta 281943. Octubre 11, 1995. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE). Solicita: ALKA ROLLS. Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 37261 Oct 18- v Oct 31

Acta 281945. Octubre 11, 1995. MARINARI por HEMOKUR SRL (URUGUAY). Solicita: INNERKREAM. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37262 Oct 18- v Oct 31

Acta 281944. Octubre 11, 1995. VANRELL por GANDERYL SA. (URUGUAY). Solicita:



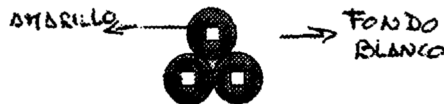
Clase: 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 37263 Oct 18- v Oct 31

Acta 281773. Montevideo, Setiembre 29, 1995. RIDEL S.A. (Uruguay). Renovó CONTINENTAL. Clase: Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37269 Oct 18- v Oct 31

Acta 281838. Montevideo, Octubre 6, 1995. WAL 69 S.R.L. (Uruguay). Solicito: JIRAFA. Clase: Int. 6.
23) $ 290,00 10/pub 37270 Oct 18- v Oct 31

Acta 281837. Montevideo, Octubre 6, 1995. RAFAEL KOHEN (Uruguay). Solicito: CAFECOLA. Clase: Int. 32.
23) $ 290,00 10/pub 37271 Oct 18- v Oct 31

Acta Nº 281991. Montevideo, 16 de octubre de 1995. Con esta fecha Xiang Chao HAN YAN y Sau Pin KA LI. Solicito el registro la marca: MAXIMA OFERTA.



De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.450,00 10/pub 37272 Oct 18- v Oct 31

Acta 281877. 9 Oct. 1995. CIKATO por EURODRUG LABORATORIES B.V. (NL). Solicita: SPASMOPRIV. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37284 Oct 18- v Oct 31

Acta Nº 281987. Montevideo, 13 de octubre de 1995. Con esta fecha Juan Passeggi. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.160,00 10/pub 37315 Oct 19- v Nov 01

ACTA Nº 281911. Octubre 10, 1995. THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY (USA) solicita:



Clase 3 detalle.
23) $ 1.160,00 10/pub 37339 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281913. Octubre 10, 1995. THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY (USA) solicita:



Clase 3 detalle.
23) $ 1.160,00 10/pub 37340 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281912. Octubre 10, 1995. PUBLIBUS LTDA. (Montevideo) solicita: "PUBLITRANSPORT". Clase 35.
23) $ 290,00 10/pub 37341 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281975. Octubre 13, 1995. PUBLI-

BUS LTDA. (Montevideo) solicita: "MOVIMAGEN". Clase 35.

23) $ 290,00 10/pub 37342 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281871. Octubre 9, 1995. Magdalena FASOLO de DORIA, solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37361 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281872. Octubre 9, 1995. Andrea SBARBARO y Cynara MILLOT, solicita marca: "OJ". Clase Int. 25.
23) $ 290,00 10/pub 37362 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281918. Octubre 10, 1995. NUMEROSKY por VETRERIA DI BORGONOVO SpA, solicita:



Clase Int. 21.
23) $ 870,00 10/pub 37363 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281919. Octubre 10, 1995. NUMEROSKY por Sandra Waintraub, solicita: "MIKI VONJOUR". Clase Int. 25.
23) $ 290,00 10/pub 37364 Oct 20- v Nov 03

Acta 281951. Octubre 11, 1995. FOX, por MIMO URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita: "BAMBINI". Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 37401 Oct 20- v Nov 03

Acta 281952. Octubre 11, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG. (Suiza). Solicita: "LUCIDEX". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37402 Oct 20- v Nov 03

Acta 281953. Octubre 11, 1995. FOX, por COOPER INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita: "NICHOLSON". Clase: 8 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37403 Oct 20- v Nov 03

Acta 281989. Octubre 16, 1995. FOX, por Latin Music Channel Partners (ARUBA). Solicita: "YA TV". Clase: 38, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37404 Oct 20- v Nov 03

Acta 282026. Octubre 17, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita:



Clase: 21 (detalle).
23) $ 870,00 10/pub 37405 Oct 20- v Nov 03

Acta 282027. Octubre 17, 1995. FOX, por SERTA, INC. (USA). Solicita:



Clase: 20 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 37406 Oct 20- v Nov 03

Acta 282028. Octubre 17, 1995. FOX, por SERTA, INC. (USA). Solicita: "PERFECT SLEEPER". Clase: 20 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37407 Oct 20- v Nov 03

Acta 282029. Octubre 17, 1995. FOX, por SERTA, INC. (USA). Solicita: "SERTA". Clase: 20 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37408 Oct 20- v Nov 03

Acta 282031. Octubre 17, 1995. FOX, por Elmo Company Limited (Japon). Solicita: "ELMO". Clase: 9 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37409 Oct 20- v Nov 03

Acta 282032. Octubre 17, 1995. FOX, por A/S IVARANS REDERI (Noruega). Solicita:



Clase: 39 (detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 37410 Oct 20- v Nov 03

Acta 282033. Octubre 17, 1995. FOX, por A/S IVARANS REDERI (Noruega). Solicita:



Clase: 39 (detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 37411 Oct 20- v Nov 03

Acta 282030. Octubre 17, 1995. FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (Montevideo). Solicita: "SINTONIA". Clase: 38.
23) $ 580,00 10/pub 37412 Oct 20- v Nov 03

Acta 281993. Octubre 16, 1995. VANRELL por PELSA INTERNACIONAL SA. (URUGUAY). Solicita: BARBICAN. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 37414 Oct 20- v Nov 03

Acta 281994. Octubre 16, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: REVITAMINE. Reivindicando prioridad de solicitud francesa, Acta No. 95/572.288, de fecha 19 de mayo de 1995. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37415 Oct 20- v Nov 03

Acta 281995. Octubre 16, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 37416 Oct 20- v Nov 03

Acta 282011. Montevideo, octubre 16, 1995. GRUPO OTERO S.A. (AR). Solicita marca: "CLAYTON".
Clase: 34.
23) $ 290,00 10/pub 37417 Oct 20- v Nov 03

Acta 282024. Octubre 17, 1995. VANRELL por FLEXTIL SA. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 21.
23) $ 870,00 10/pub 37418 Oct 20- v Nov 03

Acta: 281851. Octubre 9, 1995. FERNANDEZ SECCO por RONI LIEBERMAN. Solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 870,00 10/pub 37424 Oct 20- v Nov 03

Acta 281979. 13 Oct. 1995. TRANILER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: F.C. FONO CREDITO. Clase: 36.
23) $ 290,00 10/pub 37453 Oct 20- v Nov 03

Acta 281978. 13 Oct. 1995. KENKO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 37454 Oct 20- v Nov 03

Acta 281977. 13 Oct. 1995. RODOLFO PILAS POR FAMILY DOCTORS SOCIEDAD CIVIL (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 37455 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 281998. Montevideo, 16 Oct. 1995. Con esta fecha JASPE LTDA. Solicito la marca: CORAZZI. De la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 37466 Oct 20- v Nov 03

Acta 281921. 11 Oct. 1995. CIKATO por BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR). Solicita: BANPARANA. Clase: 36.
23) $ 580,00 10/pub 37467 Oct 20- v Nov 03

Acta 281924. 11 Oct. 1995. CIKATO por AIR EXPRESS INTERNATIONAL CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 16, 39.
23) $ 870,00 10/pub 37468 Oct 20- v Nov 03

Acta 281920. 11 Oct. 1995. CIKATO por BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR). Solicita: BANESTADO. Clase: 36.
23) $ 580,00 10/pub 37469 Oct 20- v Nov 03

Acta 281923. 11 Oct. 1995. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR). Solicita: SAPORITI. Clase: 2, 3, 4, 5, 29, 30, 31, 32, 33, 35.
23) $ 580,00 10/pub 37470 Oct 20- v Nov 03

Acta 281922. 11 Oct. 1995. CIKATO por BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.450,00 10/pub 37471 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 282014. Octubre 17, 1995. D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A. solicita: "TILT". Int. 30.
23) $ 290,00 10/pub 37508 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282012. Octubre 17, 1995. INCEPA - Industria Cerámica Paraná S.A. solicita: "NUAGE". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 37509 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282013. Octubre 17, 1995. INCEPA - Industria Cerámica Paraná S.A. solicita: "ATRIUM". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 37510 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282015. Octubre 17, 1995. TOUGH TRAVELER LTD. solicita: "TOUGH TRAVELER". Clase 18.
23) $ 290,00 10/pub 37511 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282016. Octubre 17, 1995. TOUGH TRAVELER LTD. solicita:



Clase 18.
23) $ 870,00 10/pub 37512 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282017. Octubre 17, 1995. MARIO S. MUSSO S.R.L. solicita:

TANGBAR

Clase 6.
23) $ 870,00 10/pub 37513 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281946. Montevideo, 11 de octubre de 1995. SCIARRA POR FABRISOL S.A. (UY) solicito: "N.R.A." clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 37517 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282019. Montevideo, 17 de octubre de 1995 con esta fecha MAURICIO LEONARDO MYSZNAJES solicito la marca: "NUEVOESCO" de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 37536 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281876. Montevideo, 09 octubre 1995. Gustavo Martinoni por PERGOL LTDA. solicita:



Clases 06, 07, 35, 37.
23) $ 870,00 10/pub 37538 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282100. Montevideo, 18 de octubre de 1995 con esta fecha Bettina Pereira Botta solicito el registro de la marca:



de la clase 16 - 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.160,00 10/pub 37548 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281874. Montevideo, 9 de octubre de 1995. EDUARDO FERNANDEZ por FRANCISCO IGLESIAS VALLE solicita: "INDEX". Clase Int. 42.
23) $ 290,00 10/pub 37551 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281950. 11 de octubre de 1995. HYDE ATHLETIC INDUSTRIES INC (US) solicita renovar



Clases 18, 22, 25 y 28.
23) $ 1.160,00 10/pub 37592 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281997. Octubre 16, 1995. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP. INC. (US) solicita marca:



Clase 33.
23) $ 1.740,00 10/pub 37593 Oct 23- v Nov 06

Acta: 281958. Octubre 11, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA. Solicita: INIA CARACE. Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 37641 Oct 24- v Nov 07

Acta: 281959. Octubre 11, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA. Solicita: INIA BIOTEC. Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 37642 Oct 24- v Nov 07

Acta: 281928. Octubre 11, 1995. FERNANDEZ SECCO por MEMIL S.R.L. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 37643 Oct 24- v Nov 07

Acta 281986. 13/10/95. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL JAIME ROJAS BASSA (Uruguay). Solicita: "KETTEN". Clase: 24.
23) $ 290,00 10/pub 37654 Oct 24- v Nov 07

Acta 282075. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: GOTABIOTIC. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37665 Oct 24- v Nov 07

Acta 282076. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: TRIAMPOEN. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37666 Oct 24- v Nov 07

Acta 282077. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: POENBIOTICO. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37667 Oct 24- v Nov 07

Acta 282078. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: OFTALMOFLOGOL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37668 Oct 24- v Nov 07

Acta 282079. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: PROVISUAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37669 Oct 24- v Nov 07

Acta 282080. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: BAJUMOL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37670 Oct 24- v Nov 07

Acta 282081. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: SEDESTEROL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37671 Oct 24- v Nov 07

Acta 282082. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: NOVOBIOPTAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37672 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282083. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) solicita: "PERVASOL". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37673 Oct 24- v Nov 07

Acta 282084. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: LARSIMAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37674 Oct 24- v Nov 07

Acta 282085. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: CLAROFTAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37675 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282086. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) solicita: "POENTIMOL". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37676 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282021. Montevideo, Octubre 17 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por COSMETICA TECNICA, S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "ALEA COSMESI". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37678 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282022. Montevideo, Octubre 17 de 1995. CLAUDIO MORGADE por THE GILLETTE COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "SATIN CARE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37679 Oct 24- v Nov 07

Acta Nº 282023. Montevideo, Octubre 17 de 1995. CARLOS O. PISANI, por KOKAI (FRANCIA). Solicita marca:

KOOKAI

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 37680 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282072. Montevideo, Octubre 18 de 1995. ALVARO CROCCO por COSMAN LTDA. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 25, 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.740,00 10/pub 37682 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282119. Octubre 19, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "SYSTEN COMBI". Clase 5 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37683 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282120. Octubre 19, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita: "ZATO". Clase 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37684 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282121. Octubre 19, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita: "ECLAIR". Clase 5 (detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37685 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282122. Octubre 19, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita: "STRATEGO". Clase 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37686 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282123. Octubre 19, 1995. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita: "TOTAL PLUS". Clase 10 (detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37687 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282066. Octubre 18, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "DENTOTAPE". Clase 10 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37688 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282067. Octubre 18, 1995. FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita: "BRAVAVIR". Clase 5 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37689 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282068. Octubre 18, 1995. FOX, por Kraft Foods, Inc., (USA) solicita: "CLIGHT". Clase 32 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37690 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282069. Octubre 18, 1995. FOX, por J. Barbour & Sons Limited (Reino Unido) solicita: "BARBOUR". Clase 25.
23) $ 580,00 10/pub 37691 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282160. Montevideo, 20 de octubre de 1995 con esta fecha CARGA LATINA S.R.L. solicito registro la marca: "MICROBE-LIFT"



de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.450,00 10/pub 37733 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 281963. Montevideo, 13 de octubre de 1995. VAKITEX S.A. (UY) solicito marca: "TA KI'". Clase int. 29.
23) $ 290,00 10/pub 37755 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 281962. Montevideo, 13 de octubre de 1995. VAKITEX S.A. (UY) solicito marca: "NAPOLI". Clase Int. 29.
23) $ 290,00 10/pub 37756 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282002. 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37758 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282003. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37759 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282004. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por CANNON S.A. (Argentina) solicita: "KEVIN BY CANNON". Clase 3.
23) $ 580,00 10/pub 37760 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282005. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por COOPERATIVA DE MUJERES RURALES DE CARMELO (Uruguay) solicita: "SABORES DEL CAMPO". Clase 29.
23) $ 580,00 10/pub 37761 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282007. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37762 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282008. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37763 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282006. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por CLARELAR S.A. (Uruguay) solicita:



Clase S 35, 38.
23) $ 870,00 10/pub 37764 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282042. Montevideo, 17 de octubre de 1995 con esta fecha CARLOS GUTIERREZ S.A. solicito la marca: "BRONX"



de la clase 7, 9, 11 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.740,00 10/pub 37813 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282147. Montevideo, 20 de octubre de 1995 con esta fecha Gustavo ZIBECHI y Miguel FRANCO solicito la marca:



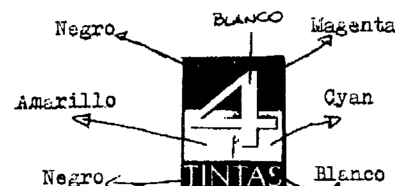
de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.740,00 10/pub 37815 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282148. Montevideo, 20 de octubre de 1995 con esta fecha Gustavo ZIBECHI y Miguel FRANCO solicito la marca:



de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.740,00 10/pub 37816 Oct 25- v Nov 08

Acta Nº 282190. Montevideo, 23 Oct. 1995. Con esta fecha Laura Muzio. Solicito la marca:



De la claublíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.030,00 10/pub 37817 Oct 25- v Nov 08

Acta 282041. 17 Oct. 1995. CIKATO por CONRAD ROYALTY CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37819 Oct 25- v Nov 08

Acta 281988. 16 Oct. 1995. CIKATO por ISAAC DODEL E HIJOS S.A. (UY). Solicita: SCOTCH & SODA. Clase: 25.
23) $ 580,00 10/pub 37820 Oct 25- v Nov 08

Acta 282149. Octubre 20, 1995. VANRELL por PRODUCTOS CHATA, SA. DE CV. (MEXICO). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 870,00 10/pub 37829 Oct 25- v Nov 08

Acta 282150. Octubre 20, 1995. VANRELL por MERFIX S.A. (URUGUAY). Solicita: REBOTE. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 37830 Oct 25- v Nov 08

Acta 282151. Octubre 20, 1995. VANRELL por LA FARMACO ARGENTINA ICSA (ARGENTINA). Solicita: PRADO. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 37831 Oct 25- v Nov 08

Acta 282152. Octubre 20, 1995. BACOT por J. PABLO ETCHEGARAY (URUGUAY). Solicita: ALGAS. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 37832 Oct 25- v Nov 08

Acta 282453. Octubre 20, 1995. VANRELL por COVISAN S.R.L. (ARGENTINA). Solicita: CRIA DE COSECHAS. Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 37833 Oct 25- v Nov 08

Acta 282108. Octubre 19, 1995. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita: NORVIR. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37834 Oct 25- v Nov 08

Acta 282109. Octubre 19, 1995. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita: PROTEACT. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37835 Oct 25- v Nov 08

Acta 282110. Octubre 19, 1995. VANRELL por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: DIGITAL SATELLITE SYSTEM. Clase: 9 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37836 Oct 25- v Nov 08

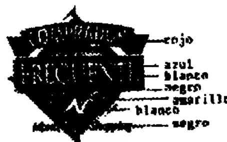
Acta 282111. Octubre 19, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA). Solicita: SB CASA DE VACUNAS. Clase: 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37837 Oct 25- v Nov 08

Acta 282112. Octubre 19, 1995. VANRELL por COROB SRL (ITALIA). Solicita:



Reivindicando prioridad italiana, Acta No. BO95C000362, de fecha 25 de mayo de 1995. Clase: 7 S/D.
23) $ 1.450,00 10/pub 37838 Oct 25- v Nov 08

Acta 282113. Octubre 19, 1995. VANRELL por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 37839 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282114. Octubre 19, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita: "CINECOLOR". Clase 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37840 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282115. Octubre 19, 1995. BACOT por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita: "FLEXSMP". Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 37841 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282116. Octubre 19, 1995. VANRELL por MOVEIS BARGA LTDA. (BRASIL) solicita: "BARGA". Clase: 20.
23) $ 290,00 10/pub 37842 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282117. Octubre 19, 1995. BACOT por MasterCard International Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita: "MASTER-SHOP'S". Clase: 16, 35, 36 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37843 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282118. Octubre 19, 1995. VANRELL por GRUPO LAROVE, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.160,00 10/pub 37844 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282128. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "KLEENALEN". Clase 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37845 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282129. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "EFICAZ". Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37846 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282130. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. solicita: "DRIM". Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37847 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282131. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "ENSUEÑO". Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37848 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282132. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "SULTANA". Clase: 1 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37849 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 281949. Montevideo, Octubre 11, 1995. SAMY S.A. (Uruguay) solicito: "STIX", clase Int. 16.
23) $ 290,00 10/pub 37851 Oct 25- v Nov 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24030. Setiembre 7, 1995. PPG INDUSTRIES, INC. Solicita Patente de Invención: "Conjunto espaciador de baja conductividad térmica para una unidad de acristalamiento aislante y procedimiento para su fabricación". Reválida Australia No. 632.966 del 16/11/1992 Publíquese Ley 10089.
24) $ 652,50 10/pub 36401 Oct 17- v Oct 30

ACTA U 3377. Octubre 5, 1995. VANRELL, por INDUSTRIA MECANO CIENTIFICA S.A. (BRASIL) solicita Patente Modelo Utilidad, sobre: "DISPOSICION INTRODUCIDA EN CAMILLA" de acuerdo a ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 435,00 10/pub 36944 Oct 16- v Oct 27

ACTA U 3376. Montevideo, 4 de octubre, 1995. Manfredo A. Cikato por Plasticos Suzuki Ltda. (BR) solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSICION EN BOLSA PLASTICA".
24) $ 435,00 10/pub 36951 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 24.047. Montevideo, 27 setiembre, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) solicita Patente de Invención: "CIRCUITO CONVERTIDOR DE ALIMENTACION". Prioridad Nº 9402206 del 24-10-94 (ES).
24) $ 435,00 10/pub 36968 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 24.045. Montevideo, 25 de setiembre, 1995. Manfredo A. Cikato por Durbel S.A. (UY) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO DE REENCAUCHE DE NEUMATICOS Y EL PRODUCTO RESULTANTE".
24) $ 435,00 10/pub 36969 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 23.953. Montevideo, 24 de abril, 1995. Manfredo A. Cikato por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO HIDROXAMICO CON SUBSTITUCION TRICICLICA". Reivindicando prioridad Nº 9408183.3 del 25 de abril de 1994 (GB).
24) $ 652,50 10/pub 36970 Oct 16- v Oct 27

ACTA Nº 2853. Setiembre 29, 1995. Unilever N. V. solicita: Diseño Industrial: "Helado en Palito". Reivindicando prioridad de depósito internacional Acta DM 032554 del 30/3/95. Publíquese Ley 14549.
24) $ 435,00 10/pub 37166 Oct 18- v Oct 31

Acta Nº U 3374. Montevideo, 26 de Setiembre de 1995. Con esta fecha, De Florencia S.A. de Uruguay. Solicita patente de Modelo de Utilidad: "Panel Concreterm". Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena

esta publicación. La Dirección.
24) $ 652,50 10/pub 37400 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 24.063. Montevideo, Octubre 16 de 1995. ALVARO CROCCO por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita patente de invención para "Empleo de concentrados con contenido de factor von Willebrand (vWF) como terapia de combinación en la terapia con antitrombóticos y fibrinoliticos" denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 44 37 544.1 de fecha 20/10/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 870,00 10/pub 37681 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 2834. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX por MERCK & CO., INC. (USA) solicita Patente Diseño Industrial para: "PRODUCTO FARMACEUTICO". Se reivindica prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 29/030.494 de fecha 31/10/94 de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 37692 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 2840. Montevideo, 22 junio 1995. Gustavo Martinoni por S.A.C. e I. NICOLAS VAN HAAREN solicita modelo industrial "BANDEJA O SIMILAR", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 435,00 10/pub 37719 Oct 24- v Nov 07

Acta U- 3382. Montevideo, octubre 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por MOSCA HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CAJA ENVASE". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 37850 Oct 25- v Nov 08

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. Mónica Beatriz Bertoni Gómez y Fernando Soria Terán, prometimos vender a Eduardo Fraga Taibo, salón, Kiosko, venta golosinas, afines, subagencia quinielas. BON JOUR, sito en Carlos Casaravilla 670. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 35134 Set 28- v Oct 26

Ley 26/9/1904. María Isabel AURRECOCHEA BALARINO y María Fernanda y Ana Daniela (o Daniela Ana) MIAKITS AURRECOCHEA prometieron vender a Néfer SILVERA RAMOS y Patricia Rita RIOS SILVERA, salón, quiosco, y afines sito en Juan Ortíz 3288 de Montevideo. Acreedores al mismo.
25) $ 1.740,00 20/pub 35170 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/04. Rosa Teresita Díaz Marra prometió vender a "Gifts Limitada" bazar "Gift's" en Ramón Massini 3337. Acreedores al mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 35171 Set 28- v Oct 26

Ley 26 de Setiembre de 1904.- "Barrocas & Marroco S.C." prometió vender a "Tellado & Bello S.R.L." estación de servicio "Servicentro Plaza Artigas" ubicada en Pocho Fernández y Dr. González - Florida.- Acreedores en la misma.
25) $ 1.160,00 20/pub 35669 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/1904. Andrea Pochellú prometió vender agroveterinaria a Luis Varela en Iguá 4557. Acreedores en el mismo.
25) $ 638,00 20/pub 35704 Oct 06- v Nov 06

Ley 26/9/1904 - QUINES S.R.L. prometió vender a MATILEX S.A. comercio sito en 26 de Marzo 1300. Acreedores: Ellauri 647 ap. 102.
25) $ 1.160,00 20/pub 35705 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/04. Acreedores, prometimos vender almacén Blandengues y Regules. Las Piedras. Rosario Anfuso y José Perdomo.
25) $ 580,00 20/pub 36208 Oct 06- v Nov 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. BARCELONA S.R.L. prometió vender a Vibor S.R.L. Panadería Barcelona sita en Comercio 2586 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.160,00 20/pub 36351 Oct 09- v Nov 07

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Luis Fernández comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. DELIA BRUNO BARONE.
25) $ 580,00 20/pub 36494 Oct 10- v Nov 08

Ley 26/09/1904. Prometí vender "Bar y Pizzería", sito en Av. Giannattasio, km. 20 San José de Carrasco - Canelones. Acreedores allí. WALTER JESUS MEDOLLA FERREIRA.
25) $ 1.160,00 20/pub 36649 Oct 11- v Nov 09

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí enajenar local comercial (Salón San Cono). Veracierto 2726 - Acreedores al mismo. ALBINA DOLORES BRIOZZO RAMIREZ.
25) $ 1.160,00 20/pub 36772 Oct 13- v Nov 10

Ley 26 setiembre 1904. "SNACK BAR LTDA." prometió vender a "SARANDI SNACK BAR S.R.L." snack bar sito en Sarandí 460. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 36825 Oct 16- v Nov 13

Ley 26/9/904. Roberto Gerla prometió vender salón Av. Rivera 1946, a Firenze SRL, acreedores allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 36877 Oct 16- v Nov 13

Ley 26/9/1904. Héctor González, Elsa Rodríguez, prometimos vender Carnicería en San Antonio 3647. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 37178 Oct 18- v Nov 15

Ley 26/9/1904.
Prometido vender a "MONTEVERDE S.R.L." comercio café bar, Av. Rivera 2003, Montevideo. Acreedores: al mismo.
ALEJANDRO FANDIÑO BALEATO.
25) $ 1.160,00 20/pub 37330 Oct 20- v Nov 17

Ley 26/9/1904.
Prometí vender a "EL TOLA S.R.L." Carnicería sita en Shangrilá - Canelones. Paraguay esquina Bolivia, Solar 11 Manzana 25. Los acreedores deberán presentar sus créditos allí. Julio César Torres del Prete y Jacqueline Luzardo.
25) $ 1.740,00 20/pub 37391 Oct 20- v Nov 17

LEY 26/09/94. Prometí vender comercio JUAN CARLOS GOMEZ 1533 a WALTER MARTINEZ DI MENZA, ALBERTO BLANCO DI MENZA Y RUBEN CARLOS NIEVES LEMA. Acreedores allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 37735 Oct 25- v Nov 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. HEBERT FALERO LUCIA y ANA COUTO DOMINGUEZ cedimos a Luis Sierra Sarachu y Martha Márquez Luquet carnicería "El Símbolo Ltda." sita en Azara 3610. Acreedores en Magallanes No. 904.
25) $ 1.160,00 20/pub 37864 Oct 25- v Nov 22

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00432.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUIS GONZAGA ALVES VERGARA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 569/95 de fecha 22/02/95, recaída en expediente 95/00432 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio 11 de la ciudad de Rincón a nombre de LUIS GONZAGA ALVES VERGARA por un monto de $ 17.177,95 (pesos uruguayos diecisiete mil ciento setenta y siete con 95/100 M/N), calculada al día 12/01/95
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54436 Oct 25- v Oct 27

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Jorge Luis NUÑEZ DAS CHAGAS, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a los efectos de su notificación del Sumario Administrativo que se le instruye por Resolución Nº 5858, recaída en Expediente Nº 2956/95, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54433 Oct 25- v Oct 27

PODER LEGISLATIVO
Se notifica al Sr. CARLOS OLIVERA C.I. 1.232.727-6 la Resolución de la Presidencia de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo de 20 de setiembre de 1995, recaída en expediente Nº 4248, por lo cual a partir de esa fecha se le destituye del cargo de Auxiliar I Escalafón IV Servicios Item 04 de la Comisión Administrativa, por la causal de abandono del cargo.
Montevideo, 20 de octubre de 1995, La Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54431 Oct 24- v Oct 26

INTENDENCIA
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó RUBEN BOSELLI CECOLINI, titular del NICHO Nº 4983 del Cementerio del BUCEO, solicitando título Dupli-

cado del mismo, por haberse extraviado el original. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideraren tener derechos sobre el citado local, para que comparezcan ante este Servicio Exp: Nº 1164 a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Carlos Santana, Director (I).
27) $ 1.450,00 10/pub 37390 Oct 20- v Nov 03

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA - DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

VISTO: La Resolución de fecha 20/7/95 abandono de cargo respecto del Prof. RICARDO DOLINSKY.
ATENTO: a lo dispuesto en el art. 212 Dcto. 500/91 (Ord. Nº 10).
CUMPLEME INFORMAR:
I- ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION
1) Se cita para el 24/8/95 (fs. 11) luego por T.C.C. para el 21/9/95 (fs. 12 y 13) infructuosamente. Finalmente mediante publicación de edictos en el Diario Oficial (fs. 18).
2) En definitiva y por lo expresado es posible dar configurado el abandono de cargo por parte del Prof. Dolinsky, lo que producirá los efectos de correspondientes.
3) De todos modos estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el inf. art. 215 Dcto. 500/91.-
Póngase de manifiesto este informe mediante publicación de edictos en el Diario Oficial a fin de dar vista del mismo al interesado.-
Dra. Mariela Carrasco Carbajal, Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54443 Oct 25- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en los autos caratulados "Fracchia, Eduardo - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 83/95 se convoca a los acreedores de Eduardo Fracchia para la Junta de Acreedores que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de mayo 523, Piso 4º, el día 7 de noviembre a las 15 y 30 hs. SE PREVIENE: 1) que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se celebrará la Junta el día y hora señalados; 2) que los documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la oficina; 3) Hasta el día 16 de octubre podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el Actuario las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos (arts. 1532 y 1533 del Código de Comercio).
Montevideo, 16 octubre de 1995.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 1.170,00 10/pub 37451 Oct 20- v Nov 03

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Dra. Nilza Salvo López, dictada en autos caratulados "BERNAL S.A.; Concordato Preventivo Judicial, (Ficha 51/95) se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el 1º de noviembre de 1995 a la hora 17 a los efectos de dar cumplimiento lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador puedan ser examinados en la oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria, podrán los acreedores hacer las observaciones sobre: la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 6 de octubre de 1995.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 1.040,00 10/pub 37766 Oct 25- v Nov 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados CAZENAVE RODRIGUEZ, Raúl Alfredo, CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, Ficha 9/267/94, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1542 del C. de Comerico, se CONVOCA a los acreedores de RAUL ALFREDO CAZENAVE RODRIGUEZ, a una n ueva JUNTA a celebrarse el 3 de Noviembre de 1995, a la hora 17 y 30 en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria todos los documentos que hubiere presentado el Concordatario así como el informe del Síndico y la Propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II) que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
IVONNE BALDOMIR,- Escribana, Actuaria Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.-
27) $ 1.300,00 10/pub 37343 Oct 20- v Nov 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dispuso en autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa c/ León Tarallo, Ricardo y otros. Intimación de Pago", Ficha 155/94; se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Amado Rubén León para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago de la suma de $ 4.115 actualizada con sus intereses, bajo, apercibimiento de iniciar juicio por resolución de compromiso de compraventa.
Montevideo, 5 de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 37179 Oct 18- v Oct 31

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "AMERIPRES S.A.- Liquidación Judicial.- Ficha 17o./243/94" se hace saber que por auto No. 1183 del 18 de agosto de 1995: I) se ha decretado la liquidación de AMERIPRES S.A.; II) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la sociedad; III) que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado; IV) que han sido designados Síndicos Provisorios el Banco Comercial y Dalguin S.A.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Juan A.da Misa, Actuario Adscripto.-
27) $ 780,00 10/pub 36983 Oct 16- v Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Berger Ehrlich, Moises y otros.- Demanda ejectiva fiscal.- Ficha 18o./81/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sres. Moisés, David José y Sala BERGER EHRLICH y Sonia ORZECH WILILOREISKA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54384 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "VIGGIANO ANGELITA C/ SUCESORES DE FRANCISCO VIGGIANO y VICENTA FARUELO DE VIGGIANO. PARTICION" FICHA F/53/90, se hace saber que por decreto Nº 3253 de fecha 17 de julio de 1995, se dispuso emplazar al condómino Ernesto Alvaro Viggiano Cuzzi por el término de 90 días a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de que para el caso de no hacerlo se le designará curador de bienes. Montevideo, 15 de agosto de 1995. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) $ 650,00 10/pub 36799 Oct 13- v Oct 26

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MONTIGLIO, Mirta c/ VASCONCELLOS, Alvaro - Pérdida de Patria Potestad. Ficha C Nº 295 de 1994, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Alvaro Ney VASCONCELLOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54444 Oct 25- v Nov 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PERE BARDIER, Juan Carlos c/ KARAMANIAN, Mabel Delicia D.L.S.C." Ficha E No. 430/1995, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MABEL DELICIA KARAMANIAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 37228 Oct 18- v Oct 31

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6to. turno, en autos caratulados "EIZMENDI CABRERA PEDRO MANUEL, DECLARACION DE AUSENCIA. FICHA: 92/94/P, se hace saber que por decreto Nº 2999 de fecha 24 de noviembre de 1994 se solicitó la declaración de ausencia de PEDRO MANUEL EIZMENDI CABRERA.
Y a los efectos del art. 59 y 60 del Código Civil y arts. 89 y 127 del Código General del Proceso, se hagan estas publicaciones por diez días emplazándose por noventa días.
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) $ 650,00 10/pub 36961 Oct 16- v Oct 27

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14 Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO FLORES ALVAREZ, Ficha: 224/95, citándose a

los herederos, acreedores, y demás interesados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y especialmente a Teresa Ortíz, Sandra y Alberto Gabriel Flores Ortíz, para que comparezcan dentro de los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 1070 y 1071 del Código Civil.
Montevideo, veintidós de agosto de mil novec cinco.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 36752 Oct 13- v Oct 26

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º en autos caratulados: "LOPEZ, Norma C/ José Luis PANIZZA. Pérdida Patria Potestad". Ficha D/222/90/1/94, atento al auto Nº 2006 del 11 de agosto de 1995, se emplaza al demandado: JOSE LUIS PANIZZA, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.). Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54334 Oct 16- v Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 3o. Turno, dictada en los autos: "Uruguayana S.A. c/Pedro Pérez Marexiano- Desalojo" Ficha 501/79, se emplaza a los sucesores de Pedro Pérez Marexiano en estos autos y en los autos "Trabal Pena, Mario Rafael y otro c/Uruguayana S.A. y Pedro Pérez Marexiano - Incidente de Nulidad" Ficha 1295/80 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento.
Montevideo, 3 de octubre de 1995.-
Esc. Lucía Carballa - Actuaria.
27) $ 650,00 10/pub 37003 Oct 17- v Oct 30

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Halboz S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 548/95), se cita, llama y emplaza a Halboz S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54350 Oct 17- v Oct 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Wilkorisky Juan Juicio ejecutivo", (Ficha 240/95), se cita, llama y emplaza a Juan Wilkorisky por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54351 Oct 17- v Oct 30

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Rullan Silva Alicia - Juicio ejecutivo", (Ficha 555/95), se cita, llama y emplaza a Alicia Rullan Silva por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54349 Oct 17- v Oct 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "IMM c/ ZULLY BEZON GOICOCHEA Y ROBERTO NUÑEZ CABRAL - Juicio Ejecutivo", (Ficha A/326/95), se cita, llama y emplaza a Zully Bezon Goicochea y Roberto Nuñez Cabral y a todos los que se consideren con derecho en dicho juicio para que comparezcan por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veinticinco días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54399 Oct 23- v Nov 06

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/Carmen Moreira. Juicio Ejecutivo" Ficha 324/95, se cita y emplaza a Carmen Moreira a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, junio 28 de 1995.
Dra. Karen Yandian - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 54434 Oct 25- v Nov 06

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Art. 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas convoca a Asamblea Ordinaria de Afiliados, para el día martes 31 de octubre del año en curso, a la hora 15:00 en Segunda Convocatoria a efectos de considerar el siguiente ejercicio:
1) 1º de julio de 1993 - 30 de junio de 1994 en la Sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258.

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2º.- Consideración de:
a) Memoria Anual.
b) Estado de Situación.
c) Estado de Aumentos y Disminuciones.
d) Proyecto de Distribución de Excedentes.
e) Informe de la Comisión Fiscal.
f) Informe de la Inspección General de Hacienda.
3º.- Designación de tres afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.
Cnel. Alberto N. Lerena, Presidente
C/N (CG) Waldemar Perdomo, Secretario.
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituida como lo establece el Art. 17 y la segunda parte del Art. 20 de los Estatutos Sociales.
27) $ 1.450,00 5/pub 37394 Oct 20- v Oct 26

ELECCIONES

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, convoca a los señores asociados que se encuentran comprendidos en las condiciones previstas en el Art. 9no., numeral 2do de los Estatutos Sociales, al acto eleccionario para la renovación total de autoridades - Período 1995/1999 -, que se llevará a coctubre de 1995 en el horario de 9:00 a 18:00 horas.-
Las Comisiones Repectoras de Votos estarán instaladas en la Sede Central de Av. 8 de Octubre 2897, y en las Oficinas Electorales Departamentales de las capitales del interior del país y en las ciudades de Bella Unión y Dolores de los departamentos de Artigas y Soriano respectivamente.-
Erico Berger, Presidente.
Matilde Rosado, Secretaria.
27) $ 870,00 5/pub 37419 Oct 24- v Oct 30

"INDUSTRIAS FERROSMALT S.A. EN LIQUIDACION"

Por acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en Montevideo, el 20 de setiembre de 1995 se resolvió la disolución y liquidación de "INDUSTRIAS FERROSMALT S.A.", al 31 de julio último, designándose a Juan Raúl Castleton como liquidador de la misma. Interesados presentarse en Sarandí 690/504 Montevideo.
27) $ 870,00 10/pub 37443 Oct 20- v Nov 03

C.A.C.E.P.A. CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de C.A.C.E.P.A., de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 1º de noviembre del cte. año, a las 20:00 hs. en primer llamado y a las 20:30 hs. en segundo llamado, en el CENTRO ESPAÑOL, sito en calle 18 de Julio Nº 708. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación (con un poder).

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2.- Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 94-95). A ser visado por Inspección General de Hacienda.
3.- Tratar balance 94-95 s/decreto 572 del 19/11/92.
4.- Informe de la Comisión Fiscal.
5.- Informe del Comité de Crédito.
6.- Actualización del Capital Social.
7.- Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
8.- Capitalización especial en Dólares.
27) $ 1.160,00 5/pub 37552 Oct 23- v Oct 27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PRINCIPIO

Se convoca a todos los asociados, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Noviembre de 1995 a las 18:30 (dieciocho y treinta) horas, en el local social sito en Rincón 468/77 de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Lectura e informe del Balance General del Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1994, de la cuenta de Resultados, de la Distribución de Excedentes, y del Informe de la Comisión Fiscal.
2º) Modificación de la fecha de Celebración del Acto Eleccionario, Art. 57 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 522,00 3/pub 37608 Oct 24- v Oct 26

VARIOS

CINE TEATRO FRAY BENTOS LTDA. EN LIQUIDACION

Intima sucesores: MARIO DURAÑONA y MIGUEL UGARTE el cobro de haberes por reembolso de partes capital y utilidades según balance final y proyecto distribución.
Plazo: 30 días.
Domicilio: 25 de agosto Nº 3155, Fray Bentos.
Fray Bentos, Octubre 11/1995.

27) $ 870,00 10/pub 37487 Oct 23- v Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "PURIFICACION ERNESTO LOPEZ MENDOZA y Luisa Francisca FERREIRA DE LOPEZ o FERREIRA LAFARGUE DE LOPEZ y Marne Amilcar LOPEZ FERREIRA. Sucesiones. Ficha B 282/81", se hace saber de la apertura de la sucesión de MARNE AMILCAR LOPEZ FERREIRA, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de 30 días. Durazno, Agosto 17 de 1995. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

27) $ 650,00 10/pub 37474 Oct 23- v Nov 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO FIGUEIRA LABRAGA y MARTA RAQUEL FIGUEIRA BERROA DE RAMIREZ, citándose a herederos especialmente a Néstor Gerónimo y Elsa Mary Figueira Berroa y Francisco Felipe Catalino Cardozo, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.
Expediente Ficha: B/72/95.-
Trinidad, 7 de junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

27) $ 520,00 10/pub 37476 Oct 23- v Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "AGESTA, Nelsa Gladys - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Ficha Nº B 263/1995, se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 20 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 650,00 10/pub 37561 Oct 23- v Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CRISTINA SOARES MELLO, Fa. 431/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de setiembre de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.560,00 30/pub 37186 Oct 20- v Dic 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELELFIN ROMERO FORMOSO, F. B/344/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 setiembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 37802 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GARGANO MILANO F. B/306/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 setiembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 37803 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA REIMUNDA GARCIA CHAPARRO, Fa. B/151/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 37051 Oct 17- v Oct 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en los autos caratulados: "FALLA VAZQUEZ JUAN ANTONIO C/ MARQUEZ SOSA CARMEN, EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA Fa. C.58/94", se CITA y EMPLAZA a la Sra. CARMEN MARQUES SOSA a estar a derecho en estas actuaciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante las actuaciones.
Rivera, 25 de julio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

27) $ 650,00 10/pub 37795 Oct 25- v Nov 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA, María Rosa. Declaración de ausencia" ficha: 256/95, se hace saber que se solicita la declaratoria de ausencia de María Rosa CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 6 de setiembre de 1995.
Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.

27) $ 520,00 10/pub 37486 Oct 23- v Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. MARIA CRISTINA CABRERA COSTA, en los autos caratulados: "MALVASIO GOMEZ, NEY ALBERTO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO: HOY: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Fa. A/184/95), mediante providencia No. 3912 del 9 de agosto de 1995, se decretó que se publique este concordato por el término de 10 días de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 1526 inc. 1o. y 1550 del Código del Comercio, fijándose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para la presentación los de los acreedores.-
Salto, 6 de octubre de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 780,00 10/pub 37790 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BUSTO LARREA GERARDO, MAXIMA PEREZ DE BUSTO, JOSE MARIA, EUGENIO y TERESITA DE JESUS BUSTO PEREZ. SUCESIONES".- Fa.B/518/93 se hace saber que por auto Nº 6176 del 8/8/1995, ha sido dispuesto el emplazamiento de los co-herederos: Máxima Teresita y Luis Gerardo BARRETO BUSTO; Luis Alberto, María Esther, Juan Carlos y Jorge BUSTO PAREJA; Julio César, Mario Enrique, Eugenio Gerardo y Ramón BUSTO CORDERO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
San José, 18 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 780,00 10/pub 37557 Oct 23- v Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GARCIA, ALFREDO BERNABE. Posesión Notoria de Estado Civil. Ficha A/103/95, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado ALFREDO BERNABE GARCIA, promoviendo juicio de acreditación de estado civil de hijo natural de FREDEBINDA GARCIA. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) $ 780,00 10/pub 37283 Oct 18- v Oct 31

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO GIL SEGURA, (Ficha S/420/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37983 Oct 26- v Nov 09

SEGUNDO TURNO

SILVINA o SILVANA SILVA CAIRO de CAJIGA y LUIS CARLOS CAJIGA SILVA, (Ficha S 332/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37876 Oct 26- v Nov 09

MARIA AMELIA BRACILIANO FELITTE, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38016 Oct 26- v Nov 09

TERCER TURNO

EMA CIRILA OCAMPO FERNANDEZ, (Ficha F 257/95).
Montevideo, 31 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38013 Oct 26- v Nov 09

QUINTO TURNO

CALVO SUAREZ CORINA MARIA, (Ficha 298/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38003 Oct 26- v Nov 09

SEXTO TURNO

DE SALTERAIN BALPARDA CLARA ELISA, (Ficha 379/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37900 Oct 26- v Nov 09

OCTAVO TURNO

HAYDEE IDA SANCHEZ HERNANDEZ, (Ficha S/341/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37873 Oct 26- v Nov 09

CARRASCO GOMEZ HUMBERTO ANIBAL, (Ficha S 317/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37879 Oct 26- v Nov 09

ORLANDO OCAMPO ESTELA y LILIA ESTELA LARRAÑAGA CLEMENTE, (Ficha S/314/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38014 Oct 26- v Nov 09

NOVENO TURNO

AIDA OFELIA GABITO MENGOTTI, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37874 Oct 26- v Nov 09

DECIMOPRIMER TURNO

MOISES COHEN SARDAS, (Ficha 275/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37875 Oct 26- v Nov 09

JUAN JOSE FERNANDEZ HAURET o HAURE, (Ficha 377/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37878 Oct 26- v Nov 09

REBOYRA AGUIRRE, ERNESTO RAUL, (Ficha 271/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38005 Oct 26- v Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

LILIA o LILA TERESA RODRIGUEZ VILLAR, (Ficha A 434/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37984 Oct 26- v Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

BOSZKIEWICZ JURCZENKO, SOFIA, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38006 Oct 26- v Nov 09

FELIPA PLACIDO LARROSA, (Ficha A/444/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38015 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

GLORIA DINA NUÑEZ DUARTE, (Ficha S 355/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37872 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ELBIA AURORA RIOBO MANZIONE, (Ficha S/377/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37877 Oct 26- v Nov 09

MARIA LUISA PRIETO REQUEJO, (Ficha S/391/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37898 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELISA CEFERINA GONZALEZ LEIRAS, (Ficha S/306/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37908 Oct 26- v Nov 09

WASHINGTON COLONNA LIBERATTO, (Ficha S/446/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37909 Oct 26- v Nov 09

SECUNDINO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha S/91/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38004 Oct 26- v Nov 09

MARIO AMILCAR ESCOBAR MAGGIA, (Ficha S/444/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38017 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ATILIO MACRI FORCELLI, (Ficha S 341/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38007 Oct 26- v Nov 09

ALVARO AZAIAN CAPO, (Ficha 399/95/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38008 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR VAZQUEZ, (Ficha S/387/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37899 Oct 26- v Nov 09

DE TRIGESIMO TURNO

JOSE FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha S/259/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54445 Oct 26- v Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ORTOÑO GASAVE, (Ficha B 69/95).
Bella Unión, 16 de octubre de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37994 Oct 26- v Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

FLORES CABEDA MAXIMO, (Ficha B/137/95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37962 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

HILDA TERESA FERNANDEZ MESTRE, (Ficha 127/95).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37960 Oct 26- v Nov 09

LUCIANO MIGUEZ FERNANDEZ y SINFOROSA AGUIRRE FERNANDEZ, (Ficha 148/95).
Melo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37961 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

HECTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 135/95).
Melo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37959 Oct 26- v Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CAMACHO ARISTIMUÑO PROCULO, (Ficha B/137/1995).
Colonia, 16 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37977 Oct 26- v Nov 09

CARRO, ROBERTO PEDRO y MARTIN YOSET, NELIZ ó NELLY, (Ficha B/136/1995).
Colonia, 09 de Octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37978 Oct 26- v Nov 09

MENDEZ CABRERA SARA LEONA, LAGUNA MENDEZ, NOEMI RITA, LAGUNA MENDEZ, ELSE SARA, (Ficha B/132/1995).
Colonia, 05 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37979 Oct 26- v Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

INOCENCIO SIMON GERALDI (o GERALDE, o GERALDO, o GERALDY) BIANCULLI (O VIANCULLI) y ELISA ANDRADA (o ANDRADE) LAFON, (Ficha B 132/95).
Trinidad, octubre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37976 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OMAR PEDRO NORANDO SUAREZ y BLANCA MARIA PIGOLA MONTEVERDE, (Ficha 247/95).
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37943 Oct 26- v Nov 09

HOMERO ANTONIO SILVERA FERNANDEZ, (Ficha 237/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37945 Oct 26- v Nov 09

SERAPIO INZAURRALDE NUÑEZ, (Ficha 203/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37946 Oct 26- v Nov 09

ISOLINA CORREA CORREA y PABLO WALTER o WALTER PABLO o PABLO VALTER TABEIRA CORREA, (Ficha 219/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37947 Oct 26- v Nov 09

SELBY MYRIAM BENAVENTE GONZALEZ o SELBY MIRIAMS BENAVENTE GONZALEZ, (Ficha 232/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37948 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JULIA EUGENIA PEREIRA, (Ficha B 723/95).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37951 Oct 26- v Nov 09

NELIS o NELLYS o NELLY DELFINA BAUZIL PRESA, (Ficha B 98/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37952 Oct 26- v Nov 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA

El CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la Sede del Club el día sábado 11 de noviembre de 1995 a las 20.oo horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
a) Rendición de Cuentas de la gestión del Directorio (ejercicio octubre/94 - setiembre/95).
b) Proyecto de Presupuesto del ejercicio en curso.
Trinidad, octubre de 1995.-
03) $ 104,00 1/pub 37975 Oct 26- v Oct 26

VIDRIERIAS UNIDAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 1995 a las 12 horas en el Salón 103 piso 1o. del Edificio de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, con el siguiente orden del día:
1.- Consideración y aprobación de la memoria, estado de pérdidas y ganancias y balance de situación correspondiente a los ejercicios 1991; 1992; 1993 y 1994.
2.- Nombramiento de Directores.
El registro de acciones se efectuará según el art. 350 de ley 16.060 con anticipación de una hora al comienzo de la asamblea.
El Directorio.
03) $ 435,00 3/pub 38021 Oct 26- v Oct 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMO TURNO

ZENON ISMAEL PORTELA GONZALEZ y GRISELDA VIERA MACHADO (Ficha: E 399/1995).
Montevideo, 9 de octubre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37912 Oct 26- v Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDEZ BORCHE NURY y LEONI JULIO CESAR (Ficha: D 309/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54446 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

DAVY PELEKRANT HABERKORN y MARIA ALEJANDRA GRICICH FERNANDEZ (Ficha: D 359/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37880 Oct 26- v Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber

que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

REINALDO DANIEL CASANOVA CASTRO y MARIA DEL ROSARIO PEREZ BATISTA (Ficha: 8/93).
Canelones, 23 de marzo de 1993.
Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38010 Oct 26- v Nov 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JUAN ATILIANO NOVO PIREZ y EDIT SUSANA LA ROSA CENTENO (Ficha: 131/95).
Melo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37966 Oct 26- v Nov 09

TERESA MARIA URBINA MARTINEZ y WILSON ANDRES BENITEZ BURGOS, (Ficha 7/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Melo, veinticinco de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54465 Oct 26- v Nov 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALEJANDRO CORREA y JUANA MARIA URRUTIA RAMIREZ (Ficha: B 18/95).
Flores, 27 de julio de 1995.
AUXILIADO DE POBREZA, Fa. B 17/95.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54453 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GRISELDA MABEL CAMPOT GONZALEZ y TIMOTEO ERNESTO GUTIERREZ HERNANDEZ (Ficha: 6/1995).
Minas, 28 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37949 Oct 26- v Nov 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ROBERTO CANESSA DECUADRO y BEATRIZ CASAS DAMASCO (Ficha: 278/95).
Rocha, 18 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37972 Oct 26- v Nov 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR JOSE DALL'OGLIO ERLATZ y JUANA ISABEL ó IZABEL CHAUVIE LAFON, (Ficha B/121/1995).
Dolores, 17 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37982 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO ENRIQUE BACQUE y GLADYS NAHIR SILGORIA (Ficha: B 573/1994).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37954 Oct 26- v Nov 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "BOBADILLA CARABALLO OSCAR EDUARDO c/ BRITOS YOLANDA PAOLA. Aux. de pobreza - Divorcio", Ficha D/244/95, se cita, llama y emplaza a la Sra. Yolanda Paola Britos a deducir sus derechos en el plazo de 90días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de octubre de 1995.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54447 Oct 26- v Nov 09

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos: VILLANUEVA IPARRAGUIRRE, CARLOS C/GONZALEZ, CATALINA, Divorcio-Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha E-Nº 259 de 1995),se cita, llama y emplaza a CATALINA ANTONIA GONZALEZ AGUIAR, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 9 de octubre de 1995.- Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Oct 26- v Nov 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "MALDONADO SANTA C/ ALVAREZ ROBERTO. Div. Ficha D/297/95 se cita, llama y emplaza a: ROBERTO ALVAREZ OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54454 Oct 26- v Nov 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos: GONZALEZ, ROSSANA C/ JUAN CARLOS ACOSTA, DIVORCIO (Ficha 798/A/1995), se cita llama y emplaza a JUAN CARLOS ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 4 de Setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, dictada en estos autos caratulados: González, María de los Angeles c/ Batista, Fredy.- Divorcio por Causal. Ficha A. 230/95, se cita, llama y emplaza a Fredy Batista, para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Minas, julio 28 de 1995.
Se deja ce los Angeles González goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54458 Oct 26- v Nov 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

El Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", emplaza para la toma de posesión en el plazo de tres días hábiles de la publicación, del cargo de Licenciadas en Enfermería Exp. 144/94 a las siguientes personas:
PARADA Mónica C.I. 1.178.092 2, MOLINA Carmen C.I. 3.644.286-0, VILLALBA Adriana C.I. 3.169.605-8, SILVA Lourdes C.I. 3.738.519-2, RODRIGUEZ Ma. Celeste C.I. 3.162.570-2, CANTERA Olga C.I. 1.715.565-4, HERNANDEZ Lilián C.I. 1.496.415-0.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 54462 Oct 26- v Nov 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 21298 habilitado en San José de Carrasco. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 37985 Oct 26- v Oct 30

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 785831 habilitado en Fco. Araúcho 1191

ap. 2. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 38018 Oct 26- v Oct 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: HELMER EUSTAQUIO RUEDA MASSA, INCAPACIDAD (Ficha 34/94), se hace saber que por auto Nº 1077/95 de fecha 21/06/1995, se declaró en estado de incapacidad a HELMER EUSTAQUIO RUEDA MASSA y se designó Curador a SONIA BEATRIZ MASSA.- Montevideo, 4 de setiembre de 1995.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54460 Oct 26- v Nov 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juèz Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: "MANDIA BIDELA, Jorge, Prescripción Treintenaria", Ficha 162/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Mandía Bidela promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble Padrón 409.971, sito en la 14ta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Ramón Estomba Nro. 3517. Según el plano del Ingeniero Agrimensor Luis Perou Jourdan de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 21 de setiembre de 1993 con el Nro. 23.168 tiene una superficie de 146 m2 40 dcm con 9,82 de frente al suroeste; al este 15,oo mts lindando con el padrón 104.294; al noreste 9,70 mts lindando con parte de padrones Nros. 164.755 y 104.295 y 15 mts al noroeste lindando con padrón Nro. 409.973.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición, último propietario y linderos, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de mayo de 1995.-
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.430,00 10/pub 37488 Oct 26- v Nov 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de MILTON SANTIAGO ADAM (Fa. 95/95), pues en la misma donde dice como apellido paterno: Baldez, debe decir "ADAM", y al margen y de acuerdo a la Ley 15.462 el segundo apellido a los efectos identificatorios debe decir: BALDEZ", por ser todo ello como corresponde.- Melo, 25 de setiembre de 1995.-
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54466 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARA REGINA CRUZ - RECTIFICACION DE PARTIDAS- Fa. B 102/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Regina Cruz, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, la cual fue confeccionada en Río Branco, Dpto. de Cerro Largo, el día 8 de setiembre de 1979, Acta Nº 49 fs. 25) y de las partidas de nacimiento de sus menores hijas GABRIELA ROCIO y PAULA ERENISE CARBALLO CRUZ (Inscriptas en Melo el día 20 de octubre de 1989 y en Río Branco el día 4 de setiembre de 1982, Actas Nos. 1188 fs. 2 y 165 fs. 83, respectivamente), en el sentido de que, donde dice María Regina, debe decir MARA REGINA, por así corresponder.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54459 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "RIGAMONTI Aparicio, Carlos Alberto RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 686/95",- se hace saber que se presentó don CARLOS ALBERTO RIGAMONTI APARICIO solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la novena sección del departamento de Treinta y Tres el día 29 de Octubre de 1941, Acta No. 97, en el sentido de que donde dice: "catorce de los corrientes mes y año" debe, "VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1939", y suprimir la expresión "se hace constar que en el mismo parto hubo otra criatura del sexo masculino, lleva el nombre de Victor Orlando y es la siguiente con el No. 98 FS. 49 vta." por ser lo correcto.- Treinta y Tres trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54455 Oct 26- v Nov 09

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. turno, dictada en autos caratulados "PERELMAN ISAAC C/ MELFI Y BARBITTA" Ejecución Hipotecaria, ficha 15/95, se hace saber que el próximo 29 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras sito en la décimo octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 188825 que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de Agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 27433 el 7/8/1953, se señala con el número 2, tiene una superficie de 116 metros 60 decímetros y se describe: 10 metros 2 centímetros al Oestede frente a la calle Luis de la Torre No. 888 entre Avda. Sarmiento y José Scosería: 11 mts. 58 cmts. al Norte con padrón 134933; 10 mts. 10 cmts. al Este con padrón 31523 y 11 mts. 62 cmts al Sur con padrón 134931. Se previene que: 1o) el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo el 30% de la misma. 2o) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 3o) Que existen hipotecas No. 1322 Lo. 1429 Fo. 406 y No. 1522 Lo. 1636 y Fo. 405. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02 % más el 2% del impuesto a las ventas forzadas 5o) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio obtenido. 6o) Que el remate se sfectuará en dólares americanos. 7o) Que los títulos de propiedad de inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. turno, 25 de Mayo 523 Piso 4o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Octubre de 1995.
Esc. Gloria Corrales Goñi - Actuaria.
20) $ 1.430,00 5/pub 37904 Oct 26- v Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOCTAVO TURNO

Mario Arias Weltman
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, decreto 1193 del 23 de mayo de 1995, dictada en los autos "SONIA DOMINE C/ RAMON

MARQUEZ- JUICIO EJECUTIVO", ficha 1234/93, se hace saber que el Rematador Público MARIO ARIAS WELTMAN, mat. 512, procederá el 30 de octubre de 1995, a las 15,30 hs en el local de Acevedo Díaz 1722, a la venta en subasta pública y con base en dos tercios del valor de tasación (es decir U$S 1.000) del siguiente vehículo: un automóvil marca Volkswagen, modelo 1.600, matriculado en Montevideo con el número 836.622 padrón 334.558. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30% de su oferta. 2) Que será de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51%, así como el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos 2,78%. 4) Que el plazo de retiro del vehículo será de 48 hs.. 5) Se deja constancia que el vehículo carece de documentación. Montevideo, 23 de octubre de 1995. Albana Díaz de León Escribana Actuaria.

20) $ 260,00 2/pub 37905 Oct 26- v Oct 27

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "GOMEZ de PULLEIRO, Marina C/ ALBORNEO, María y otro" Cobro ejecutivo de arrendamientos, ficha A 1241/1/92, se hace saber que el próximo 7 de Noviembre a partir de las 16.00 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Pablo Fattorini (Mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 5.183.33 el siguiente bien inmueble, embargado en autos: solar de terreno baldío sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, paraje Lezica, padrón Nº43713 el que segun plano del Agrimensor Eduardo Fernández Tuneau, de Enero de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº15402, el 5 de Febrero del mismo año, se compone de una superficie 6841 metros cuadrados, 41 decímetros que se deslinda así: 85 mts. 90 cms de frente al SO a ruta 5, 80 mts. 34 cms. al NO lindando con el padrón Nº43703 al NE 86 mts. 20 cms. lindando con el padrón Nº 43712 y al SE 78 mts. 69 cms. de frente a la calle Díaz por ser esquina.-SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.-2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34%.-3) Se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes, impuestos municipales y frente al BPS.- 4) No surge de autos si el inmueble se encuentra libre de ocupantes y/o cosas, situaciones que serán de cargo del comprador.- 5) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio 1589, 4º piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de Octubre de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 221,00 1/pub 38023 Oct 26- v Oct 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos "B.R.O.U. C/TAJES CARABALLO, Walter Valentíny Otros. JUICIO EJECUTIVO (Fa.A/20/93) se hace saber al público en general que por Providencia Nro. 1422 de fecha 21 de julio de 1994, de fs.53 Vto, dictada en los autos citados se ha decretado el remate de Pública Subasta por el Martillero Público Sr. Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 16 de Noviembre de 1995 a la hora 14:30 en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Ombúes de Lavalle y a continuación se detalla: 1 Tractor Mc.CORMICK INTERNACIONAL FARMALL Modelo P 450, serie Nro.1209, equipado con motor Diesel de 4 cilindros Nro.BD/264/30993, cubiertas 12 x 38, levante hídraulico de 3 puntos.- 1 Motosierra HUSOVARNA, motor de 1 cilindro a nafta serie Nro.8391201.-Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días y que serán de cargo del adquirente la comisión.impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección de Colonia.-

20) $ 546,00 3/pub 37967 Oct 26- v Oct 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del 2do. Turno de Carmelo,en autos B.R.O.U. C/TAJES CARABALLO, Walter y Valentín JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/21/1993), se hace saber al público en general que por Providencia Nro. 2847 de fs.86 Vto. de fecha 30 de noviembre de 1994, dictada en los citados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martullero Público Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. Nro. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc, Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 16 de noviembre de 1995 a la hora 14:30, en la puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Ombúes de Lavalle y a continuación se detalla: Fracción de Campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden Padrón Nr. 3685, con una superficie de 8 Hás. 5163 Mts. Fracción de Campo Padrón Nro.3526, con una superficie de 8 Hás. 138 Mts,. Fracción de Campo Padrón Nro.3689 con una superficie de 34 Hás. 5804 Mts..- Fracción de Campo Padrón Nro.18575, con una superficie de 1 Há. 1625 Mts.; ubicadas en la zona rural paraje La Lagunita, sección judicial 11a. de Colonia.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la oferta se efectuará en DOLARES ESTADOUNIDENSES, el mejor postor se haráacargo de la comisión del rematador, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección de Colonia.

20) $ 1.040,00 5/pub 37968 Oct 26- v Nov 01

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos "B.R.O.U, C/ALHERS MENDEZ, María del Carmen. JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/75/1993), se hace saber al Público en General que por Providencia Nro. 2433 de fs.58 vto. de fecha 21 de Octubre de 1994, dictada en los presitados autos, se ha decretado el remate en Pública subasta por el Martillero Público Sr. Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 040015500011, asisitido por el Alguacil Ad-hoc, don Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 23 de Noviembre de 1995, a la hora 14:30,en el establecimiento Rural propiedad de la demandada, sito en paraje Tala Miguelete y dicha almoneda se detalla a continuación; 1 Tractor MASSEY FERGUSON Mod. 292/4 serie Nro.5260401401, equipado con motor diesel de 4 cilindros Nro. B301018S, rodado de goma 15 x 34 y 11 x 24, tracción en cuatro ruedas C/ techo metalico, levante hidraulico de 3 puntos y doble salida de control remoto.- 1 Cosechadora NEW HOLLAND CLAYSON 1530, Chasis Nro.1903072, motor MERCEDES BENZ diesel de 6 cilindros Modelo OM 352 Nro.344.919/003/589383 de 15" de ancho de corte, levante retratil y de tableas cubiertas 15 x 30 y 750 x 18.- 1 Tractor FORD Mod.5000, equipado con motor Diesel Nro. E 732114 de 4 cilindros cubiertas 15 x 30 levante de 3 puntos y control remoto. 1 Arado RAMSONE de 5 discos de 3 puntos.- 1 Arado MOLINE de 4 rejas 12 1/2 3 puntos.- 2 Arados de 9 y 13 conceles fijos de 3 puntos. 1 Excentrica SEMEATO de 20 discos dent. cubiertas 650 x 16 accionado por c/remoto.- 1 Disquera BM de 40 discos, delan. dentados rodado de goma c/remoto.- 1 Sembradora TANZI de 24 discos dobles 3 cajones sembradores, rodado de goma.- 1 Equipo matayuyos LASTA Mod. TH 60 Nro.311, bomba alta presión Nro.331, tanque de fibra de vidrio de 600 Lts..- 1 Zorra uso agrícola capacidad 7 TT., rodado de goma 1100 x 20 c/ tolva metálica p/cosecha a granel c/ tornillo incorporado.- 1 Tolva granelera cap. 5 TT. cubiertas 14 x 30 tornillo incoporado accionado por toma de fuerza.- 1 Silo metalico portatil capacidad de 30 TT c/tornillo incorporado accionado por toma de fuerza.- 4 Cuerpor se rastra de dientes pesados.- HACIENDAS: 800 ovejas raza Merilin.- 86 Vacas HEREFORD de cría de buen estado de gordura y sanidad.-.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los 30 días y que serán de cargo del adquirente la comisión, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacionoes en la ciudad de Ombúes de Lavalle a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial.-

20) $ 1.014,00 3/pub 37969 Oct 26- v Oct 30

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "Falco, Carlos c/José Pedro Hernández - Juicio Ejecutivo - Fa.351/93", se hace saber que el próximo 16 de noviembre, a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero Sr. Julio César Melgar, asistido de la Sra.Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 1.200) del siguiente bien: Camión Morris, año 1956. SE PREVIENE:

1) que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta;

2) que serán de cargo del comprador los impuestos y la comisión del Sr. Rematador.

Minas,octubre 02 de 1995.

Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

20) $ 455,00 5/pub 37950 Oct 26- v Nov 1

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.

Instancia de 2do. Turno de Rocha, disctada en autos: FISCO: VEIGA GUILLERMO Y OTROS /C/LARROSA VIEYTO BENITO C.- INF. ADUANERA- Fº2/95, de acuerdo a la resolución Nº1220 de fecha 08.05.95,se dispuso el remate en subasta pública, de la mercadería incautada en autos, que se llevará a cabo el día 06.11.95 a las hora 14,00 en el local de Gral. Artigas Nº148 de esta Ciudad,por intermedio del Sr.Rematador FERNANDO DE LEON, Mat.Nº3756,según detalle: Ochenta (80) WALKMAN, AM y FM marcas Record e Internacional; Veinte (20) camisas marca The Uniform Store, Doscientos cincuenta y tres (253) vaqueros marca Levis, Setecientos cincuenta y cuatro Relojs marcas Orient, Omios, Talking, Rolex y Citizen, novecientos ochenta (980) cassettes de música gravados; Cuarenta (40) calculadores agenda de bolsillo marca Portofolio; treinta (30) miniradios marca Silver Sonic, quince (15) reel marca Peen; doscientos cuarenta (240) pollera tipo Hindú; ciento setenta y ocho (178+) pares de Championes marca Hello Dear y Puma; ciento diecisite (117) paquetes de doce (12)unidades c/u de bombachas y tangas, cincuenta (50) paquetes por doce (12) unidades c/u.; un (1) gato hidráulico para 2 toneladas; trece (13) cajas de 24 unidades c/u de lentes para sol; 2 (dos) cajas de 22 unidades c/u de lentes de sol, 60 (sesenta) lentes suletos, cincuenta (50) cajas de 12 unidades c/u, de lentes con estuche para sol, novecientos setenta estuches de tela para lentes. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el pago total y al contado, más comisión e impuestos nacionales y municipales que marca la ley. No siendo para más y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco, el que sello signo y firmo para constancia. Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

20) $ 663,00 3/pub 37924 Oct 26- v Oct 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos "SILVA MONTES MARIA ROSA C/. MARIO ENRIQUE SANCHEZ SALAZAR. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL". Ficha B-145/ 1994, se hace saber que el próximo 31 de Octubre de 1995 a las 15 horas en el Salón de remates de la calle Evaristo G. Ciganda Nº 617 de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta por el martillero Richard Sellanes Mat. 2174, R.U.C Nº170069570016, sobre la base de las 2/ 3 partes de la tasación (16.666 dólares) de los siguientes bienes: 1) Solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden padrón Nº 7981, ubicado en la primera Sec. Jud. de San José, zona urbana, huerto Nº 53, señalado con el Nº 34 en el plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio, del 10 de noviembre de 1960, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 2144, el 11 de los mismos mes y año, con un área de 371 metros 16 dm.c., con frente a calle Horacio Santos de esta ciudad, Nº puerta 1045.- - 2) MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS VARIOS que surgen detallados en el expediente referido, así como sus respectivas bases.- SE PREVIENE: 1)Que los títulos se encuentran depositados en la Sede. 2) que se desconoce la situación en cuanto al pago del aporte al B.P.S por las construcciones existentes en el inmueble.- 3) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% para el inmueble y para los Muebles el 20% del precio final en concepto de seña.- 4)Que serán de cargo del expediente gastos de la subasta y comisión del 1% más I.V.A sobre el precio del remate.- 5) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 23 de Octubre de 1995.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UT SUPRA.-
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

20) $ 468,00 3/pub 37981 Oct 26- v Oct 30

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c/ MARIA SUSANA CALCAGNO ESCANDELL. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº B/203/10994, se hace saber que el día 10 de noviembre a las 15.30 hs. en el depósito de calle Florencio Sanchez entre 21 de setiembre y Rincón de esta ciudad, el martillero Ernesto L. Romero, Matr. 3669, R.U.C. 180055410019, procederá a la venta sin base y en moneda nacional, un vehículo marca SUBARU, tipo Sedan, 57 H.P. , motor Nº 541292, padrón 102.810 de Soriano, matrícula 102.810, año 1980 a nafta. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta y que también será del cargo del comprador, la comisión, impuestos e IVA del rematador. A los efectos legales se autorizan dos publicaciones.- Mercedes, 18 de octubre de 1995.- Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, Juez de Paz.

20) $ 208,00 2/pub 37973 Oct 26- v Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos: "CARRASCO ROCHA, Carlos y otras c/ Darwin BENTANCUR DE LEON. MEDIDA EJECUTORIA" Fa. A342/93,- se hace saber que el día 28 de Noviembre de 1995 a las 14 horas, por intermedio del rematador Pedro OXLEY PELLEJERO, en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 1300, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien:- Un solar de terreno con sus construcciones, ubicado en la ciudad de TREINTA Y TRES, PRIMERA sección catastral, PADRON No. 7149, MANZANA No.179,- que según PLANO del Agrimensor Antonio ZULUAGA, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro de TREINTA Y TRES con el No. 2084 el 30 de abril de 1964, está señalado con el No.1, tiene una SUPERFICIE de 176mts. 8750cnts. y se deslinda así: 12 mts. 50cts. al NORTE de frente a calle Manuel Cacheiro igual extensión al SUR, limitando con PADRON 1896 14 mts. 15cts. al ESTE con fraccion número DOS E IGUAL EXTENSION AL OESTE frente a calle José Reventós.- SE PREVIENE:- 1) que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta consignar el 15 % de la misma como seña.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- Treinta y Tres, 11 de Octubre de 1995.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 338,00 2/pub 37955 Oct 26- v Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de treinta y Tres, SR. RODOLFO IRASTORZA (ENCARGADO DEL DESPACHO) : en autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ JUAN ANGEL IZMENDI LTDA "EJECUCION DE PRENDA" FICHA Nº409/94; se hace saber que el día 1 de noviembre de los corrientes , a la hora 19 y 30 en su local de la calle Santiago Gadea 1173 de ésta ciudad, el martillero HUBER EUGENIO BARRETO EGUREN, MATRICULA Nº2306, procederá a la subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien: un camión tractor, , marca Barreiro con el número del motor de 300HP Nº152817,matrícula 1099, Padrón Nº2006.-SE PREVIENE:que el mejor postor deberá deberá depositar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la mismay que serán de cargo del comprador , no pudiéndose descontar del precio ofertado, todas y cada una de las deudas que afectan al bien subastado por cualquier concepto especialmente tributos nacionaeles y departamentales que se adeuden.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- TREINTA Y TRES, 18 de OCTUBRE de 1995.- RODOLFO IRASTORZA .- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 130,00 1/pub 37956 Oct 26- v Oct 26

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental , de T. y Tres, SR. RODOLFO IRASTORZA (ENCARGADO DEL DESPACHO), en autos caratulados: DARKING S.A. C/ LUIS RODRIGUEZ RADO Y OTRO "EJECUCION DE PRENDA FICHA Nº332/94; se hace saber que el día 1º de noviembre de los corrientes a las 19 y 30 horas en el local de remates de Santiago Gadea Nº 1173 el martillero HUBER EUGENIO BARRETO EGUREN, matrícula 2306 procederá a la subasta pública que saldrá sin base y al mejor postor del siguiente bien:vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo PARA TI, matrícula NºC1.101.392, padrón Nº01.4332 de Rocha .-
SE PREVIENE: que el mejor postor deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta el total de la misma, así como la comisión del Rematador, IVA e IMPUESTOS.- Y a los efectos legalesse hacen éstas publicaciones .- TREINTA Y TRES, 19 de OCTUBRE DE 1995.- SR. RODOLFO IRASTORZA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-(ENCARGADO DEL DESPACHO).-

20) $ 104,00 1/pub 37957 Oct 26- v Oct 26

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VISU S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Fecha: 9 octubre 1995.
Inscripción: Nº 2109 Fº 2708 Lº 1.

Cedente: ANA IRENE CABRERA RODRIGUEZ.
Cesionario: HORACIO RAFAEL MOSCA BELTRAME.
Modificaciones: plazo 30 años de hoy con derecho de resción, administración y representación exclusiva de Ana Irene Cabrera.
22) $ 516,00 1/pub 37743 Oct 26- v Oct 26

"SADALA LTDA."

DISOLUCION Y LIQUIDACION TOTAL
Contrato: 21/8/1995
Inscripción: No. 2114, Fo. 2762, Lo. 2. Legajo 8645/92
SOCIOS: WALTER ROQUE SADALA VIGNOLI - ROSINA MAGDALENA CAORSI.
22) $ 344,00 1/pub 37871 Oct 26- v Oct 26

"AGORA S.R.L."

Contrato: 06/09/95
Inscripción: Nº 2318, Fº 3028, Lº 2 AÑO 95
Socios: Enrique LIPATIN POSESORSKY, Gabriel GOURGUES FERNANDEZ y Jorge Enrique FERNANDEZ BAUBETA.
Plazo: 30 años
Objeto: Negocios inmobiliarios; industrialización, producción, comercializacion, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
Capital: $ 12.000.-
Administración: Indistinta.
Domicilio: Tomás Diago Nº 623, Montevideo.
22) $ 688,00 1/pub 37881 Oct 26- v Oct 26

"SERVICIOS DE SEGURIDAD S.R.L."

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL (Acorde Ley 16.060).
Fecha: 7 de julio de 1995. Montevideo.
Escribano autorizante: Miguel A. Perera Walter.
Socios: Gonzalo Luis MENDEZ LASCANO, y Juan Antonio TIPOLDI CARDOZO.
Inscripción Rgtro. de Comercio: No. 1590, del Fo. 2064 al Fo. 2065 del Libro 2 de Contratos. Legajo No. 2230, el 26/7/95.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Prestar servicios de vigilancia, seguridad, custodia y transporte de personas y/o valores, e instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.
Plazo: 20 años a partir del 7 julio 1995.
Capital: $U 60.000.oo integrado totalmente. Participaciones sociales: Gonzalo Méndez Lascano 95% Juan Antonio Tipoldi 5%.
Administración y representación social a cargo del socio Gonzalo Luis Méndez Lascano.
22) $ 1.204,00 1/pub 37923 Oct 26- v Oct 26

SEMED LTDA.

CONTRATO: 19-9-95
SOCIOS: EDUARDO JOSE MUSETTI, JORGE ANTONIO DIAZ CABRERA, SUSANA MABEL NICOLA VARGAS, ANA ALICIA PONS GONZALEZ.
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
OBJETO: ASISTENCIA, PROMOCION PREVENCION Y ATENCION MEDICA EN GENERAL. IMPORTACION EXPORTACION.
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 8.000
INSCRIPCION: No. 2270, Fo. 2964/65, Lo. 2, Legajo No. 3309/95.
22) $ 516,00 1/pub 37941 Oct 26- v Oct 26

STEYMAR LIMITADA

CESION - MODIFICACION
CEDENTE: Margarita Rodríguez Abalde.
CESIONARIA: LILIAN YANET FERNANDEZ SAN MARTIN.
FECHA: 9-10-1995.
INSCRIPCION: Nº 2310, Fº 3014, Lº 2.
REPRESENTACION: Lilián Yanet Fernández.
22) $ 344,00 1/pub 37942 Oct 26- v Oct 26

FERNANDEZ HERMANOS S.R.L.

Denominación: FERNANDEZ HERMANOS S.R.L.
Contrato: 04.09.95.
Inscripción: 28.09.95, Nº 2006 Fº 2568.
Socios: ANDRES DUMAS FERNANDEZ RUGGIERO (60 cuotas), (180 cuotas) CARLOS DANUBIO y PEDRO ANDREZ FERNANDEZ MONTANA (60 cuotas).
Objeto: Transportes nacionales e internacionales de carga, importar, exportar, representaciones.
Capital: $U 230.060.
Administradores: Pedro y Carlos Fernández indistintamente.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Melo.
22) $ 516,00 1/pub 37963 Oct 26- v Oct 26

DESIDERATUM LTDA.

Denominación: DESIDERATUM LTDA.
Socios: Ramón Franklin Freire González y Andrea Freire Magniano.
Capital: $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 200 cada una, correspondiéndole a cada socio 100 cuotas sociales.
Objto: Promociones, publicaciones, publicidad y representaciones de toda clase y especie; importación, exportación, fabricación y venta de todo tipo de bienes, consultorías nacionales e internacionales; prestación de servicios de toda clase.
Plazo: 20 años a contar del 01/10/1995.
Domicilio: Melo, Cerro Largo.
Sede Social: Doctor Luis Alberto de Herrera Nº 706 Apto. 803.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 2242 Fº 2924 Lº 2, Libro de Contratos, el 3 de octubre de 1995.
22) $ 1.032,00 1/pub 37964 Oct 26- v Oct 26

"A. y T. CONSTRUCCIONES S.R.L."
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha Contrato: Artigas, 14/08/95.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 2240 Fº 2921/2922 Lº 2 Contratos el día 03/10/95.
Cedente: Miguel Angel Suárez.
Cesionario: José Antonio Lucas Coelho.
22) $ 344,00 1/pub 37970 Oct 26- v Oct 26

"GOMEZ S.R.L."

Contrato: 2 de junio de 1995.
Socios: Enrique, Daniel y Alvaro Gómez Conti.
Objeto: Industrialización, producción y comercialización de productos alimenticios, etc.
Capital: $ 30.000, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 1405, Fº 1835/1836, Lº 1 de Contratos, Legajo Nº 2302/95.
22) $ 344,00 1/pub 37971 Oct 26- v Oct 26

BENTANCOURT Y CIA. LTDA.
Modificación de Contrato

Fecha: 04/09/1995.
Inscripto: Nº 2269, Fº 2962 al 2963, Lº 2 el 05/10/95.
Modificación: a) se aumenta el capital social a $ 120.000, dividido en 120 cuotas de $ 1.000 c/u, correspondiéndole 90 cuotas a Marcos Francisco Bentancourt y 30 a Heber Oscar Espinosa; y b) se modifica el plazo contractual, el cual será de quince años a contar del 01 de setiembre de 1995.
22) $ 688,00 1/pub 37974 Oct 26- v Oct 26

"MAR Y SOL S.R.L."

Contrato: 1 Julio 1995.
Inscripción: Nº 1805, Folios 2329/2330, Libro 1, Montevideo.
Socios: EDUARDO DOMINGO TARAN LAZZAROTTI y CESAR MIGUEL LOPEZ MACHIN.
Objeto: Astillero. Fabricación, comercialización y reparación de embarcaciones náuticas, deportivas, pesca. Afines. Importaciones, exportaciones.
Capital: $U 32.000, 100 cuotas de $U 320 cada una.
Plazo: 30 años.
Administración: Eduardo TARAN LAZZAROTTI.
Domicilio: Canelones.
22) $ 688,00 1/pub 37995 Oct 26- v Oct 26

SUBURGAS S.R.L.
Modificación

Contrato: 7 setiembre 1995.
Inscripción: No. 2100 Fo. 2697 Lo. 1.
Administración y representación: FELIPE GARABEDIAN y JULIO LONGUEIRA conjuntamente.
Plazo: 30 años.
22) $ 344,00 1/pub 37999 Oct 26- v Oct 26

CRIBUR LTDA.
Cesión

Contrato: 23 junio 1995.
Inscripción: No. 1799 Fo. 2351 Lo. 2 y No. 1798 Fo. 2350 Lo. 2.
Cedente: ALFREDO RIVAS PATRONE (Totalidad cuotas).
Cesionarios: Walter Vázquez López y Daniel Vázquez Angulo.
22) $ 344,00 1/pub 38001 Oct 26- v Oct 26

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 282136. Octubre 20, 1995. FOX, por MARIA DEL CARMEN PRESENTADO (MONTEVIDEO) solicita:



Clase 42.
23) $ 470,00 10/pub 37986 Oct 26- v Nov 06

ACTA Nº 282137. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A MODE & CO. (Alemania) solicita:

Clase 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 37987 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282138. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A NEDERLAND (Holanda) solicita: "ABUSE USE". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 37988 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282139. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A NEDERLAND (Holanda) solicita: "USE Y ABUSE". Clase 25.
23) $ 580,00 10/pub 37989 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282140. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A NEDERLAND (Holanda) solicita:

Clase 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 37990 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282141. Octubre 20, 1995. FOX, por REVLON (SUISSE) S.A. (Suiza) solicita: "REVLON LASTING". Clase 3 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37991 Oct 26- v Nov 09

Acta 282142. Octubre 20, 1995. FOX, por Remington Products Company (USA). Solicita: "REMINGTON". Clase: 7, 9 y 11.
23) $ 580,00 10/pub 37992 Oct 26- v Nov 09

Acta 282165. Octubre 23, 1995. FOX, por CLARIANT AG (SUIZA). Solicita: "CLARIANT". Reivindicando Prioridad de Suiza Acta No. 7700/1995. 6 de fecha 19/5/95. Clases: 1, 2 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37993 Oct 26- v Nov 09

Acta 282010. Octubre 16, 1995. SPANKING S.A. (URUGUAY). Solicita marca:

Clases: 19, 37, 39.
23) $ 870,00 10/pub 38011 Oct 26- v Nov 09

Acta 282009. Octubre 16, 1995. MARELA ELISA GONZALEZ RIVERO (URUGUAY). Solicita marca:

Clase: 30, 42.
23) $ 870,00 10/pub 38012 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 282235. Montevideo, 24 Oct. 1995. Con esta fecha YAÑEZ SUAYA, Eduardo Carlos. Solicito la marca: CROW. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38022 Oct 26- v Nov 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3381. Montevideo, 16 de Octubre de 1995. Con esta fecha, Héctor Pedro Pastorino de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad "Vía sin golpe en unión de rieles" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 37901 Oct 26- v Nov 09

VARIOS

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de la Ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del Decreto Ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre JULIO-SETIEMBRE de 1995 son las siguientes:
PLAZOS MENORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 71,16%
En moneda nacional reajustable 5,00%
En dólares USA 10,20% PLAZOS IGUALES O MAYORES A UN AÑO
En moneda nacional no resjustable 101,13%
En moneda nacional reajustable 6,91%
En dólares USA 12,03%.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54463 Oct 26- v Oct 26

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. José Roberto Binnes para que, comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo dde treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de las resoluciones de la Dirección de Recaudación fechas 28/4/93 y 9/5/95 dictadas en expediente Nº 93/05/005/3/43419 caratulado "TECNOMATRIZ SRL.- caducidad de convenio" -bajo apercibimeitno darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
El Director de Administración.
Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54452 Oct 26- v Oct 30

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Laura Beatriz DOTTI DEGANELLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 23 de octubre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 37980 Oct 26- v Oct 26

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Virginia ALMIRON DIEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 23 de octubre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 38019 Oct 26- v Oct 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

LLAMADO A CONCURSO

Llamado a Concurso para la provisión efectiva de los siguientes cargos docentes del Nodo Central de la Red Académica Universitaria del Servicio Central de Informática Universitaria:
- Coordinador del Proyecto, escalafón G, Grado 4, 40 horas. (1 cargo)
- Area de redes y comunicaciones de datos, escalafón G, Grado 3,40 horas.
Perfil orientado a capas superiores del modelo OSI. (1 cargo).
Perfil orientado a capas inferiores del modelo OSI. (1 cargo).
- Area de software de base, escalafón G, Grado 3,40 horas. (1 cargo).
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, 18 de Julio 1968, 3er. piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
APERTURA DEL LLAMADO: Lunes 23 de octubre a las 9 horas.
CIERRE DEL LLAMADO: Jueves 23 de noviembre a las 13 horas.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL - SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54456 Oct 26- v Oct 26

RECTORIA

(Expte. No. 2109/94).
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 10 de octubre de 1995, adoptó la siguiente resolución (Nro. 7):
1) ESTABLECER CON VALOR Y FUERZA DE ESTATUTO PARA SU FUNCIONARIOS, lo siguiente:
"A los efectos de lo dispuesto por el art. 2o., lit. D, inc. 2o. del Estatuto del Personal No Docente, interprétese que se considera funcionario público, a quienes ingresaron a la institución o permanecieron en ella, por decisión de autoridades legítimas."
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54457 Oct 26- v Oct 26

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Montevideo, 24 de octubre de 1995
Por resolución Nº 19 del Consejo de Facultad en sesión de fecha 07.09.95 se llama a Aspirantes para la provisión de los siguientes cargos Docentes:
2 (DOS) PROFESORES ADJUNTOS DE LA CATEDRA DE MATERIALES DENTALES. ESCALAFON "G" - GRADO 3 - TITULARES - 20 HORAS - PUESTOS: 6403 Y 6509.
Los aspirantes deberán presentar 5 (cinco) copias de una Relación de Méritos debidamente documentadas.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por Resolución del Consejo de Facultad de Odontología se llama a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión Titular de los siguientes cargos Docentes:
Resolución Nº 22 del 28.09.95.
2 (DOS) ASISTENTES DE CLINICA DE ENDODONCIA. ESCALAFON "G" - GRADO 2 - TITULARES - 12 HRS. PUESTOS: 402 y 6561.
Resolución Nº 39 del 19.10.95.
5 (CINCO) ASISTENTES DE TECNICA DE PROTESIS ESCALAFON "G" - GRADO 2 - TITULARES - 20 HRS. PUESTOS: 6052 - 6183 - 6212 - 6591.
Resolución Nº 46 del 19.
2 (DOS) ASISTENTES DE PATOLOGIA Y SEMIOLOGIA. ESCALAFON "G" - GRADO 2 - TITULARES - 12 HRS. PUESTOS: 6031 y 6602.
Los Aspirantes deberán presentar 5 (cinco) copias de una Relación de Méritos debidamente documentada.
INSCRIPCIONES: De lunes a viernes de 9 a 11 horas. Sección Concursos.
APERTURA: Lunes 24 de octubre de 1995. CIERRE: Viernes 22 de diciembre/995. Hora 11.
DOCUMENTACION: Cédula de Identidad - Credencial Cívica - Certificado de Jura de la Bandera.
NOTA: Cumplido el plazo de inscripciones no se registrarán aspiraciones.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
LAS HERAS 1925
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54448 Oct 26- v Oct 26

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 5 de junio de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana María GALEANO ARRECHEA, al cargo de Auxiliar de Enfermería esc. B, sub. esc. 1, gr. 6, 36 hs, puesto Nº 8318 a partir del 31.5.95".
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54461 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, dictada en los autos caratulados: "Gerardo Zambrano y Compañia S.A. c/Piegas Eguiluz, Carlos María y otros, Intimación de Pago," Ficha 177/95, se intima el pago de U$S 22.533.30 más intereses y se cita y emplaza a CARLOS MARIA, LAURA SUSANA y MARLENE PIEGAS EGUILUZ y TATIANA, KARINA y ADRIANA DUARTE PIEGAS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 1995.-
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 37996 Oct 26- v Nov 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "GRAFICA NANTES S.A.- Liquidación Judicial.- Ficha 17/399/91", se hace saber que por auto No. 1406 del 05.09.95, y de acuerdo a lo dispueto por el art. 26 de la Ley 2.230 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 17 de NOVIEMBRE de 1995 a las 16 HORAS, haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios designados, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 13 de octubre de 1995.-
Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 312,00 3/pub 38020 Oct 26- v Oct 30

VARIOS
ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 24.400 del 20 octubre 1995 página 2848-C tercera columna, se publicó Aviso 37457 consignándose por error: en adelante: Tecnimak Ltda. debiendo decir: TECNIMAR LTDA. por así corresponder.
27) $ 58,00 1/pub 37997 Oct 26- v Oct 26

ACLARACION

En "Diario Oficial Nº 24369 del 6 Setiembre 1995 página 1007-C se publicó aviso Nº 33440 consignándose por error: Gladys Umpierrez debiendo decir: Gladys Dourado y donde dice: Legajo 9732 debió decir 2732 por así corresponder.
27) $ 58,00 1/pub 37998 Oct 26- v Oct 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instacia de Pando de 4to. Turno, en autos "GONZALEZ, ROSSANA C/JUAN CARLOS ACOSTA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 796/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 4 de setiembre de 1995. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54468 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Francisco Alberto Camacho Alfonzo o Alfonso. Fa. 206/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, octubre 13 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 37944 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ CUADRADO, EMA LUISA, OLGA LUISA, CARLOS ORONIEL Y OTROS. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. B/2/92", se cita, llama y emplaza a los sucesores de LUISA LOPEZ o MARIA LUISA LOPEZ y demás interesados, por el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 23 de agosto de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 650,00 10/pub 37882 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Treinta y Tres, 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX FERNANDEZ PERDOMO y OSCAR FERNANDEZ GONZALEZ, Fa. 915/90.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Treinta Tres, 13 de Febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 37953 Oct 26- v Nov 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CITRUCEL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 260.000.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Objeto: A) La forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicación, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, computación, electrónica, electrotecnia, extractivas, frigorífico, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, músi-

ca, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional o internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, productos y sub-productos derivados de la explotación agropecuaria; C) Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones; D) Adquirir, enajenar, gravar, arrendar, administrar, construir y toda clase de operaciones con bienes y derechos muebles e inmuebles, respetando las prohibiciones legales para el caso de inmuebles rurales. E) Participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio.
Inscripción: Nº 1977 Fº 2201 Lº 2 de Estatutos.
28) $ 1.720,00 1/pub 37577 Oct 26- v Oct 26

COMPAÑIA GLANISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2181, 2346, Libro 1 Legajo 14078/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37883 Oct 26- v Oct 26

FIDECITY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2180, 2345, Libro 1 Legajo 14077/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37884 Oct 26- v Oct 26

ELPACIFIC GROUP SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisiextil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2179, 2344, Libro 1 Legajo 14076/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37885 Oct 26- v Oct 26

DAMAREY PLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2178, 2343, Libro 1 Legajo 14075/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37886 Oct 26- v Oct 26

CITYWORLD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2177, 2342, Libro 1 Legajo 14074/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37887 Oct 26- v Oct 26

BERASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2176, 2341, Libro 1 Legajo 14073/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37888 Oct 26- v Oct 26

ADIWAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2175, 2340, Libro 1 Legajo 14072/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37889 Oct 26- v Oct 26

VILANSTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2174, 2339, Libro 1 Legajo 14071/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37890 Oct 26- v Oct 26

ULACITY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones

comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicacione s, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2173, 2338, Libro 1 Legajo 14070/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37891 Oct 26- v Oct 26

TASELAND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2172, 2337, Libro 1 Legajo 14069/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37892 Oct 26- v Oct 26

INVERSORA SARILAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2171, 2336, Libro 1 Legajo 14068/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37893 Oct 26- v Oct 26

REMIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2170, 2335, Libro 1 Legajo 14067/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37894 Oct 26- v Oct 26

PINAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2169, 2334, Libro 1 Legajo 14066/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37895 Oct 26- v Oct 26

ODILAND FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2168, 2333, Libro 1 Legajo 14065/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37896 Oct 26- v Oct 26

COMPAÑIA NARABEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16/10/1995, 2167, 2332, Libro 1 Legajo 14064/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 37897 Oct 26- v Oct 26

RADELL S.A.
(Arts. 255 y 361 Ley 16060)

Nombre: RADELL S.A.
Plazo. Noventa y nueve años.
Capital social: Trescientos mil pesos ($ 300.000).
Objeto: Dicha sociedad, tendrá por objeto la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, pudiendo para ello proceder a la importación, exportación, compra y venta de toda clase de productos agrícolas, ganaderos y sus derivados.
Domicilio: Montevideo, Uruguay.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio del 28/09/95 con el N. 1955, folio 2176 del Libro N. 2 de Estatutos, Legajo N. 13.872/95.
28) $ 860,00 1/pub 37903 Oct 26- v Oct 26

MILMAX ZAR S.A.

CAPITAL: $ 260.000.-
PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: a) Industrializar, elaborar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra, servicios, en los ramos, anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales, técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando, prohibiciones legales vigentes; c) Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; d) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería sean públicas o privadas.- e) Forestación, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
Registro: Nº 2006, Fº 2232 al Fº 2233, Lº 2 de Estatutos Legajo 13984/95.
28) $ 1.720,00 1/pub 37906 Oct 26- v Oct 26

TILMA S.A.

CAPITAL: $ 260.000.-
PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.-
OBJETO: a) Industrializar, elaborar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra, servicios, en los ramos, anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, libre-

ría, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales, técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando, prohibiciones legales vigentes; c) Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; d) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería sean públicas o privadas.- e) Forestación, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las dispociones legales.
Registro: Nº 2130 Fº 2288 al Fº 2289, Lº 1 de Estatutos, Legajo 14014/95.

28) $ 1.720,00 1/pub 37907 Oct 26- v Oct 26

FORESTIER POSE S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
(Art. 288, Ley 16.060)

Resolución Directorio: 21 de Junio de 1991.
Aumento a: N$ 20.100.000, hoy $ 20.100.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio, el 9 de Octubre de 1995, Nº 1939, Fº 4823, Lº 2 de Comunicaciones. (F 14031/95).

28) $ 516,00 1/pub 37910 Oct 26- v Oct 26

MADERA y Cía. S.A.
Aumento de Capital

Asamblea: 21/6/1994.
Capital actual: $ 4.071.890.
Inscripción: 13 setiembre 1995.
No. 1943 Fo. 2090 al 2091 Lo. 1 Estatutos Legajo 5228.

28) $ 344,00 1/pub 37911 Oct 26- v Oct 26

SINDLER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/95, 1975, 2124, L. 1; 13757/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37913 Oct 26- v Oct 26

DIFFOR INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/95, 1974, 2123, L. 1; 13756/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37914 Oct 26- v Oct 26

BLUNSTONE INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/95, 1973, 2122, L. 1; 13755/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37915 Oct 26- v Oct 26

THE NEW WORLD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/95, 1970, 2119, L. 1; 13752/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37916 Oct 26- v Oct 26

ASTLEY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/95, 1971, 2120, L. 1; 13753/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37917 Oct 26- v Oct 26

AVORRY CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/95, 1972, 2121, L. 1; 13754/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37918 Oct 26- v Oct 26

DETTMAR TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 4/10/1995, 1978, 2202, L. 2, 13933/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37919 Oct 26- v Oct 26

BRINSLEY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 4/10/95, 1979, 2203, L. 2; 13934/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37920 Oct 26- v Oct 26

FLAMMERY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales

preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 4/10/95, 1980, 2204, L. 2; 13935/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37921 Oct 26- v Oct 26

FORSEK CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2/10/95, 2067, 2223, L. 1; 13896/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 37922 Oct 26- v Oct 26

ASBURY TRADING S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 1.260:000.000.- (cruzeiros reales mil doscientos sesenta millones).
Registro: 16/10/95, Nº 2183, al folio 2348, libro 1 de Estatutos. Legajo 1479/92.

28) $ 344,00 1/pub 37925 Oct 26- v Oct 26

ASBURY TRADING S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 150:000.000.- (cruzeiros reales ciento cincuenta millones).
Registro: 16/10/95, Nº 2183, al folio 2348, libro 1 de Estatutos, Legajo 1479/92.

28) $ 344,00 1/pub 37926 Oct 26- v Oct 26

SAINT MALU S.A.

Asamblea de fecha: 12/9/995 resolvió aumentar el capital, por el artículo 284, Ley 16.060.
Capital Actual: R$ 23.460,72.- (reales veintitrés mil cuatrocientos sesenta con 72/100).

28) $ 344,00 1/pub 37927 Oct 26- v Oct 26

MONFORTE S.A.

Asamblea de fecha: 12/9/995 resolvió aumentar el capital, por el artículo 284, Ley 16.060. Capital Actual: R$ 121.780,62.- (reales ciento veintiún mil setecientos ochenta con 62/100).

28) $ 344,00 1/pub 37928 Oct 26- v Oct 26

DAYAMAR S.A.

Asamblea de fecha: 12/9/995 resolvió aumentar el capital, por el artículo 284, Ley 16.060.
Capital Actual: R$ 101.366,46.- (reales ciento un mil trescientos sesenta y seis con 46/100).

28) $ 344,00 1/pub 37929 Oct 26- v Oct 26

TWG IMPORT & EXPORT S.A. (Ex- Uljma S.A.)

Denominación Actual: TWG IMPORT & EXPORT S.A.-
Registro: 16/10/95, Nº 2182, al Folio 2347 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo 12535/95.

28) $ 516,00 1/pub 37930 Oct 26- v Oct 26

WIESING S.A.

Denominación: WIESING S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2144, del Fº 2304 al Fº 2304 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14026/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37931 Oct 26- v Oct 26

VITALA S.A.

Denominación: VITALA S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2143 del Fº 2303 al Fº 2303 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14025/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37932 Oct 26- v Oct 26

ZUMAIA S.A.

Denominación: ZUMAIA S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2142 del Fº 2302 al Fº 2302 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14024/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37933 Oct 26- v Oct 26

NIYAMA S.A.

Denominación: NIYAMA S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2141 del Fº 2301 al Fº 2301 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14023/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37934 Oct 26- v Oct 26

ORMOS S.A.

Denominación: ORMOS S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos

y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2139 del Fº 2299 al Fº 2299 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14021/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37935 Oct 26- v Oct 26

TEESSIDE S.A.

Denominación: TEESSIDE S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2140 del Fº 2300 al Fº 2300 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14022/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37936 Oct 26- v Oct 26

QUISSAC S.A.

Denominación: QUISSAC S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2138 del Fº 2298 al Fº 2298 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14020/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37937 Oct 26- v Oct 26

SCHEIFLING S.A.

Denominación: SCHEIFLING S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2137 del Fº 2297 al Fº 2297 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14019/95.

28) $ - 1376,00 1/pub 37938 Oct 26- v Oct 26

VEINES S.A.

Denominación: VEINES S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2136 del Fº 2296 al Fº 2296 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14018/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37939 Oct 26- v Oct 26

ESSARTS S.A.

Denominación: ESSARTS S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de Octubre de 1995, con el Nº 2135 del Fº 2295 al Fº 2295 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14017/95.

28) $ 1376,00 1/pub 37940 Oct 26- v Oct 26

DIAMON S.A.

Modifica Artículo 3o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/07/94.- INSCRIPCION: 13/10/95, No. 2149, Fo. 2311, Lo. 1, Legajo 14049/95.

28) $ 344,00 1/pub 37965 Oct 26- v Oct 26

OPTICA PRADA S.A.
Aumento Capital
(Art. 284 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 marzo 1995 resolvió aumentar su Capital Social Integrado a la suma de $ 600.000.- Se agregó el 11 Octubre 1995 al Registro de Comercio No. 1981 Fo. 4926 Lo. 2 de Comunicaciones (13688/94).

28) $ 516,00 1/pub 38002 Oct 26- v Oct 26

CONSTRUTEL ARGENTINA S.A. - PLANEL LTDA - CIELMEC S.A. - CONSORCIO"

Corrección: 10 Octubre 1995.
Integrantes: "CONSTRUTEL ARGENTINA S.A., PLANEL LTDA, CIELMEC S.A. y CONSORCIO"
Objeto: Ejecución de la obra de la UTE No. F 63.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 800 días desde la firma del contrato con UTE, prorrogable.
Inscripción: No. 2322 Fo. 3034 Lo. 2 de Contratos.

28) $ 688,00 1/pub 38009 Oct 26- v Oct 26

REFORMAS

REPUBLIC LEASING (URUGUAY) S.A.
REFORMA DEL ESTATUTO

Artículo 3º: El capital será de N$ 1.300.000.000 (un mil trescientos millones) constituido en acciones al portador de N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil) cada una, representados en uno o más títulos.
Registro Público y General de Comercio 04.10.95 - No. 1985 - Fo. 2209 - Libro No. 2 de Estatutos - Legajo 13940/95.

28) $ 688,00 1/pub 37902 Oct 26- v Oct 26

ALBINCO S.A.
Reforma

La Asamblea Extraordinaria del 12 de Mayo 1995, aprobó la siguiente reforma:
ARTICULO 2. Su objeto es: Prestación de Asistencia médica.
Inscripción: No. 2036 Fo. 2266 Libro 2 de Estatutos.

28) $ 344,00 1/pub 38000 Oct 26- v Oct 26

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 19 de octubre de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO				ARBITRAJES
		Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300				1,406100
Argentina	Peso Argentino	0500				1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105				1,331200
Austria	Chelín Austríaco	0700				9,939000
Bélgica	Francos Belgas	0800				28,930000
Brasil	Real	1000				0,960000
Canadá	Dólares Canadienses	2309				1,340500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800				5,465500
España	Pesetas	2100				121,770000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222			U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600				4,946500
Holanda	Florines	3100				1,573700
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700			U$S	1,577000
Italia	Liras	3500				1.596,000000
Japón	Yens	3600				100,330000
Noruega	Coronas Noruegas	4600				6,195500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490				1,517700
Portugal	Escudo Portugués	5200				148,200000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620				3,646000
Suecia	Coronas Suecas	5800				6,743300
Suiza	Francos Suizos	5900				1,147000
Venezuela	Bolívar	6200				169,570000
	Com. Econ. Europea	0202			U$S	1,303300
	Der. Esp. de Giro	0002			U$S	1,496000
		Cotizaciones interbancarias				
				COMPRA	VENTA	
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,780	6,795	
Brasil	Real Billete	1001	$	7,150	7,250	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,800	6,805	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,805	6,809	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,805	6,809	
		Euro-mercado				
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200				5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/10/95		5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	23/10/95		5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/10/95		5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/10/95		5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	23/10/95		5 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/10/95		2 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	23/10/95		6 11/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/10/95		4 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	23/10/95		4 1/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/10/95		5/16
		Metales preciosos				
Londres	Oro	9000			Onza Troy U$S	382,0000
Londres	Paladio	9600			Onza Troy U$S	137,5000
Londres	Plata	9300			Onza Troy U$S	5,3700
Londres	Platino	9400			Onza Troy U$S	413,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54449 Oct 26- v Oct 26

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones